



MEMORIA ANUAL 2020

# Contenido

<b>01</b>	Carta del Presidente	04
<b>02</b>	La Compañía en una mirada	10
<b>03</b>	Evolución financiera	12
	Resumen situación financiera / pg.14	
	Estado de resultados consolidado / pg.16	
	Balance general consolidado / pg.24	
	Estado de flujo de efectivo / pg.26	
<b>04</b>	La Compañía	28
	Identificación / pg.30	
	Antecedentes históricos / pg.32	
	Hechos destacados del año / pg.34	
	Documentos constitutivos / pg.36	
	Estructura societaria / pg.38	
	Control / pg.39	
	Estructura de propiedad / pg.42	
	Relación de actos y contratos con filiales o coligadas / pg.43	
	Empresas filiales / pg.44	
	Empresas coligadas / pg.54	
	Directores y ejecutivos que se desempeñan en filiales o coligadas / pg.57	

<b>05</b>	Directorio y administración	60
	Directorio / pg.62	
	Ejecutivos principales / pg.64	
	Diversidad en el Directorio / pg.66	
	Diversidad en la gerencia / pg.67	
	Diversidad en la organización / pg.68	
	Remuneraciones del Directorio / pg.71	
	Remuneraciones de los ejecutivos / pg.74	
	Informe anual Comité de Directores / pg.75	
<b>06</b>	La industria y el negocio	80
	Salmonicultura / pg.82	
	Pesca / pg.96	
	Cultivos / pg.103	
	Red de comercialización / pg.110	
	Camanchaca en el mundo / pg.118	
<b>07</b>	Sostenibilidad	120
	Camanchaca Amiga / pg.122	
	Camanchaca Eficiente / pg.126	
	Compromiso de sostenibilidad / pg.135	
<b>08</b>	Información financiera	138
	Hechos esenciales / pg.140	
	Políticas de inversión, financiamiento y dividendos / pg.144	
	Principales riesgos e incertidumbres / pg.147	
	Información bursátil / pg.156	
	Estados financieros, análisis razonado y estados financieros resumidos filiales / pg.160	
<b>09</b>	Declaración de responsabilidad	162

# Carta del Presidente



Estimados accionistas,

Al hacer un balance de 2020, que reportamos en esta Memoria, resulta imposible abstraerse del contexto mundial, como consecuencia de la pandemia que cambió la forma de producir, comercializar y relacionarnos con nuestro entorno. Un año histórico y desafiante, que nos puso bajo presión y aceleró los procesos para ser más competitivos, especialmente en la industria de alimentos en la que participamos, considerada de carácter esencial, la cual debió adaptarse para abastecer a la población en condiciones excepcionales.

Aun cuando enfrentamos incertidumbres en distintos ámbitos, es posible dar cuenta de aprendizajes que como Compañía nos permiten estar mejor preparados para emprender nuevos desafíos. Hoy, somos más eficientes, contamos con procesos más integrados y amigables con el medioambiente, y estamos más cerca de nuestros clientes, colaboradores y de la comunidad. Montblanc Consulting ubicó a Camanchaca como una de las cinco compañías chilenas abiertas en Bolsa que han creado mayor valor desde septiembre de 2019 a diciembre de 2020. Asimismo, la filial Salmones Camanchaca ocupó el puesto 18 en el mundo entre las 60 empresas productoras de proteínas mejor evaluadas por el Índice de Productores de Proteínas FAIRR de Collier, distinciones que nos comprometen a continuar con nuestra actividad bajo los más altos estándares.

La temprana y proactiva implementación de un estricto protocolo sanitario, y su responsable adopción por parte de los colaboradores, nos permitió dar continuidad a la operación en las distintas áreas de negocios: siembras, cosechas, capturas, procesos, logística y comercialización, demostrando que el cuidado de la salud es compatible con la actividad. De

esta manera, pudimos también mantener los puestos de trabajo, sin la necesidad de recurrir a beneficios estatales de protección al empleo. Como objetivos, que siguen plenamente vigentes, buscamos resguardar la salud de los trabajadores, sus familias y de todos quienes efectúan labores para la Compañía, bajo el llamado "En Camanchaca nos cuidamos todos", mientras servimos a nuestros clientes conforme a sus necesidades. Con satisfacción puedo informar que hasta la fecha de publicación de este reporte se ha registrado un número muy reducido de casos de contagios por Covid en

«Camanchaca confirmó su plan de negocios de mediano y largo plazo, y registró importantes avances hacia una producción sostenible, de bajo costo e integrada».

01  
|  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

«Hoy, somos más eficientes, contamos con procesos más integrados y amigables con el medioambiente, y estamos más cerca de nuestros clientes, colaboradores y la comunidad».



la organización, sin situaciones graves que lamentar, con una tasa de positividad muy inferior a la del país.

Es en este contexto que Camanchaca confirmó su plan de negocios de mediano y largo plazo y registró importantes avances hacia una producción sostenible, de bajo costo e integrada. Entre ellos, la puesta en marcha de la estrategia de transformación digital, que considera más de cien iniciativas que aceleran la velocidad y eficiencia de los procesos, y que cuenta con los recursos para acceder a herramientas de tecnología que nos enfoquen en generar más valor para la Compañía y mayor satisfacción para trabajadores y clientes.

En la División Salmones, a pesar de los desafíos por la pandemia, se alcanzó el volumen de cosechas planificado, totalizando 56,6 mil toneladas, que se distribuyen en 53 mil toneladas de salmón Atlántico, con un peso promedio de 5,4 kilos WFE, y 3,6 mil toneladas de salmón Coho, con 4,3 kilos WFE. No obstante, las restricciones de desplazamiento significaron una importante baja de demanda en 2020, principalmente en el segmento de restaurantes y hoteles, lo que impactó negativamente los precios y afectó los débiles resultados del ejercicio. La buena noticia es que en este nuevo escenario, Salmones Camanchaca supo adaptarse y capturar las oportunidades, reorientando sus esfuerzos al segmento *retail* y priorizando productos de mayor valor agregado, a los que se destinó más del 80% de la materia prima en el cuarto trimestre y que abren atractivas oportunidades de crecimiento.

En Pesca, se registró un muy buen desempeño en la zona centro-sur, que arrojó un significativo aumento en las capturas de jurel, superando las 93 mil toneladas -que incluyen la compra de 30 mil toneladas de cuota de jurel en los mercados internacionales-, lo que da cuenta del buen estado del recurso y que se manifestó en menores costos de captura y procesos más eficientes. Lamentablemente, en octubre fuimos afectados por un incendio en nuestra planta de congelados en Talcahuano, sin heridos que lamentar, pero con la pérdida total de las instalaciones. De acuerdo a las políticas de la Compañía, contábamos con adecuadas coberturas de seguros, los que fueron activados. Me complace informar que a esta fecha ya se han iniciado las obras de construcción de una nueva planta en Coronel, que contará con una mayor capacidad para absorber la recuperación de la biomasa, tecnología de punta, mayor eficiencia -al integrar los tres destinos de la materia prima del jurel en una misma ubicación-, y que será más amigable con el medioambiente. De acuerdo a las estimaciones, entrará en operaciones a fines del año 2021.

Contrariamente, la zona norte fue afectada por factores externos imprevisibles que impactaron la disponibilidad y ambiente de pesca, a lo que se sumó un inédito impedimento judicial para acceder a zonas definidas dentro de las cinco millas, que significaron un muy bajo nivel de captura, que alcanzó tan sólo al 5% de la cuota total asignada. Confiamos en que tanto las condiciones de la naturaleza como la situación judicial se resuelvan en 2021.

El mercado de harina y aceite de pescado, a su vez, se mantiene saludable y con precios con una tendencia moderada al alza, lo que ha favorecido todas nuestras operaciones pesqueras de orientación consumo animal.

En Cultivos, propicias condiciones del mar que beneficiaron la biología de los mejillones contribuyeron a un importante aumento de rendimientos y resultados del negocio. Adicionalmente, los esfuerzos de los últimos años permitieron certificar ASC a cerca del 50% de nuestra producción de mejillones.

En relación a la nueva unidad de negocios "Centro Logístico Rocuant" (CLR), ubicado en la comuna de Talcahuano, logró posicionarse y ser objeto de atención para los principales usuarios de logística. De esta manera, en un año de crisis, ha sabido responder al interés por ser un actor importante de la cadena de logística para los tres principales puertos de la región y las empresas, y hacer buen uso de los activos de la Compañía.

De esta manera, el favorable desempeño de las filiales Pesca Sur y Cultivos Sur, y de nuestra nueva unidad de negocios logísticos en Talcahuano, permitió mitigar los desfavorables resultados en Salmones y Pesca Norte sobre el consolidado.

En 2020, Camanchaca también registró importantes avances en beneficio del desarrollo sostenible de nuestras actividades, y específicamente en Salmones Camanchaca, donde pusimos en plena marcha el Modelo de Sostenibilidad aprobado en 2019, particularmente en tres indicadores clave: menor uso de antibióticos, aumento de biomasa certificada por el ASC y mayor tasa de reciclaje de residuos industriales.

Un importante hito fue asegurar un suministro eléctrico de origen renovable, que permitirá contar con energía 100% limpia en todas las operaciones. Ello se suma al uso de gas licuado (GLP) en plantas de proceso de langostinos en Tomé (Región del Biobío) y de choritos en Rauco (Región de Los Lagos), reduciendo así la emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) y acercándonos al compromiso de ser carbono neutral. En Pesca, destaca la obtención del sello Huella Chile para su operación en la planta de Coronel (Región del Biobío), por la disminución de 17% de sus emisiones GEI.

En un entorno de pandemia, Camanchaca estrechó sus vínculos con colaboradores y comunidades vecinas, participando proactivamente en la en-

01

02

03

04

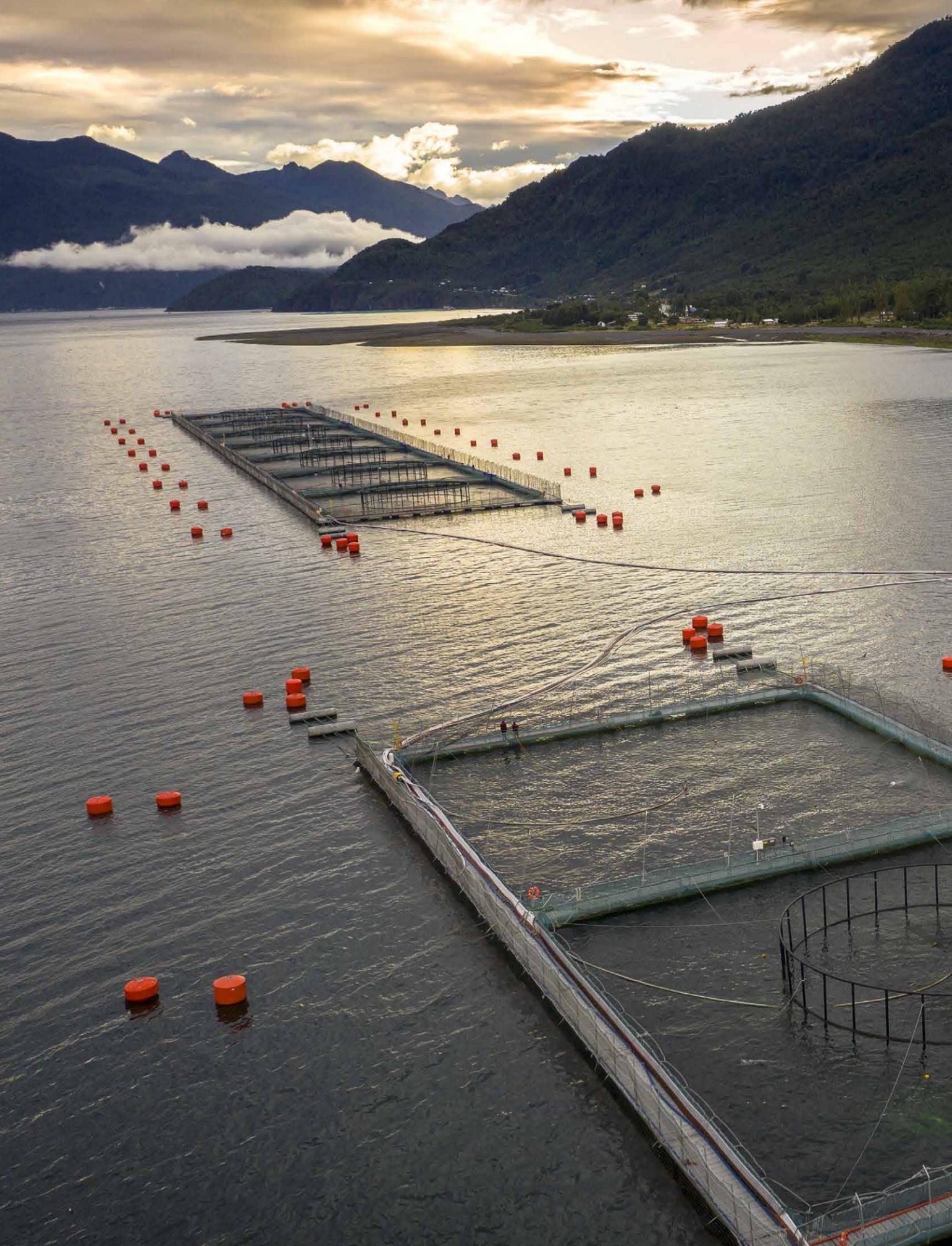
05

06

07

08

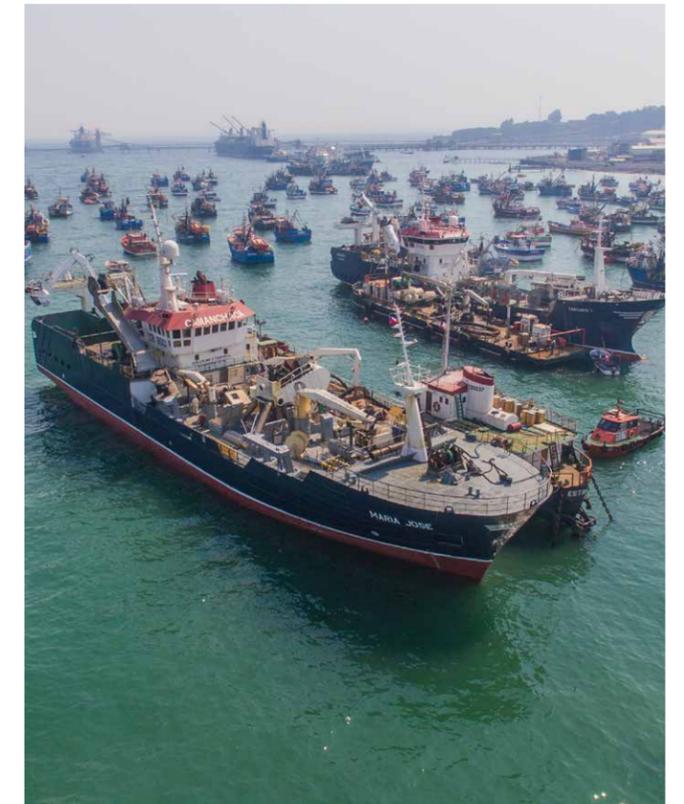
09



trega de paliativos y soluciones para los contagios, y alimentos e insumos para el cuidado de la salud en casos de necesidad. Fuimos parte de las compañías colectivas “Comprometidos con el Sur” (Salmones), “Banco de Alimentos” (Pesca) y “Siempre por Chile”, además de otras en el marco del programa de relacionamiento comunitario “Camanchaca Amiga”. Especial importancia tuvieron también los cursos y capacitaciones para nuestros colaboradores, buscando que estuvieran tan seguros en su trabajo como en sus propias casas.

Finalmente, quisiera agradecer a nuestros colaboradores por su compromiso con Camanchaca en un año particularmente complejo e instarlos a actuar conforme a los altos estándares que hoy legítimamente exige la sociedad. A las comunidades que nos acogen, a considerarnos como un vecino responsable y siempre dispuesto a actuar en beneficio del desarrollo sostenible. A las autoridades y tomadores de decisión, a transitar por el camino del diálogo y de la institucionalidad para promover el crecimiento del país, particularmente de actividades claves para cumplir este propósito, como son la pesca y acuicultura, que hoy también distinguen a Chile en el mundo por el adecuado manejo de sus recursos.

Jorge Fernández García  
PRESIDENTE  
CAMANCHACA S.A.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

# La Compañía en una mirada

Camanchaca cuenta con más de 50 años de experiencia alimentando al mundo desde el mar. Sus operaciones se desarrollan a lo largo de la costa chilena, bajo un estricto compromiso con el medio ambiente y la sociedad. Actualmente exporta pescados y mariscos a más de 50 países.

## Nuestras áreas de negocios



SALMONES

Líderes en la industria acuícola chilena, con una cadena productiva integrada y altos estándares de calidad



PESCA

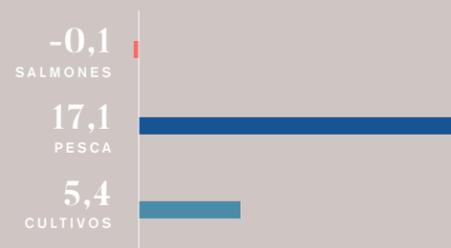
Pioneros en la industria pesquera chilena, con foco en productos para el consumo humano



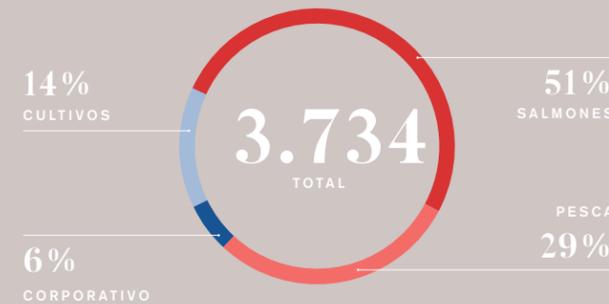
CULTIVOS

Líderes en el cultivo de mejillones y abalones en Chile con los más altos estándares de calidad

EBITDA 2020 US\$ 22,5 millones



Número de colaboradores



Total de ventas US\$ 539 millones

% en valor de ventas de productos



## Nuestros activos

### 74 CONCESIONES ACUÍCOLAS PARA SALMONES

En las regiones de Los Lagos y de Aysén

### 4 PLANTAS PRODUCTIVAS Y 1 CENTRO LOGÍSTICO

1 planta de harina y aceite de pescado en Iquique  
1 planta de jurel congelado en Talcahuano  
1 planta de harina y aceite de pescado en Coronel  
1 planta de langostinos en Tomé  
1 centro logístico en Talcahuano

### 4 PLANTAS DE SALMONES

1 piscicultura en río de Petrohué  
1 planta primaria en San José  
1 planta primaria en Quellón  
1 planta de valor agregado en Tomé

### 5 OFICINAS COMERCIALES Y DE REPRESENTACIÓN

Japón, Estados Unidos, España, China y México

### OTROS CULTIVOS ACUÍCOLAS

1.100 hectáreas de mejillones en Chiloé  
1.000 estanques de abalones en Caldera

### 2 PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE OTROS CULTIVOS

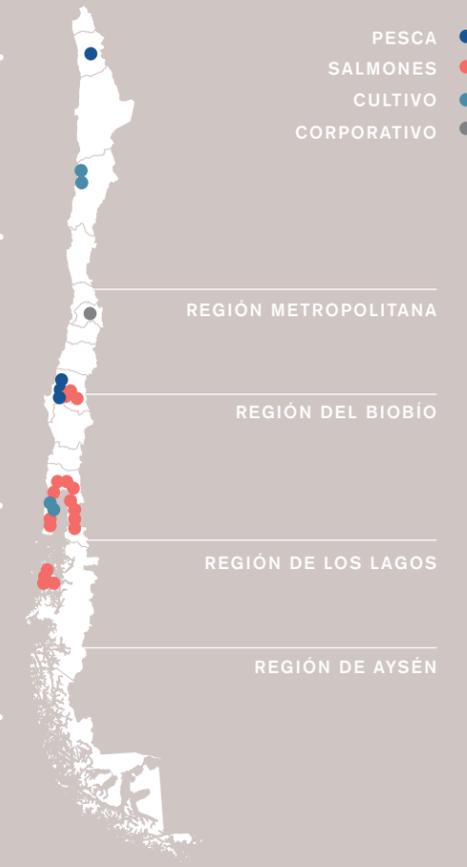
1 planta de mejillones en Rauco  
1 planta de abalones en Caldera

### 18 PESQUEROS DE ALTA MAR

11 en Pesca Norte  
7 en Pesca Sur

### OFICINA CENTRAL

Santiago, Chile



## Datos de interés 2020

En toneladas

**93.620**  
CAPTURAS DE JUREL Y CABALLA

**26.678**  
CAPTURAS ANCHOVETA Y FAUNA ACOMPAÑANTE

**56.596**  
COSECHA SALMÓNIDOS WFE

**67.439**  
CAPTURAS SARDINA Y ANCHOA

**5.128**  
CAPTURAS LANGOSTINO

**35.609**  
COSECHAS MEJILLONES

# Evolución financiera

«Producto de la pandemia, tempranamente se decidió adoptar una posición de liquidez más conservadora. De esta manera, se postergaron inversiones y gastos no esenciales, sin afectar nuestras metas y planes de crecimiento».

**LUIS SEGUEL,**  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIVISIÓN PESCA



01

02

03

04

05

06

07

08

09

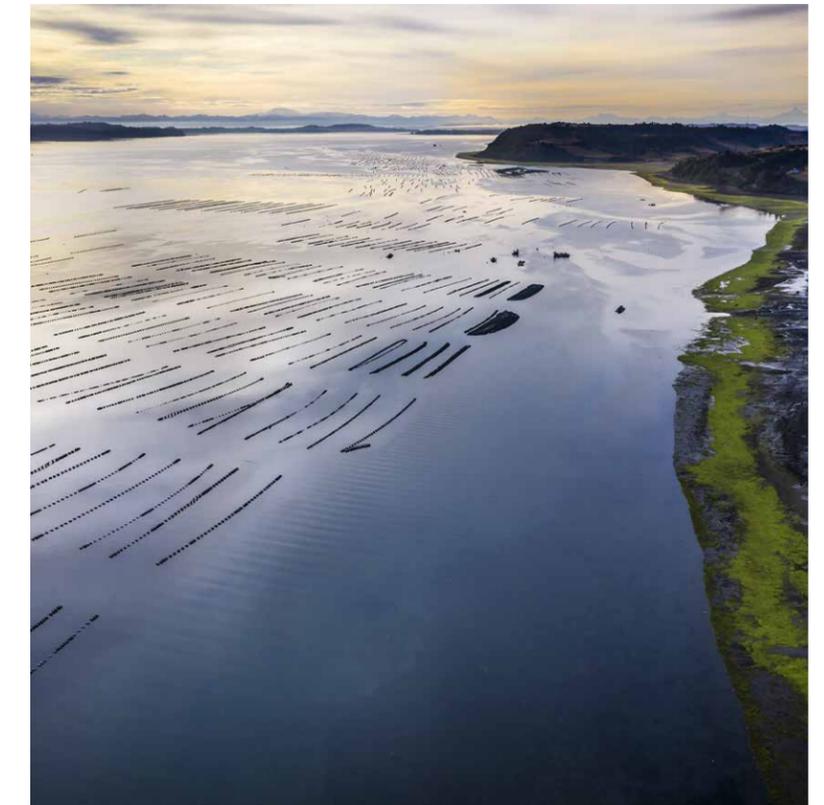
# Resumen situación financiera

## Principales indicadores financieros

	2019	2020
<b>Indicadores de liquidez</b>		
Liquidez corriente	2,64	2,16
Razón ácida	1,09	0,91
Capital de trabajo MMUS\$	241	205
<b>Indicadores de endeudamiento</b>		
Razón de endeudamiento	0,52	0,59
Pasivo corriente / pasivos totales	0,50	0,55
Pasivo no corriente / pasivos totales	0,50	0,45
<b>Indicadores de rentabilidad (%)</b>		
Rentabilidad del patrimonio	4,24	-5,63
Rentabilidad del activo	14,73	4,44

Notas:

- Liquidez corriente: activos corrientes sobre los pasivos corrientes
- Razón ácida: activos corrientes netos de inventarios y activos biológicos, sobre los pasivos corrientes
- Capital de trabajo: diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes
- Razón de endeudamiento neto: diferencia entre el total de pasivos y el efectivo disponible, sobre el total del patrimonio
- Rentabilidad del patrimonio: ganancia (pérdida) del controlador sobre el total del patrimonio
- Rentabilidad del activo: margen bruto antes de *fair value* sobre el total de activos



La disminución de 0,48 en la liquidez corriente tiene principalmente su origen en una disminución de US\$ 7,1 millones de los activos corrientes, a lo cual se le adiciona el efecto de un aumento en los pasivos corrientes de US\$ 29,1 millones, principalmente debido a la toma de deuda de corto plazo para mantener una posición financiera sólida. Como consecuencia de estos movimientos, el capital de trabajo tuvo una disminución de US\$ 36,3 millones.

La razón ácida alcanzó 0,91, una disminución de 0,18 en relación al cierre del año 2019, principalmente por el aumento de pasivos corrientes.

El aumento de la razón de endeudamiento neto de 0,52 a 0,59 se debe principalmente al aumento total de los pasivos netos de la caja en US\$ 10,5 millones y la disminución del patrimonio por US\$ 39,9 millones, principalmente por las ganancias acumuladas que disminuyeron debido al fuerte impacto en el precio y volumen de venta del salmón y las menores capturas de anchoveta en el norte.

La proporción de pasivos de largo plazo disminuyó de 0,50 a 0,45 a diciembre 2020 por un aumento de los pasivos corrientes por US\$ 29,1 millones, disminuyendo a su vez los pasivos de largo plazo en US\$ 4,9 millones.

La rentabilidad del patrimonio y del activo se explica principalmente por los menores márgenes y resultados de la Compañía en el período 2020.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Estado de resultados consolidado

MUS\$	2019	2020
Ingresos de actividades ordinarias	620.030	539.322
Costo de venta	-504.774	-505.219
<b>Margen bruto</b>	<b>115.256</b>	<b>34.103</b>
Ajuste neto valor justo activos biológico	311	-18.991
Gastos de administración y ventas	-47.800	-44.684
Otros resultados	-23.387	-11.241
Ganancia (pérdida) del periodo antes de impuestos	44.380	-40.813
<b>Ganancia (pérdida) del periodo</b>	<b>32.920</b>	<b>-31.578</b>
EBITDA antes de <i>fair value</i>	96.314	22.487



Los ingresos consolidados totales de 2020 disminuyeron un 13% respecto del mismo periodo del año anterior, alcanzando los US\$ 539 millones, caída concentrada en el 3T y 4T 2020, cuando los ingresos bajaron 38% en comparación al mismo período de 2019, afectados por el desempeño de Salmones.

El EBITDA del año, antes de *fair value*, fue de US\$ 22,5 millones, 77% inferior a los US\$ 96,3 millones de 2019, explicado principalmente por la caída de 20% en el precio de referencia del salmón Atlántico desde el inicio de la pandemia, que en parte fue mitigado por la Compañía con ventas de productos de mayor valor agregado, pero también mayores costos de proceso, que en el neto presentaron un mayor margen que los productos de menor valor agregado. Adicionalmente, el menor EBITDA estuvo afectado por una caída de 9,6% en el volumen vendido de salmón Atlántico que quedó inventarios a diciembre esperando mejores precios en el 1T 2021 y la existencia de mayores gastos en centros sin operación y otros que exigieron operación marginal para evitar caducidades. De esta forma, los resultados de la División Salmones que representaron el 86% del EBITDA en 2019 (US\$ 82,4 millones), fueron parcialmente mitigados por mejores resultados de los negocios de Pesca Sur y Cultivos Sur.

El negocio de Pesca fue favorablemente afectado por mayores capturas de jurel y buen desempeño productivo de la pesca en la zona sur, pero desfavorablemente por las capturas históricamente mínimas de anchoveta en la zona norte. El EBITDA en Pesca fue US\$ 17,1 millones, 38% superior al de 2019, y se explica principalmente por US\$ 2,8 millones de menores gastos de administración y ventas.

El negocio de Cultivos Sur (mejillones) revirtió los bajos resultados de los últimos dos años y registró US\$ 6,2 millones de EBITDA el año 2020, en comparación a los US\$ 1,7 del 2019, el resultado histórico más alto.

El resultado al cierre de diciembre 2020 fue una pérdida de US\$ 25,2 millones, que se compara con una utilidad de US\$ 20,6 millones de 2019, baja explicada, tal como se indicó anteriormente, principalmente por los menores precios del salmón, lo que hizo reducir la ganancia de la División Salmones en US\$ 51,5 millones vs. 2019 (registró pérdidas por US\$ 21 millones durante 2020) a pesar de la estrategia de venta de productos de mayor valor agregado. En el caso del segmento Pesca y pese a terminar con pérdidas en el período, sus resultados fueron US\$ 3,9 millones superior respecto del 2019. Por último, el segmento Cultivos generó una ganancia de US\$ 2,2 millones, US\$ 1,8 millones superior respecto del año anterior.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## Resultados negocio Salmones

Toneladas WFE	2019	2020
<b>Materia prima cosechada</b>		
Salmón Atlántico	53.731	52.982
Salmón Coho	4.302	3.614
<b>Ventas físicas</b>		
Salmón Atlántico	51.151	46.222
Salmón Coho	2.504	3.266
<b>MUS\$</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	435.576	358.979
Costo de venta	-343.998	-352.472
<b>Margen bruto</b>	<b>91.578</b>	<b>6.507</b>
Ajuste neto valor justo activos biológico	311	-18.991
Gastos de administración y ventas	-22.457	-22.335
Otros resultados	-11.058	-5.899
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	58.374	-40.718
<b>Ganancia (pérdida) del periodo</b>	<b>43.248</b>	<b>-30.487</b>
EBITDA antes de <i>fair value</i>	82.384	-97



El EBITDA anual antes de ajustes de *fair value* fue US\$ 0,1 millones negativo en 2020, que se compara desfavorablemente con US\$ 82,4 millones de 2019, se dio con cosechas de salmón Atlántico de 52.982 TM WFE, similares a las del año anterior, y con 3.614 TM WFE de Coho.

Durante 2020, el precio promedio del salmón Atlántico vendido se vio fuertemente impactado por la menor demanda del segmento "Food & Service" u HORECA en el contexto generado por la pandemia, donde los precios de referencia de mercado cayeron aproximadamente 20%. Por las capacidades y mejoras de capacidad de proceso generadas por las inversiones materializadas entre 2018 y 2020, la Compañía pudo priorizar en su filial de Salmones, formatos de mayor valor agregado que se venden en el segmento «*retail*» o supermercadista, lo que permitió atender mejor la demanda en este segmento, que creció materialmente. Por esto, los precios de Salmones Camanchaca cayeron 52 centavos de dólar u 8,3% respecto de 2019, alcanzando US\$ 5,7/kg WFE. Adicionalmente, mayores gastos de centros no operativos (US\$ 6 millones) o que exigieron actividad mínima para evitar caducidades (US\$ 5 millones), el EBIT/kg WFE de salmón Atlántico fue de 17 centavos de dólar negativo, esto es, 149 centavos menor que en 2019. Adicionalmente, el EBITDA fue afectado por el impacto desfavorable -aunque previsto- de US\$ 7,5 millones por las ventas de salmón Coho sembrado a baja densidad en este primer ciclo de dos años, que concluyó el año 2020.

El resultado del ajuste neto de *fair value* a diciembre 2020 fue de US\$ 19 millones negativos, en comparación a los US\$ 0,3 millones positivos en el mismo período de 2019, una diferencia desfavorable de US\$ 19,3 millones y atribuible a la baja de precios. Cabe mencionar que el FV no afecta el EBITDA, los impuestos, ni la ganancia líquida distribuable.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## Resultados negocio Pesca

	2019	2020
<b>Capturas propias y de terceros (toneladas)</b>		
Norte Chile	95.218	37.631
Centro - sur Chile	152.546	172.873
<b>Ventas físicas</b>		
Harina de pescado (toneladas)	42.303	35.662
Aceite de pescado (toneladas)	7.045	9.904
Conservas (cajas)	1.096.471	1.236.603
Jurel congelado (toneladas)	39.821	27.319
Langostino (toneladas)	691	521
<b>MUS\$</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	157.621	147.486
Costo de venta	-140.003	-129.647
<b>Margen bruto</b>	<b>17.618</b>	<b>17.839</b>
Gastos de administración y ventas	-19.733	-16.851
Otros resultados	-12.222	-4.431
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-14.337	-3.443
<b>Ganancia (pérdida) del periodo</b>	<b>-10.736</b>	<b>-3.323</b>
EBITDA	12.370	17.140

A diciembre de 2020, la División Pesca mantuvo disímiles desempeños en sus actividades del norte y del sur, con muy buenos resultados productivos y comerciales en la zona centro-sur y con capturas históricamente mínimas en la zona norte. Pesca Norte fue afectada por poco ambiente de pesca e inéditas limitaciones judiciales a las perforaciones (cuya posibilidad ha sido selectivamente autorizada por décadas en el norte por la autoridad sectorial). En la zona centro-sur la situación fue muy favorable en la pesca del jurel, capturando un 27% más que el mismo periodo del año anterior. De igual manera, las capturas de sardina artesanal vieron un alza de un 6%, totalizando junto al jurel y la caballa, 172.873 toneladas de pelágicos, un 13,3% superior a lo capturado en 2019. Los rendimientos de harina-aceite tuvieron un comportamiento dispar en el norte y centro-sur, donde en la primera disminuyeron desde 24,7% en 2019 a 23,5% este año, y en la segunda subieron desde 28,7% en 2019 a 29,9% en 2020. Durante el año, el análisis de la cartera artesanal generó una provisión por deterioro de US\$ 2,5 millones. Los resultados de la División Pesca fueron los siguientes:

- Pesca Norte obtuvo una pérdida de US\$ 14,3 millones, que se compara con la pérdida de US\$ 7 millones en 2019, debido a la escasez de captura mencionada, aunque parcialmente compensado por mayores capturas de caballa y jurel. Ello se sumó a los mayores gastos de US\$ 2,5 millones por costos de activos operativos, pero sin actividad productiva (en "para"), que se reflejan inmediatamente en resultados. Mitigaron los negativos resultados los mejores precios de la harina, que aumentaron 10% respecto del mismo período del año anterior.
- Pesca Sur:
  - La filial Camanchaca Pesca Sur obtuvo una ganancia de US\$ 10,4 millones, que se compara favorablemente con la pérdida de US\$ 1,4 millones en 2019. El mejor resultado estuvo impulsado por mayores volúmenes de captura de jurel (+27%) y por menores costos. Los gastos de activos operativos, pero con días sin operación, alcanzaron a US\$ 24,3 millones, similar al año anterior.
  - El resultado de la participación del 70% de la filial Camanchaca Pesca Sur fue una utilidad de US\$ 7,3 millones, la que se ajustó positivamente en US\$ 0,5 millones por otros conceptos asignados a la División Pesca Sur, no incluidas en la filial Camanchaca Pesca Sur. Estos incluyen los buenos resultados del negocio logístico ubicado en la Isla Rocuant, Talcahuano, compensado por la asignación de gastos financieros. Así, la ganancia del segmento Pesca Sur fue US\$ 7,8 millones, reversando ampliamente la pérdida de US\$ 3,4 millones de 2019.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## Resultados negocio Cultivos

	2019	2020
Materia prima cosechada		
Abalón (miles de unidades)	1.519	1.038
Mejillón (toneladas)	29.111	35.609
Ventas físicas (toneladas)		
Abalón	173	97
Mejillón	8.483	10.289
<b>MUS\$</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	26.833	32.858
Costo de venta	-20.773	-23.101
Margen bruto	6.060	9.757
Gastos de administración y ventas	-5.611	-5.498
Otros resultados	-107	-911
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	343	3.348
Ganancia (pérdida) del periodo	408	2.232
EBITDA	1.560	5.444

Los ingresos de esta división aumentaron un 22,5% en 2020 y alcanzaron los US\$ 33 millones, reflejo de un 21% más de venta de mejillones, cuya producción aumentó por mayores rendimientos de la materia prima. Ello permitió comprar menos a terceros, reduciendo los costos medios de la materia prima procesada y aumentando el margen bruto en US\$ 3,7 millones, un 61% superior en comparación a 2019. Los gastos de administración disminuyeron un 14% y los de distribución aumentaron un 8% durante 2020, dejando un nivel de GAV muy similar al año 2019. Con ello, el EBITDA 2020 alcanzó US\$ 5,4 millones, US\$ 3,9 millones mayor que en 2019, generando una ganancia final de US\$ 2,2 millones, lo que se compara favorablemente con una ganancia de US\$ 0,4 millones en 2019.

La producción de mejillones de la filial Camanchaca Cultivos Sur fue 24,7% superior en el año 2020, alcanzando las 11.352 toneladas de productos terminados, sobre una base de 35.609 toneladas de materia prima procesada, lo que permitió registrar ingresos por US\$ 30,5 millones. Lo anterior permitió alcanzar un total de 10.289 toneladas de mejillones (+ 21% vs. 2019) vendidos a un precio de US\$ 2,9/kg, muy similar a 2019. Estos resultados generaron un EBITDA positivo de US\$ 6,2 millones, que se compara con US\$ 1,7 millones positivo de 2019, y una ganancia de US\$ 3,5 millones (versus una ganancia de US\$ 0,6 millones en 2019). La mejora en los resultados del negocio se explica principalmente por mayores rendimientos en el cultivo propio, y por ende, menores compras de materia prima a terceros.

El negocio de abalones tuvo un resultado negativo de US\$ 1,3 millones en 2020, afectado por el menor volumen de venta que disminuyó en un 44% respecto de 2019, parcialmente compensado por un alza de 21,8% en los precios. Durante 2020 se revalorizó una concesión acuícola en la Región de Atacama, reduciendo US\$ 0,7 millones su valor en libro, lo que se encuentra en otras ganancias y pérdidas.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Balance general consolidado

MUS\$	2019	2020
Activo corriente	388.062	380.915
Propiedades, plantas y equipos	287.683	290.532
Otros activos no corrientes	106.910	96.590
<b>Total activos</b>	<b>782.655</b>	<b>768.037</b>
Pasivo corriente	146.862	175.986
Pasivo no corriente	149.113	144.227
<b>Total pasivos</b>	<b>295.975</b>	<b>320.213</b>
Patrimonio neto de la controladora	369.870	340.788
Participación minoritaria	116.810	107.036
<b>Total patrimonio</b>	<b>486.680</b>	<b>447.824</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>782.655</b>	<b>768.037</b>

Durante el año 2020, los activos totales de la Compañía disminuyeron 1,9% o US\$ 14,6 millones, alcanzando los US\$ 768,0 millones.

Los activos corrientes alcanzaron US\$ 381 millones, un 1,8% menos respecto al 31 de diciembre de 2019, atribuibles a una disminución de las cuentas por cobrar de US\$ 25,2 millones que dejó la cobranza del mayor volumen y mejores precios de la División Salmones durante el cuarto trimestre de 2019, cuya cobranza fue hecha parcialmente en 2020. La baja de precios también ha afectado los activos biológicos medidos a valor justo, los que disminuyeron US\$ 28,7 millones, todo lo anterior parcialmente compensado por el aumento de US\$ 21,7 millones en el inventario proveniente principalmente del negocio de Salmones y por el aumento de US\$ 13,7 en la caja para fortalecer la posición financiera de la Compañía.

Los inventarios valorizados al costo al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron los US\$ 98 millones, principalmente asociados al salmón Atlántico, incrementándose el inventario al cierre de 2020 en 47%, alcanzando 8.239 toneladas netas, de las cuales 1.327 toneladas se encuentran vendidas, pero en tránsito a clientes finales.

Los activos no corrientes disminuyeron marginalmente en 1,9% o US\$ 7,5 millones, alcanzando los US\$ 387 millones principalmente por la disminución de US\$ 6,8 millones en impuestos diferidos de largo plazo y US\$ 3,9 millones de otros activos no financieros y no corrientes asociados a un mayor deterioro de la cartera artesanal en el negocio de Pesca.

Los pasivos totales de la Compañía aumentaron un 8,2% o US\$ 24 millones, pasando de US\$ 296 millones al cierre del año 2019 a US\$ 320 millones durante el año 2020.

Los pasivos corrientes aumentaron un 19,8% o US\$ 29,1 millones, por el alza de pasivos financieros corrientes en US\$ 45 millones, obtenidos para el financiamiento de capital de trabajo necesario para la operación y fortalecer la posición de efectivo frente al contexto de pandemia, todo lo cual fue compensado por la disminución de US\$ 15,2 millones en las cuentas por pagar, incluido el pago de dividendos, materializados en el segundo trimestre de 2020. La deuda con instituciones financieras alcanza a diciembre de 2020 los US\$ 186 millones, US\$ 38 millones superior al cierre de 2019. Consecuentemente, la deuda financiera neta aumentó US\$ 24 millones, situándose en los US\$ 130,5 millones en 2020.

Durante 2020, el patrimonio de Camanchaca disminuyó US\$ 39 millones u 8%, alcanzando US\$ 447 millones, baja explicada principalmente por la disminución de las ganancias del ejercicio y el diferencial de dividendos pagados sobre la provisión del mínimo legal efectuada en 2019.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Estado de flujo de efectivo

MUS\$	2019	2020
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	30.748	41.873
Flujo neto originado por la operación	27.171	30.127
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	49.482	23.802
Flujo neto originado por actividades de inversión	-64.032	-40.817
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-1.496	623
Flujo neto del ejercicio	11.125	13.735
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	41.873	55.608



En 2020 el flujo de efectivo de las actividades operacionales fue positivo en US\$ 30,1 millones, lo que se compara favorablemente con US\$ 27,2 millones en 2019. El aumento está explicado en buena medida por los mejores resultados de Pesca Sur y Cultivos Sur y los mayores niveles de ventas de la División Salmón realizados en el 4T 2019, que fueron principalmente cobrados en el 1T 2020 y que compensaron los menores precios observados este año del salmón.

El flujo de efectivo usado en las actividades de inversión fue de US\$ 40,8 millones en el período, en comparación con US\$ 64,0 millones en el mismo periodo del año anterior, reducción en línea con el ajuste del plan de inversiones informado en el 2T 2020 como medida preventiva para fortalecer la posición neta de efectivo en el contexto extraordinario de pandemia, reducción del 45% del plan de inversión original para mayo a diciembre de 2020.

El flujo de efectivo de las actividades de financiamiento fue de US\$ 23,8 millones positivo en el período, explicado por el uso neto de US\$ 39,1 millones en líneas de préstamos bancarios a corto plazo en 2020 y el pago de dividendos por US\$ 15,3 millones.

En consecuencia, el resultado del flujo de caja neto de la Compañía fue de US\$ 13,7 millones para el período, dejando un saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 de US\$ 55,6 millones.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# La Compañía

«Con la transformación digital tendremos acceso a nuevas tecnologías de última generación, que permitirán enfocar nuestro trabajo hacia actividades que generen mayor valor a la Compañía y a nuestros clientes, desarrollando mejor competitividad y agilidad en todo nuestro quehacer, con perspectiva sustentable y en armonía con el entorno».

**PEDRO AGUIRRE,**  
GERENTE CORPORATIVO DE TECNOLOGÍA



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Identificación

**RAZÓN SOCIAL**

Camanchaca S.A.

**ROL ÚNICO TRIBUTARIO**

93.711.000-6

**TIPO DE ENTIDAD**

Sociedad anónima abierta

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES**

N° 1060

**DIRECCIÓN**

Av. El Golf N° 99, piso 10, Las Condes, Santiago,  
Región Metropolitana  
Código postal 7550000

**TELÉFONO**

(56 2) 2 8732900

**CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO**

inversionistas@camanchaca.cl

**PÁGINA WEB**

www.camanchaca.cl

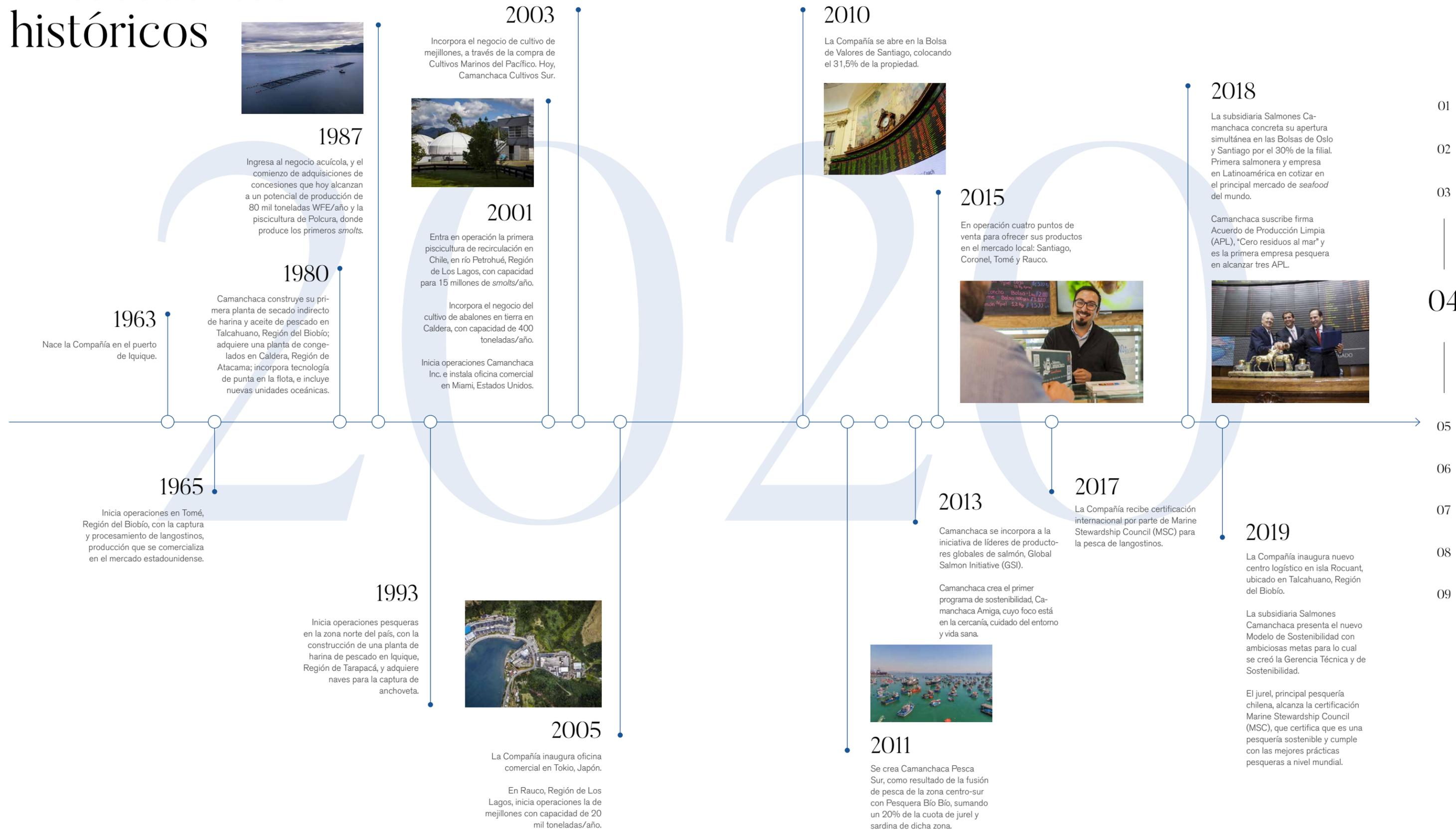
**NEMOTÉCNICO**

Bolsa de Santiago: CAMANCHACA



# Antecedentes históricos

La Compañía



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Hechos destacados del año

## Accionistas aprueban cambio de nombre a “Camanchaca S.A.”

El propósito es contribuir a mejorar la representatividad de las distintas áreas de negocios de la Compañía.

## Continuidad operacional en todas las áreas de negocios en pandemia Covid-19.

La temprana implementación de un estricto protocolo sanitario ha permitido dar continuidad a la actividad y seguir abasteciendo a los clientes, resguardando la salud de las personas, sin casos graves ni muertes que lamentar.

## Importantes avances en implementación de nuevo Modelo de Sostenibilidad.

Entre los principales hitos se cuentan la suscripción de acuerdos de largo plazo para el suministro de energía y gas que permitirán avanzar hacia la carbono neutralidad en las distintas áreas de negocios y la profundización de la relación con las comunidades vecinas a través de planes territoriales, conforme a las particularidades de cada operación. Se suman importantes esfuerzos por mejorar la experiencia de los colaboradores, a través de capacitaciones en línea, y la obtención de importantes certificaciones que dan cuenta del compromiso de la Compañía con el desarrollo responsable de la actividad.

## Activa participación en apoyo a las comunidades en contexto de pandemia.

Se destinaron importantes recursos para atender las necesidades de las comunidades vecinas en alimentación y artículos de higiene y salud. Sumándose también a iniciativas conjuntas con otras empresas y organizaciones gremiales, como “Banco de Alimentos” (ASIPES), “Siempre por Chile” (CPC) y “Comprometidos con el Sur” (SalmonChile).

## Nueva unidad de negocios de logística.

“Centro Logístico Rocuant” (CLR) en Talcahuano hace mejor uso de los activos inmobiliarios y de la capacidad de bodegaje terrestre y logístico de la Compañía. Inaugurado en febrero de 2020, actualmente es uno de los operadores extraportuarios más importantes de la Región del Biobío.

## Buen desempeño de captura de jurel en la zona centro-sur.

Aumentaron 27% en 2020 versus 2019, alcanzando las 93 mil toneladas y completando la cuota anual de la Compañía (63 mil toneladas) y 30 mil toneladas de cuota internacional adquiridas a otros miembros de la ORP del jurel.

## Resultados récord de Camanchaca Cultivos Sur.

Se registró un importante aumento de rendimientos del negocio de mejillones, desde 18,6% en 2019 a 20,1% en 2020. Esto, sumado a mejores precios, contribuyó al aumento en US\$ 4,5 millones del EBITDA, alcanzando US\$ 6,2 millones en 2020. Adicionalmente, esta unidad alcanzó la certificación ASC para el 50% de su producción.

## Incendio en planta de congelados de jurel en Talcahuano.

El 1 de octubre, un accidente afectó las instalaciones, que a esa fecha se encontraban en mantención, tras finalizar la temporada. Afortunadamente, sin daños ni pérdidas humanas. Actualmente, se trabaja en la construcción de una planta de mayor capacidad y más moderna en la comuna de Coronel, que se espera tener en operaciones en diciembre de 2021.

## Salmones Camanchaca renueva su participación en asociación productora de truchas.

Extensión por seis años -a partir de diciembre de 2023- de su participación en la asociación para el cultivo, producción y comercialización de la especie trucha en concesiones propias, en el estuario de Reloncaví, Región de Los Lagos. Esta vez, reservando un tercio para crecimiento propio de la subsidiaria.

## Estrategia de transformación digital.

Definido como un pilar estratégico primordial, busca dotar a la organización de nuevas herramientas tecnológicas para enfocar el trabajo en actividades que generen eficiencia, simplicidad y valor para la Compañía y sus clientes, y así ser más competitiva.

## Apertura de oficina comercial en México.

Conforme a la estrategia de estar más cerca de los clientes, en julio de 2020 se constituyó la subsidiaria Camanchaca México S.A. de C.V. con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos elaborados por Camanchaca en dicho país.

## Camanchaca extiende su permanencia en el puerto de Iquique.

Se concretó la prórroga por 10 años, hasta abril de 2031, para seguir operando en el área portuaria vigente, en el Molo N°1, en Iquique, donde funciona la planta de harina y aceite.

01  
02  
03

04

05  
06  
07  
08  
09

# Documentos constitutivos

Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976, modificada por escritura pública de fecha 13 de enero de 1977, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Luis Azócar Álvarez.

La existencia de la Compañía y la aprobación de sus estatutos fueron dados mediante Resolución N° 80-C de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de fecha 28 de marzo de 1977. Un extracto del Certificado de Aprobación de sus Estatutos se inscribió el 15 de abril de 1977, a fojas 3.108 N° 1.711 del Registro de Comercio de Santiago, y fue publicado en el Diario Oficial el día 15 de dicho mes y año.

El objeto de la sociedad es la actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como

de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas, y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Su duración es indefinida.

El capital autorizado, suscrito y pagado es de US\$ 284.133.767,44, dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.



La administración corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros reelegibles, por un período de tres años, al final del cual debe renovarse totalmente. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente.

Los accionistas se reúnen en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebran dentro del primer cuatrimestre de cada año, mientras que las Generales Extraordinarias de Accionistas pueden realizarse en cualquier tiempo, cuando lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas, y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designa anualmente a una empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, debiendo la empresa designada informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Con fecha 11 de noviembre de 2010 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 1060.

01

02

03

04

05

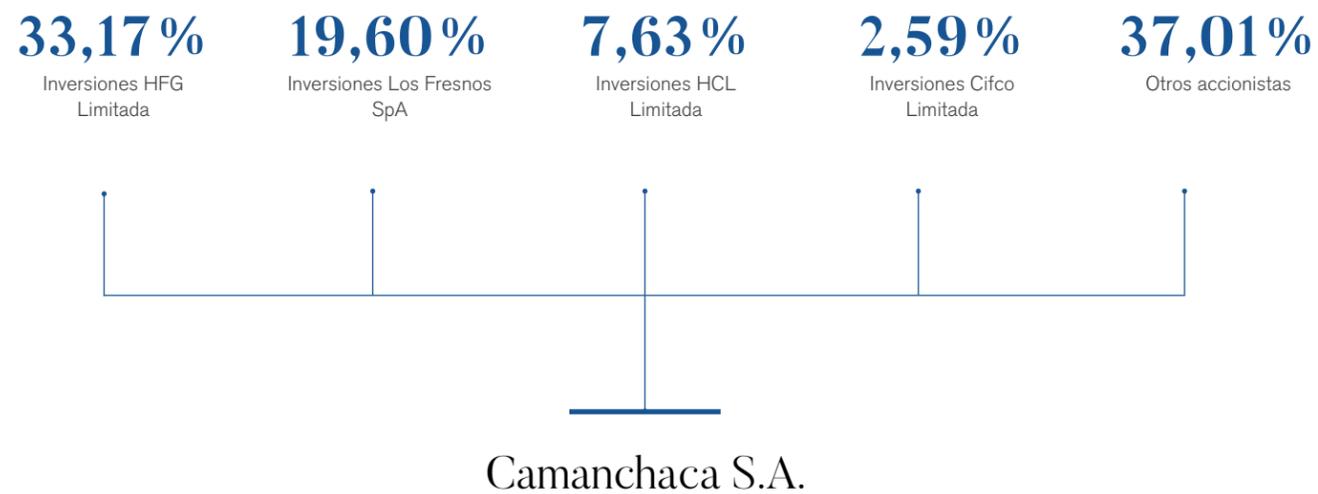
06

07

08

09

# Estructura societaria



Fuente: Sercor

# Control

## Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2020

Nº	Acciones	%	
1	Inversiones HFG Ltda.	1.376.846.422	33,17
2	Inversiones Los Fresnos SpA	813.616.503	19,60
3	BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión	384.044.343	9,25
4	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	348.625.366	8,40
5	Inversiones HCL Ltda.	316.644.260	7,63
6	Chile Fondo de Inversión Small Cap	150.215.246	3,62
7	Siglo XXI Fondo de Inversión	148.654.961	3,58
8	Inversiones Cifco Ltda.	107.520.160	2,59
9	Fondo de Inversión Santander Small Cap	101.936.034	2,46
10	Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión	68.562.492	1,65
11	BCI Small Cap Chile Fondo de Inversión	62.180.200	1,50
12	Banco de Chile por cuenta de terceros CA	59.924.388	1,44
	<b>Subtotal</b>	<b>3.938.770.375</b>	<b>94,89</b>
	Otros accionistas	211.901.625	5,11
	<b>Total acciones suscritas y pagadas</b>	<b>4.150.672.000</b>	<b>100,00</b>

01

02

03

04

05

06

07

08

09

### a) Controlador

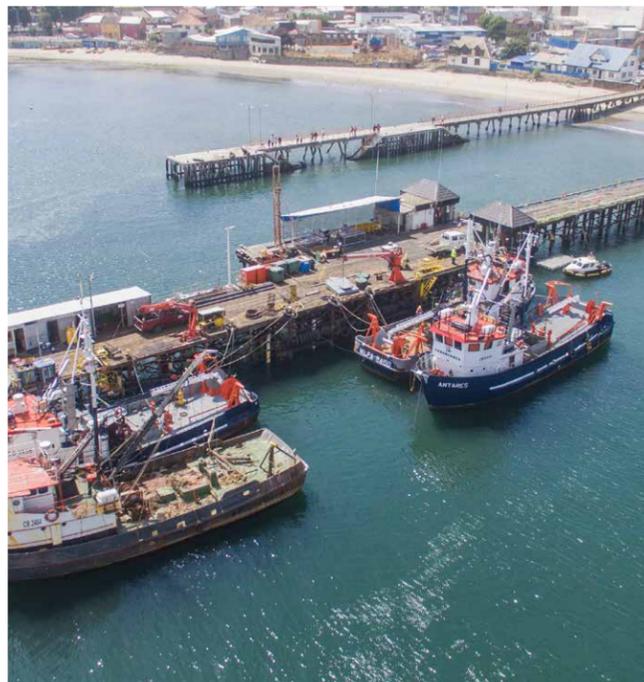
Camanchaca S.A. es controlada por don Jorge Fernández Valdés, R.U.T. 3.189.057-8, a través de las sociedades Inversiones HFG Limitada, R.U.T. 76.076.557-0, propietaria directa del 33,1717% de la Compañía, e Inversiones Los Fresnos SpA, R.U.T. 78.172.330-4, propietaria directa del 19,6020% de la Compañía.

Inversiones Los Fresnos SpA e Inversiones HFG Limitada, sociedades en las que don Jorge Fernández Valdés tiene una participación directa de un 35,6365% y un 0,00069%, respectivamente, son controladas de acuerdo a sus respectivos estatutos por don Jorge Fernández Valdés.

A su vez, Inversiones HFG Limitada tiene una participación directa de un 64,3635% en la sociedad Inversiones Los Fresnos SpA. Los socios de Inversiones HFG Limitada son los siguientes: 1) Jorge Fernández Valdés, con un 0,00069% de derechos sobre el capital social; 2) Inversiones La Viña Limitada, R.U.T. 76.066.421-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1; 3) Inversiones Bahía Queltehues Limitada, R.U.T. 76.066.852-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k; 4) Inversiones Fernández Cambiasso Limitada, R.U.T. 76.066.862-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2; 5) Inversiones Bahía Pastores Limitada, R.U.T. 76.066.883-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María de la Paz

Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8; 6) Inversiones Salar Grande Limitada, R.U.T. 76.066.856-7, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0, y 7) Inversiones Orzada Limitada, R.U.T. 77.066.845-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2.

Se deja constancia que las siguientes personas naturales relacionadas por parentesco con don Jorge Fernández Valdés, son titulares directas de los porcentajes de acciones de la Compañía que se mencionan a continuación: Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-K: 0,048% y Nicolás Guzmán Covarrubias, R.U.T. 6.377.761-7: 0,048%.



### b) Otros miembros del controlador

Forma parte del controlador de la Compañía don Francisco de Borja Cifuentes Correa, R.U.T. 4.333.851-K, quien mantiene un pacto de actuación conjunta formalizado con don Jorge Fernández Valdés, el que considera limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Don Francisco de Borja Cifuentes Correa controla, de acuerdo a sus respectivos estatutos, las sociedades Inversiones Cifco Limitada, R.U.T. 78.172.320-7, e Inversiones HCL Limitada, R.U.T. 76.076.548-1, compañías estas últimas propietarias de un 10,2191 % de las acciones de la Compañía.

Los socios de Inversiones Cifco Limitada, compañía esta última con un 2,5904 % de participación directa en Camanchaca S.A., son don Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 99,9621% de los derechos sobre el capital social, e Inversiones HCL Limitada, con un 0,0379% de los derechos en el capital de la mencionada compañía.

Los socios de Inversiones HCL Limitada, sociedad esta última con un 7,6287% de participación directa en la Compañía, son los siguientes: a) Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 0,0024% de derechos sobre el capital social; b) Inversiones Cilar Uno Limitada, R.U.T. 76.066.821-4, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Mónica del Pilar Cifuentes Larios, R.U.T. 9.007.413-5; c) Inversiones Cilar Dos Limitada, R.U.T. 76.066.824-9, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Francisco de Borja Cifuentes Larios, R.U.T. 12.629.641-k; d) Inversiones Cilar Tres Limitada, R.U.T. 76.066.833-8, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Cristián Andrés Cifuentes Larios, R.U.T. 12.638.234-0; e) Inversiones Cilar Cuatro Limitada, R.U.T. 76.066.839-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Carolina Cifuentes Larios, R.U.T. 13.550.339-8; y f) Inversiones Cilar Cinco Limitada, R.U.T. 76.066.842-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María José Cifuentes Larios, R.U.T. 15.960.728-3.

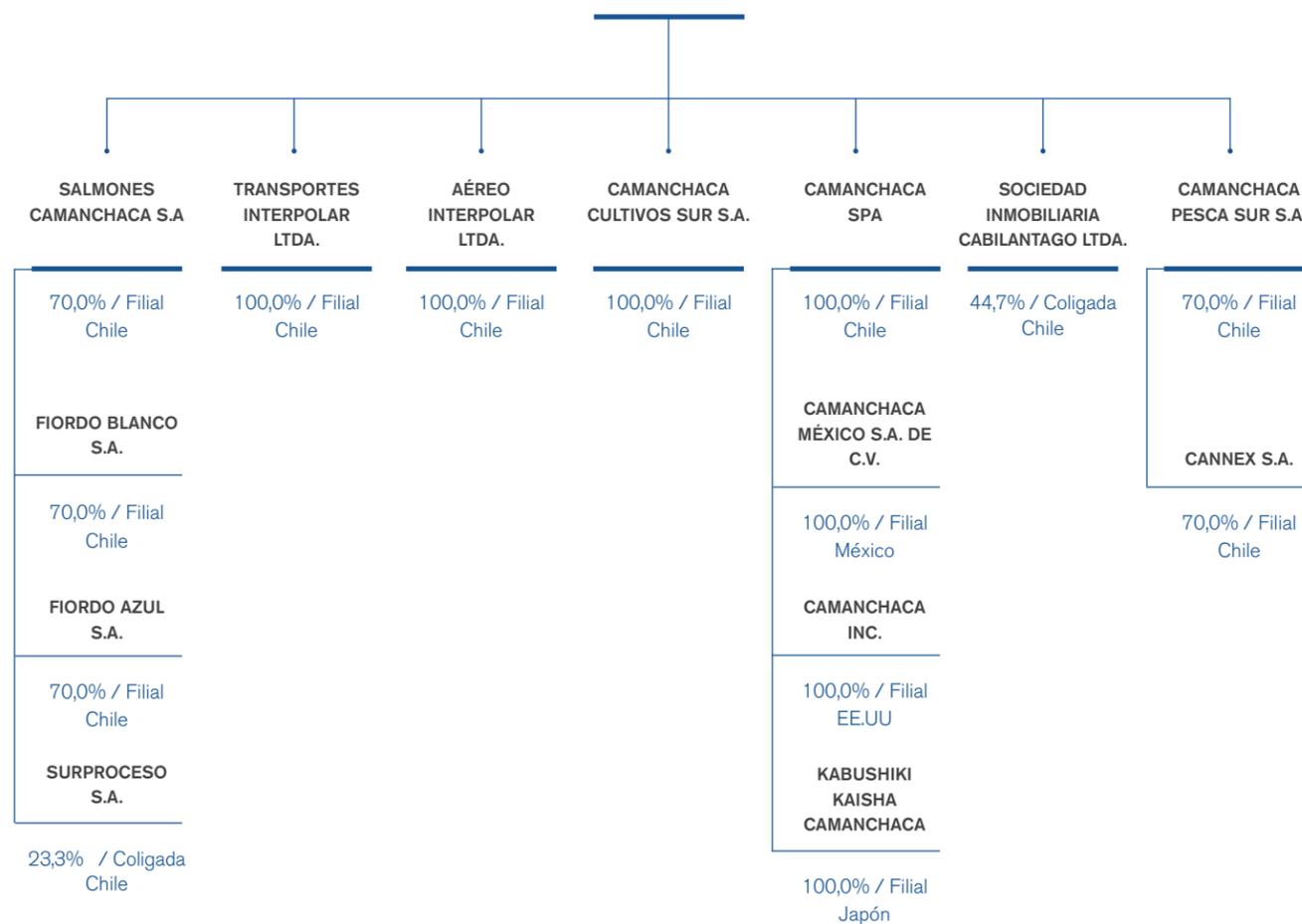


01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

La Compañía

# Estructura de propiedad

## Camanchaca S.A.



Nota: considera participaciones directas e indirectas

# Relación de actos y contratos

con filiales o coligadas

No se han realizado actos ni se han celebrado contratos con las filiales o coligadas que hayan influido significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Adicionalmente, es importante mencionar que no existen entidades, que no revisten el carácter de filiales o coligadas, en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la Compañía.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

43

# Empresas filiales

Al 31 de diciembre de 2020

RUT	Nombre de la sociedad	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	70,00	0,00	70,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	0,00	70,00	70,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	100,00	100,00
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	0,00	70,00	70,00
0-E	Camanchaca México S.A. de C.V.	20,00	80,00	100,00



Al 31 de diciembre de 2019

RUT	Nombre de la sociedad	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	70,00	0,00	70,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	0,00	70,00	70,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	3,06	96,94	100,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	100,00	100,00
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	0,00	70,00	70,00

01

02

03

04

05

06

07

08

09



Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre

RUT	Nombre de la Sociedad	Inversión 2019	Inversión 2020
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	30,62	25,46
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	0,34	0,10
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	0,25	0,21
76.125.633-5	Camanchaca SpA	5,99	6,47
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	1,99	2,65
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	5,36	7,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	27,91	29,71
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	0,04	-
0-E	Camanchaca Inc.	0,00	0,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,00	0,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,08	0,11
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	0,00	0,00
0-E	Camanchaca México S.A. de C.V.	-	0,00

01

02

03

04

05

06

07

08

09

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

SALMONES CAMANCHACA S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 91.786.390,08

**OBJETO SOCIAL:**

a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos, y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas, y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

**DATOS GENERALES:**

Nace de la división de Camanchaca como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 26 de junio de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33.897 número 23.131, del año 2009.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la matriz.

**PRESIDENTE:**

Jorge Fernández García

**DIRECTORIO:**

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, Rodrigo Gonzalo Errázuriz Ruiz-Tagle, Ricardo García Holtz, Felipe Sandoval Precht, Tore Valderhaug y Joaquín Villarino Herrera

**GERENTE GENERAL:**

Manuel Arriagada Ossa

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CAMANCHACA PESCA SUR S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 165.056.470,05

**OBJETO SOCIAL:**

Actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas, y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

**DATOS GENERALES:**

Camanchaca Pesca Sur S.A. se constituyó por escritura pública con fecha 17 de marzo de 2011 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 15.721 N° 11.916 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la matriz.

**PRESIDENTE:**

Francisco Cifuentes Correa

**DIRECTORIO:**

Francisco Cifuentes Correa, Juan Ignacio Domínguez Arteaga, Jan Stengel Meierdirks, Frank Stengel Meierdirks y Ricardo García Holtz

**GERENTE GENERAL:**

Gonzalo Fernández García

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CAMANCHACA CULTIVOS SUR S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 19.774.018,61

**OBJETO SOCIAL:**

a) El cultivo, investigación, explotación, producción, industrialización y comercialización de toda clase de productos del mar; b) el comercio y distribución de esos productos dentro o fuera del país y el desarrollo de actividades complementarias a dicho comercio y distribución, y c) la prestación de servicios a terceros en las áreas relacionadas con los rubros antes indicados.

**DATOS GENERALES:**

Se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública con fecha 5 de marzo de 1992, otorgada en la Notaría de Santiago de don Aliro Veloso Muñoz, cuyo extracto se inscribió a fojas 9.371 N° 4.672 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la matriz.

**PRESIDENTE:**

Jorge Fernández García

**DIRECTORIO:**

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa y Ricardo García Holtz

**GERENTE GENERAL:**

Nicolás Guzmán Covarrubias

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CANNEX S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 1.095.232.083

Sociedad filial de Camanchaca Pesca Sur S.A.

**OBJETO SOCIAL:**

La comercialización en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de conservas de pescados, mariscos y productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen; comprar, vender, importar, exportar y transportar en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; la representación de empresas nacionales o extranjeras; la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad fue constituida el 31 de octubre de 2001 por escritura otorgada ante el notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 29.112 N°23.753 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Distribución y comercialización de jurel en conserva producido por la filial Camanchaca Pesca Sur S.A.

**PRESIDENTE:**

Francisco Cifuentes Correa

**DIRECTORIO:**

Francisco Cifuentes Correa, Gonzalo Fernández García y Juan Carlos Ferrer Echavarrí

**GERENTE GENERAL:**

Jorge Bernales Pensa

01

02

03

04

05

06

07

08

09

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

TRANSPORTES INTERPOLAR LIMITADA.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 1.344.000

**OBJETO SOCIAL:**

Elaboración, distribución y comercialización, en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de pescados, mariscos y otras especies hidrobiológicas, de productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen, tanto fresco, congelado o en conservas; desarrollar la actividad de acuicultura en todas sus formas; comprar, vender, importar, exportar y transportar en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; tomar la representación de empresas nacionales o extranjeras, y la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad se constituyó según escritura pública el 31 de julio de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 23.151 número 17.499, del año 2003.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la matriz. Esta filial presta servicios de logística y transporte terrestre a Salmones Camanchaca S.A. y Camanchaca Pesca Sur S.A., las cuales también son filiales de la matriz.

**ADMINISTRACIÓN:**

La administración y representación de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Camanchaca S.A.

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

AÉREO INTERPOLAR LIMITADA.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 6.021

**OBJETO SOCIAL:**

a) Efectuar toda clase de fletes en camiones de su propiedad o de terceros.  
b) La aeronáutica comercial, tanto en la prestación de servicios de transporte de carga como de pasajeros, y la prestación de servicios de trabajos aéreos, en sus diferentes modalidades, incluyendo prospección pesquera y la explotación de cualquier otra actividad comercial realizada por medio de aeronaves, su arrendamiento, fletamento y demás contratos aeronáuticos, tanto con aeronaves de su propiedad o de propiedad de terceros, abarcando también los servicios de mantención de aeronaves; todo ello dentro del territorio nacional.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad fue constituida por escritura pública con fecha 9 de septiembre de 1986 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 18.301 N° 10.092 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1986.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Presta servicios a la matriz de prospección aérea en las faenas de pesca pelágica en la zona norte de Chile.

**ADMINISTRACIÓN:**

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Camanchaca S.A.

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CAMANCHACA SpA.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 13.349.743.465

**OBJETO SOCIAL:**

Efectuar inversiones, sean estas en bienes muebles corporales o incorporales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios. Para lograr sus finalidades, la sociedad podrá ingresar a otras sociedades ya existentes y/o concurrir a la formación de sociedades o empresas de cualquier orden jurídico, ingresando a ellas como socia.

**DATOS GENERALES:**

Se constituyó como sociedad por acciones por escritura pública con fecha 9 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 44.163 N° 30.603 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2010.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la matriz.

**ADMINISTRACIÓN:**

La administración y representación de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Camanchaca S.A.

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CAMANCHACA INC.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 4.002.000

**OBJETO SOCIAL:**

Distribución y venta productos del mar, incluyendo -entre otros- salmón, mejillones, langostinos, abalones y camarones.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad fue creada el 4 de enero del 2001 en Miami, estado de Florida, EE.UU.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Filial que distribuye y comercializa en el mercado norteamericano productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

**PRESIDENTE:**

Ricardo García Holtz

**DIRECTORIO:**

Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, César Lago y Daniel Bortnik Ventura

**GERENTE GENERAL:**

César Lago

01

02

03

04

05

06

07

08

09

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

KABUSHIKI KAISHA CAMANCHACA

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 123.320

**OBJETO SOCIAL:**

a) Importación, exportación, venta y elaboración nacional de mariscos, productos agrícolas y productos alimenticios. b) Importación, exportación y venta nacional de máquinas procesadoras de alimentos y máquinas de embalaje y sus anexos. c) Importación, exportación y venta nacional de bebidas alcohólicas. Todas las actividades comerciales inherentes a los rubros a, b y c.

**DATOS GENERALES:**

Kabushiki Kaisha Camanchaca (razón social en japonés, traducido al inglés: Camanchaca Limited) se constituyó en Japón, de acuerdo a su legislación, con fecha 6 de mayo de 2005.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Filial que distribuye y comercializa en el mercado japonés productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

**PRESIDENTE:**

Manuel Jinesta

**DIRECTORIO:**

Manuel Jinesta, Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, Daniel Bortnik Ventura, Gonzalo Fernández García, Nicolás Guzmán Covarrubias y Juan Carlos Ferrer Echavarrí

**GERENTE GENERAL:**

Manuel Jinesta

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

CAMANCHACA MÉXICO S.A. de C.V.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

MXN 200.000

**OBJETO SOCIAL:**

a) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, producción, procesamiento y fabricación, por cuenta propia o ajena, a nivel mayorista o minorista, de toda clase de mercaderías, productos o artículos, especialmente especies hidrobiológicas y productos del mar, así como la explotación de toda clase de establecimientos comerciales, fabriles e industriales con tal propósito; b) La conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas y productos del mar; c) La prestación de toda clase de servicios de logística y bodegaje en general, incluyendo aquellas actividades relacionadas o de apoyo a las anteriores, tales como el depósito de mercancías, arrendamiento de maquinarias y la distribución y venta de combustibles; d) La explotación de toda clase de servicios profesionales y de consultoría en relación con la biología y la ingeniería respecto de las actividades pesqueras y de acuicultura, así como el desarrollo de toda clase de investigaciones, asesorías y asistencias profesionales en dichas áreas; e) La prestación de toda clase de servicios comerciales o administrativos y la explotación de establecimientos de comercio con el mismo propósito, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos como en el extranjero; f) La representación de toda clase de empresas nacionales o extranjeras que operan en la comercialización y distribución de especies hidrobiológicas y productos del mar y la prestación de toda clase de asesorías y de servicios comerciales, promocionales, publicitarios y/o administrativos; g) La confección y elaboración de toda clase de proyectos y estudios, y el desarrollo y prestación en general de toda clase de consultorías, asesorías, evaluación de proyectos y asistencia técnica y, en general, la prestación de toda clase de servicios profesionales en su más amplio aspecto.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad fue creada el 15 de julio de 2020 en Ciudad de México, México.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Filial que distribuye y comercializa en el mercado mexicano productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

**ADMINISTRADOR ÚNICO:**

Juan Carlos Ferrer Echavarrí

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

FIORDO BLANCO S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

US\$ 46.183.399

Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

**OBJETO SOCIAL:**

El cultivo, crianza, producción, desarrollo, captura y comercialización de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su modo normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre o fluvial; la industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, conservación, congelación, deshidratación, envasamiento y comercialización de estos productos en cualquier forma; la creación y explotación de establecimientos de piscicultura. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 20 de septiembre de 1988, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, cuyo extracto se inscribió a fojas 59 vuelta N° 47 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988, a fojas 61.647 número 43.161 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmicultura a la filial Salmones Camanchaca S.A.

**PRESIDENTE:**

Francisco Cifuentes Correa

**DIRECTORIO:**

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García

**GERENTE GENERAL:**

Manuel Arriagada Ossa

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

FIORDO AZUL S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 96.220.524

Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

**OBJETO SOCIAL:**

La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas, y la investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 31 de enero de 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 11.277 N°6.013 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Esta filial arrienda concesiones a la actividad de salmicultura a la filial Salmones Camanchaca S.A.

**PRESIDENTE:**

Jorge Fernández García

**DIRECTORIO:**

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García

**GERENTE GENERAL:**

Manuel Arriagada Ossa

01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Empresas coligadas

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2020

RUT	Nombre de la sociedad	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	23,33	23,33
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltd.	46,78	0,00	46,78

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2019

RUT	Nombre de la sociedad	Porcentaje de participación		
		Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	23,33	23,33
0-E	New World Currents Ltd.	0,00	17,50	17,50
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltd.	46,78	0,00	46,78

Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre

RUT	Nombre de la sociedad	2019	2020
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,71	1,06
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	0,01	0,01
0-E	New World Currents Inc.	0,0083	-



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

SURPROCESO S.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 600.000.000

Sociedad coligada de Salmones Camanchaca S.A.

**OBJETO SOCIAL:**

Prestación de servicios de acopio, matanza, calibración, calificación y proceso para la industria salmonera y pesquera en general.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2005 en la Notaría de Santiago de don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Puerto Montt a fojas 177 N°139 del año 2005.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Prestación de servicios de matanza y eviscerado a la filial Salmones Camanchaca S.A.

**PRESIDENTE:**

Adrián Fernández Rosemberg.

**DIRECTORIO:**

Adrián Fernández Rosemberg, Ignacio Pérez Benítez, José Luis Chanes Carvajal, Álvaro Contreras Pérez, Jorge Fernández García y Daniel Bortnik Ventura.

**GERENTE GENERAL:**

Guillermo Enrique Vásquez Maldonado.

**RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:**

SOCIEDAD INMOBILIARIA CABILANTAGO LIMITADA

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:**

CLP\$ 5.000.000

**OBJETO SOCIAL:**

La obtención de rentas y utilidades en negocios de toda índole sobre bienes raíces y, en general, todo aquello que se relacione directa o indirectamente con lo anterior.

**DATOS GENERALES:**

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 5 de septiembre de 1988 otorgada en la Notaría de Concepción de don Jorge Christoph Stange, cuyo extracto se inscribió a fojas 148 vta. N° 130 en el Registro de Comercio de Talcahuano del año 1988.

**RELACIONES COMERCIALES:**

Sin relación comercial con la coligante. Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada es dueña de un terreno en la isla Rocuant, comuna de Talcahuano, el cual es parcialmente utilizado por la filial Camanchaca Pesca Sur S.A. para la realización de actividades pesqueras y de bodegaje.

**PRESIDENTE:**

Jan Stengel Meierdirks.

**DIRECTORIO:**

Jan Stengel Meierdirks, Gonzalo Fernández García, Marcel Mauricio Moenne Muñoz, Renato Maya Gac y Patricio Viguera Aguilera.

**GERENTE GENERAL:**

Carlos Manoli Nazar.

# Directores y ejecutivos

que se desempeñan en filiales o coligadas

Nombre	Filial / coligada	Cargo que ocupa en la filial / coligada
Jorge Fernández García	Salmones Camanchaca S.A.	Presidente
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Presidente
	Surproceso S.A.	Director
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Presidente
	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
Francisco Cifuentes Correa	Salmones Camanchaca S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Presidente
	Fiordo Azul S.A.	Director
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Presidente
	Cannex S.A.	Presidente

01

02

03

04

05

06

07

08

09

Nombre	Filial / coligada	Cargo que ocupa en la filial / coligada
Jan Stengel Meierdirks	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Vicepresidente
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Presidente
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
Ricardo García Holtz	Salmones Camanchaca S.A.	Vicepresidente
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Director
	Camanchaca Inc.	Presidente
Manuel Arriagada Ossa	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Salmones Camanchaca S.A.	Gerente general
	Fiordo Blanco S.A.	Gerente general
Gonzalo Fernández García	Fiordo Azul S.A.	Gerente general
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Gerente general
	Cannex S.A.	Director
Nicolás Guzmán Covarrubias	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Gerente general

Nombre	Filial / coligada	Cargo que ocupa en la filial / coligada
Juan Carlos Ferrer Echavarri	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Cannex S.A.	Director
	Camanchaca México S.A. de C.V.	Administrador único
Daniel Bortnik Ventura	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Surproceso S.A.	Director

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09



# Directorio y administración

«Hemos realizado importantes aportes a las comunidades donde estamos insertos para ir en ayuda de los vecinos que han estado en confinamiento a consecuencia del Covid. Asimismo, al interior de nuestras operaciones se han establecido estrictas medidas sanitarias, que gracias al compromiso y cumplimiento de nuestros colaboradores, nos han permitido seguir funcionando con seguridad».

**SEBASTIÁN RIVERA,**  
JEFE DE CAPITAL HUMANO PESCA SUR



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Directorio

\* Miembros del Comité de Directores



**Jorge Fernández García**  
PRESIDENTE  
Ingeniero comercial, Universidad de Chile  
Fecha de elección 26/04/2018  
RUT: 6.377.734-K



**Francisco Cifuentes Correa**  
VICEPRESIDENTE  
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile  
Fecha de última reelección 26/04/2018  
RUT: 4.333.851-K



**María Verónica Morales Mena\***  
DIRECTOR INDEPENDIENTE  
Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile  
Fecha de elección 26/04/2018  
RUT: 6.980.834-4



**Juan Ignacio Domínguez Arteaga**  
DIRECTOR  
Ingeniero comercial, Universidad de Chile  
Fecha de última reelección 26/04/2018  
RUT: 6.615.791-1



**Jan Stengel Meierdirks**  
DIRECTOR  
Ingeniero mecánico, Universidad Técnica del Estado, Chile  
Fecha de última reelección 26/04/2018  
RUT: 6.260.446-8



**Luis Hernán Paul Fresno\***  
DIRECTOR  
Ingeniero civil, Pontificia Universidad Católica de Chile,  
MBA, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos  
Fecha de última reelección 26/04/2018  
RUT: 7.289.965-2



**Claudio Inglesi Nieto\***  
DIRECTOR INDEPENDIENTE  
Ingeniero civil en industrias, Pontificia Universidad Católica  
de Chile. MBA, University of California, Estados Unidos  
Fecha de última reelección 26/04/2018  
RUT: 14.504.615-7

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Ejecutivos principales



## Ricardo García Holtz

### GERENTE GENERAL

Ingeniero comercial Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Magíster en economía, Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Máster en economía, University of California, Estados Unidos  
 Ejerce el cargo desde 11/04/2011  
 RUT: 6.999.716-3



**Manuel Arriagada Ossa**  
 GERENTE DIVISIÓN SALMONES  
 Ingeniero civil industrial,  
 Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Executive Management Program, Stanford University,  
 Estados Unidos  
 Ejerce el cargo desde 11/04/2018  
 RUT: 12.149.818-9



**Gonzalo Fernández García**  
 GERENTE DIVISIÓN PESCA  
 Ejerce el cargo desde 01/04/2004  
 RUT: 13.441.707-2



**Nicolás Guzmán Covarrubias**  
 GERENTE DIVISIÓN CULTIVOS  
 Ingeniero civil, Universidad de Chile  
 Ejerce el cargo desde 15/05/2003  
 RUT: 6.377.761-7



**Juan Carlos Ferrer Echavarrí**  
 GERENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVOS  
 Ingeniero civil industrial,  
 Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Ejerce el cargo desde 23/01/2012  
 RUT: 6.190.572-3



**Daniel Bortnik Ventura**  
 GERENTE DE FINANZAS  
 Ingeniero comercial,  
 Pontificia Universidad Católica de Chile  
 MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Ejerce el cargo desde 01/08/2011  
 RUT: 8.036.514-4



**Pablo Hernández Neira**  
 GERENTE DE CAPITAL HUMANO  
 Administrador público, Universidad de Chile  
 Magister en dirección de RR.HH,  
 Universidad Adolfo Ibáñez  
 Ejerce el cargo desde 01/04/2013  
 RUT: 10.350.784-7



**Rafael Le-Bert Ramírez**  
 GERENTE DE ASUNTOS LEGALES  
 Abogado, Universidad de Chile  
 Máster en leyes, Université de Franche-Comté, Francia  
 Ejerce el cargo desde 01/03/2013  
 RUT: 13.273.363-5



**Marcelo Aguilera Contador**  
 GERENTE CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS  
 Ingeniero comercial, Universidad Gabriela Mistral  
 Ejerce el cargo desde 01/05/2019  
 RUT: 13.047.621-K

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Diversidad en el Directorio

Distribución del Directorio al 31 de diciembre de 2020 por:

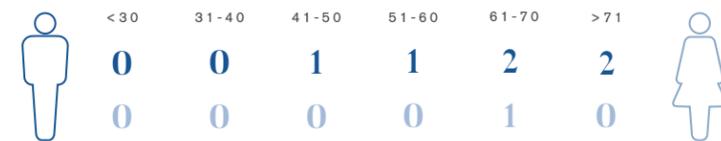
## Género



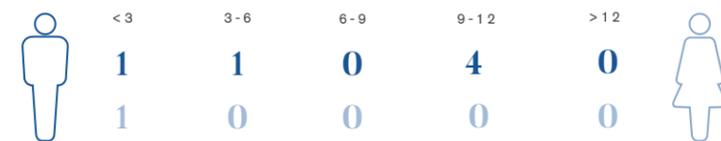
## Nacionalidad



## Edad



## Antigüedad



# Diversidad en la gerencia

Distribución de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 por:

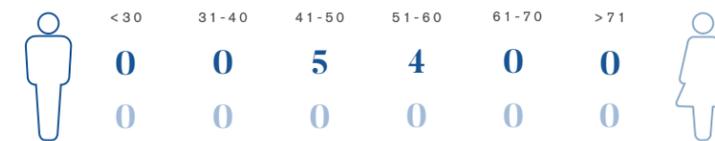
## Género



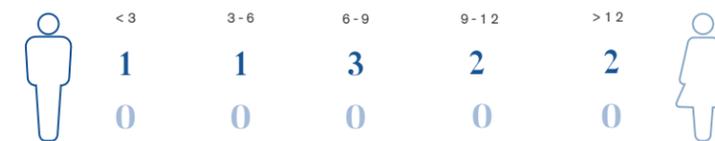
## Nacionalidad



## Edad



## Antigüedad

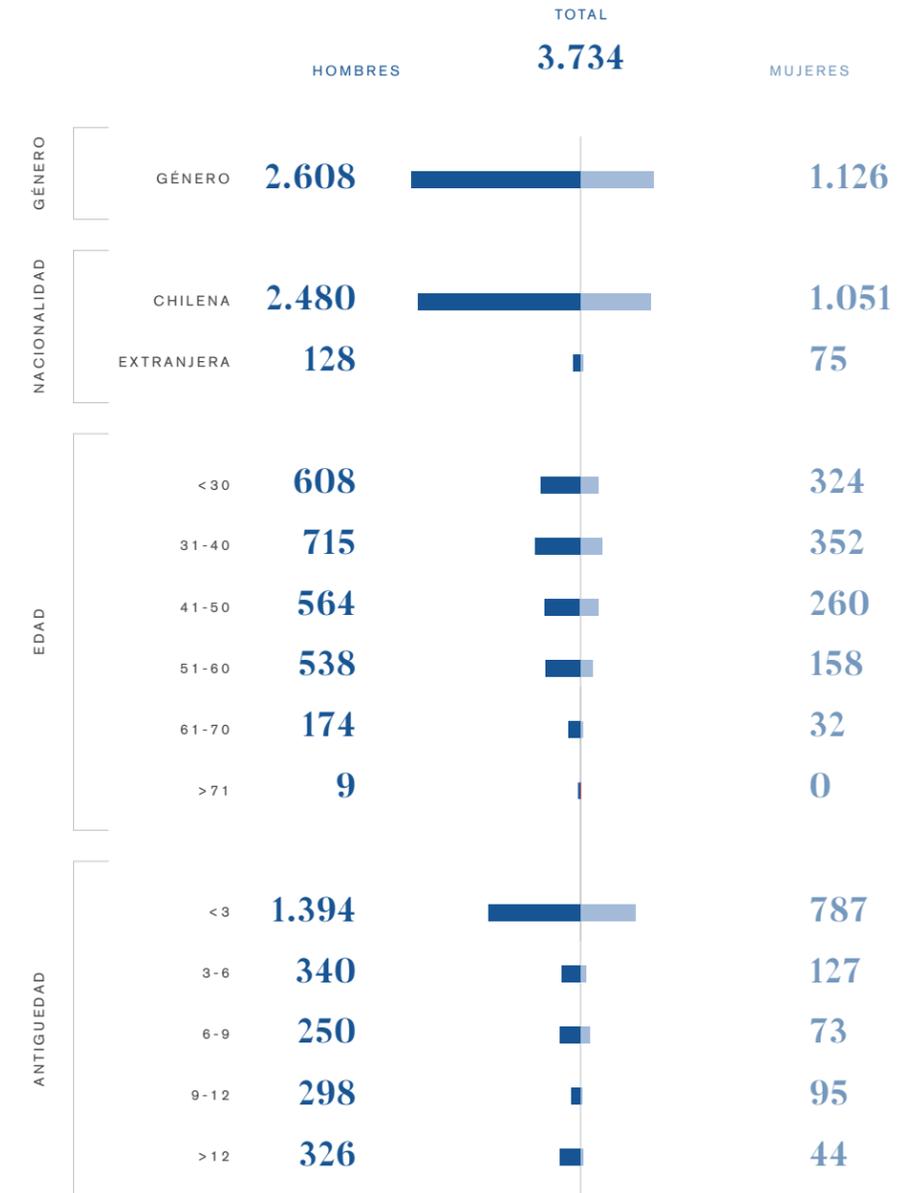


01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Diversidad en la organización

Distribución de la organización al 31 de diciembre de 2020 por:

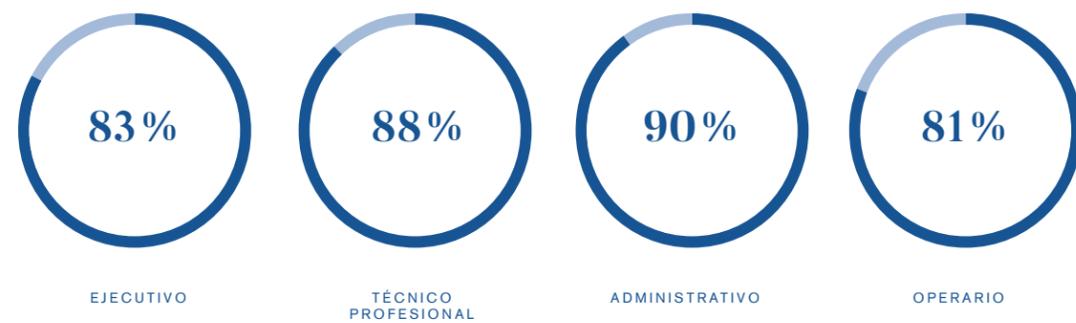
	 TRABAJADORES	 TÉCNICOS	 EJECUTIVOS
CAMANCHACA S.A.	247	168	25
SALMONES CAMANCHACA S.A.	1.581	316	18
TRANSPORTES INTERPOLAR LTDA.	44	12	1
AÉREO INTERPOLAR LTDA.	0	7	0
CAMANCHACA CULTIVOS SUR S. A.	401	47	3
CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	697	134	3
CAMANCHACA SPA	0	27	3
CAMANCHACA INC.	0	20	2
CAMANCHACA JAPÓN	0	5	0
CAMANCHACA MÉXICO	0	2	1
CONSOLIDADO	2.970	711	53



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

## Brecha salarial mujeres y hombres

Tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada



# Remuneraciones del Directorio

Todas las remuneraciones están presentadas en Unidades de Fomento (UF)

## Directorio Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Jorge Fernández García	3.600	3.600
Francisco Cifuentes Correa	2.160	2.160
Jan Stengel Meierdirks	1.440	1.440
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	1.440	1.440
Luis Hernán Paul Fresno	1.440	1.440
Claudio Inglesi Nieto	1.440	1.440
María Verónica Morales Mena	1.440	1.440

## Comité de Directores Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Luis Hernán Paul Fresno	480	480
Claudio Inglesi Nieto	480	480
María Verónica Morales Mena	480	480

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

## Directorio Camanchaca Pesca Sur S.A.

Director	2019	2020
Francisco Cifuentes Correa	1.440	1.440
Jan Stengel Meierdirks	1.080	1.080
Frank Stengel Meierdirks	720	720
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	720	720
Jorge Fernández García	720	720

## Directorio Salmones Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Jorge Fernández García	2.700	2.700
Francisco Cifuentes Correa	1.080	1.080
Ricardo García Holtz	1.080	1.080
Hector Felipe Sandoval	1.080	1.080
Tore Valderhaug	1.080	1.080
Joaquín Villarino Herrera	720	1.080
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	720	1.080

## Comité de Directores Salmones Camanchaca S.A.

Director	2019	2020
Joaquín Villarino Herrera	320	480
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	320	480
Tore Valderhaug	320	480

## Directorio Camanchaca Cultivos Sur S.A.

Director	2019	2020
Jorge Fernández García	360	360
Francisco Cifuentes Correa	360	360

01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Remuneraciones de los ejecutivos

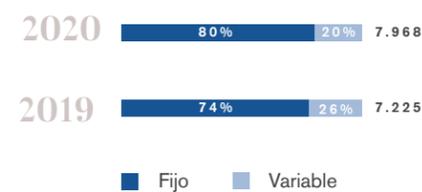
Durante 2020, el total de remuneraciones percibido por los gerentes y principales ejecutivos de la Compañía, integrado por 53 profesionales, sumó MUS\$ 7.968, considerando componentes fijos y variables. Este último, consiste en un bono anual variable por desempeño, no garantizado, sujeto a la evaluación del cumplimiento de los objetivos pactados y del desempeño esperado y/o establecido por su jefatura.

## Planes de compensación y beneficios de los principales ejecutivos

La Compañía cuenta con planes de compensación y beneficios para sus principales ejecutivos, basados en el cumplimiento de los objetivos individuales, tales como resultados financieros y operativos. Dichos planes están diseñados con el propósito de que estén alineados a los resultados y objetivos de largo plazo de la empresa como propiciar las condiciones que agreguen valor y movilicen la creatividad y colaboración de nuestros ejecutivos; desarrollar aspectos profesionales y personales de nuestros colaboradores, además de atraer nuevos talentos a la Compañía y retener los existentes.

Adicionalmente a los bonos por desempeño como componente variable, Camanchaca S.A. cuenta con otros beneficios para sus colaboradores tales como un seguro complementario de salud, un seguro de vida y catastrófico, que durante 2020 totalizaron US\$ 89,7 mil.

TOTAL PERCIBIDO POR GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES (MUS\$)



# Informe anual Comité de Directores

## Designación del comité

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2018, se procedió a designar a los integrantes del Comité de Directores de la Compañía (el "Comité"), conforme a lo establecido en el inciso 1° del Artículo 50 bis de la Ley 18.046 y las instrucciones que sobre el particular impartió la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 560 de fecha 22 de diciembre de 2009, siendo designados los directores señores Claudio Inglesi Nieto y María Verónica Morales Mena, en su carácter de directores independientes, y don Luis Hernán Paúl Fresno, quien fue elegido por unanimidad.



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09



## Presidencia

En sesión de fecha 29 de mayo de 2018 fue elegido presidente del Comité don Claudio Inglesi Nieto.

## Labores desarrolladas por el Comité

Las tareas desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2020 y el 31 de marzo de 2021 por el Comité, siguiendo el mismo orden de facultades y deberes establecidos en el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, fueron las siguientes:

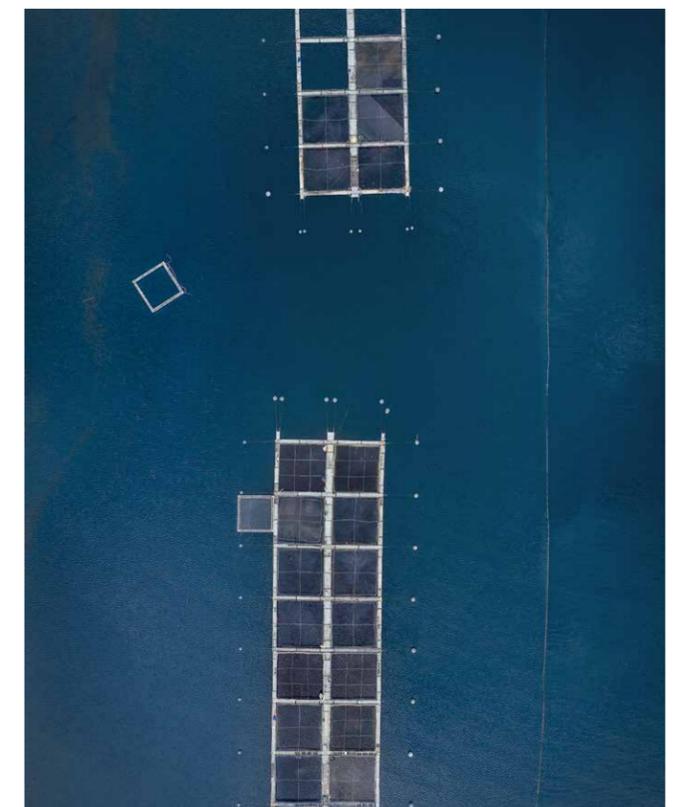
- 1.- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Esta materia se trató en las sesiones de fecha 14 de mayo de 2020, 31 de agosto de 2020, 24 de noviembre de 2020 y 19 de marzo de 2021. Durante su revisión, el Comité realizó comentarios a los Estados Financieros, los que fueron incorporados, en cada oportunidad.
- 2.- Proponer al Directorio los auditores externos que serán sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva. Esta materia se trató en la sesión de fecha 1 de marzo de 2021, recibiendo a tales efectos las propuestas de dos firmas distintas y analizándose, en consecuencia, su mérito bajo los siguientes parámetros: precio; horas destinadas; conocimiento de la Compañía; conocimiento de la industria; y, sanciones durante los últimos cinco años. En función de lo anterior, el Comité de Directores sugirió mantener a la empresa de auditoría externa designada el año 2020, siendo esta EY Audit SpA.

- 3.- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. Además de lo anterior, en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020 el Comité tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas indicadas en el inciso final del Artículo 147 de la Ley 18.046 y aquellas de trazo sucesivo celebradas con sociedades filiales y coligadas, verificando que dichas operaciones se hayan celebrado en condiciones de mercado, siendo su único objeto contribuir al interés social. La revisión del Comité incluyó todas las operaciones con partes relacionadas, incluso aquellas por montos no relevantes. Según se observó, las operaciones antes referidas corresponden a operaciones con filiales en las cuales la Compañía es dueña indirecta del 100% de la propiedad y operaciones cubiertas por la Política de Habitualidad de la empresa publicada como Hecho Esencial el 26 de abril de 2013. Sobre este punto, el Comité efectuó una revisión comparada de la Política de Habitualidad de Camanchaca S.A. respecto de otras empresas pesqueras o acuícolas abiertas en bolsa y también con otras industrias comparables, advirtiéndose que la política de la empresa cubre dimensiones similares a las cubiertas por las políticas de las otras compañías observadas.

- 4.- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad. Esta materia se trató en la sesión de fecha 19 de enero de 2021. La revisión de los planes de compensación incluyó el examen de la correcta alineación de la remuneración variable con los objetivos de la Compañía, verificando que los mismos no induzcan a acciones contradictorias con los intereses de la sociedad.

- 5.- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. Esta materia se trató en la sesión de fecha 1 de marzo de 2021. A este respecto, se deja constancia que el Comité no tiene recomendaciones particulares que presentar a los accionistas.

- 6.- Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el Artículo 242 de la ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia. No se suscribieron durante 2020 contratos con la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

77

7.- Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio, en su caso. En sesión de fecha 26 de julio de 2011 el Directorio de la Compañía le encomendó al Comité de Directores supervisar la implementación del plan de auditoría interna. En las sesiones de fechas 30 de junio de 2020, 27 de octubre de 2020, y 22 de diciembre de 2020 el Comité revisó los avances en la implementación del plan de auditoría interna. En la sesión de 22 de diciembre de 2020 participaron los auditores externos, quienes efectuaron una presentación sobre su informe de control interno.

A su vez, el Comité de Directores realizó las siguientes actividades complementarias:

- En sesión de fecha 30 de junio de 2020, el Comité tomó conocimiento de una investigación por presunta estafa en procesos de remuneración de la División Pesca Norte, donde la Compañía es víctima, sugiriendo el análisis por el Directorio completo para la determinación de acciones legales, lo que se efectuó.
- En sesión de fecha 30 de junio de 2020, el Comité analizó la situación de la quiebra de una empresa alemana que afectó a la división de EY Alemania, solicitando se contactase a EY Chile para informarse correctamente de la situación, lo que se efectuó.
- En sesión de fecha 27 de octubre de 2020, el Comité tomó conocimiento del avance del Modelo de Prevención de Delitos, sin perjuicio de su revisión en extenso por parte del Directorio, lo que se efectuó.
- En sesión de fecha 24 de noviembre de 2020, el Comité tomó conocimiento de la renovación de la participación en asociación productora de truchas por parte de la filial Salmones Camanchaca S.A., acordando que se incorporara en el Análisis Razonado de los Estados Financieros a septiembre de 2020, que fueron examinados en esa sesión, la información sobre la renovación señalada por parte de la filial, como Eventos Posteriores.
- En sesión de fecha 19 de enero de 2021, el Comité realizó una autoevaluación de su funcionamiento.



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

## Presupuesto y gastos

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de 1.500 Unidades de Fomento, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020. Durante el año 2020 el Comité de Directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones.



# La industria y el negocio

«En línea con las medidas de sostenibilidad pesquera, bajo las que se rige la industria, el jurel registró un buen desempeño en la zona centro-sur, anotando un significativo aumento en las capturas que superaron las 93 mil toneladas, traduciéndose en menores costos de captura y procesos más eficientes».

**ALEJANDRO FLORÁS,**  
GERENTE REGIONAL PESCA SUR



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Salmonicultura

«Salmones Camanchaca profundizó su estrategia de diversificación, a través de la oferta de productos de mayor valor agregado, permitiéndole mitigar los impactos de la pandemia».

El año 2020 fue un año marcado por los impactos de la pandemia a nivel mundial, que puso a prueba la capacidad de la División Salmones para adaptarse de manera rápida y efectiva a una crisis sanitaria sin precedentes. La rápida implementación de medidas sanitarias y de protección para prevenir contagios de Covid-19 permitió mantener la continuidad operativa. En este contexto, Salmones Camanchaca alcanzó una cosecha anual de 56.596 toneladas WFE de salmónidos, similares a la del 2019. Así, la cosecha de salmón Atlántico alcanzó las 52.982 toneladas WFE, cuya producción representa un 7% de la oferta nacional y un 2% de la mundial. Adicionalmente, Salmones Camanchaca en 2020 cosechó 3.614 toneladas WFE de salmón Coho.

El mercado internacional se vio afectado por una caída en la demanda debido a los efectos de la pandemia y las restricciones de movilidad, donde las ventas en el canal *Food Service* se vieron altamente afectadas, lo que pudo ser parcialmente compensado por un alza en el segmento *retail*. Esta situación se dio en un año en el que la producción de la industria chilena alcanzó sus niveles históricos más altos, con crecimientos de la oferta de 14% respecto de 2019. Como consecuencia, Estados Unidos y Asia recibieron una mayor cantidad de productos provenientes de Chile.

En este contexto, Salmones Camanchaca aprovechó al máximo su estrategia de diversificación de mercados y productos, diferenciándose a través de la oferta de productos de mayor valor agregado, permitiendo así una mejor posición de ventas y resultados en países donde Camanchaca tiene oficinas propias. Sin embargo, en los mercados donde hubo mayor presión de ofertas y efectos de la pandemia, la participación de la Compañía disminuyó, como fue el caso de Brasil y China.

Salmones Camanchaca tiene presencia en todos los mercados tradicionales del mundo, pero el norteamericano continúa siendo su principal mercado objetivo, por el tamaño y oportunidades de crecimiento, debido al bajo consumo per cápita y la gran demanda de productos de mayor valor agregado.

Salmones Camanchaca tiene presencia en todos los mercados tradicionales del mundo, pero el norteamericano continúa siendo su principal mercado objetivo, por el tamaño y oportunidades de crecimiento, debido al bajo consumo per cápita y la gran demanda de productos de mayor valor agregado.



## Cadena productiva de nuestros salmones

En la especie de salmón Atlántico, Camanchaca está integrado en toda la cadena productiva, incluyendo la implementación de su programa de mejoramiento genético, que le otorga ventajas competitivas.

Lo anterior ha permitido que las cosechas se logren en un menor plazo, con una mayor velocidad de crecimiento. En la práctica, se ha registrado un aumento de casi 10% de peso promedio; una disminución de los plazos de cultivos de 16 o 17 meses a 14 o 15 meses promedio; una mejor respuesta a enfermedades; nuevas formas y tipos de alimentación, y se ha segmentado la siembra de machos y hembras, entre otras innovaciones.

Con relación al salmón Coho, las ovas son compradas a terceros y cultivadas en la piscicultura del Río de la Plata, hasta alrededor de los 40 grs. Posteriormente, sigue su desarrollo en el centro Playa Maqui, en el Lago Llanquihue, hasta alcanzar los 250 gr, para ser trasladados a los centros de agua mar para su cultivo final hasta la cosecha, con un peso objetivo de 3,5 kg WFE.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

## 1. Ciclo productivo en agua dulce:

### 1.1 Salmón Atlántico

#### PISCICULTURA POLCURA - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO (PMG) (36 MESES)

El PMG es desarrollado en las instalaciones de la piscicultura de agua dulce, ubicada en la localidad de Polcura, Región del Biobío. Este programa cuenta con más de 20 años de antigüedad y le ha permitido a Salmones Camanchaca potenciar características distintivas en sus peces, tales como: resistencia a enfermedades y a parásitos, y conseguir mejores y más rápidos crecimientos.

Con casi 70 años de funcionamiento, Polcura es una de las primeras pisciculturas en Chile y es la base del árbol genealógico de Camanchaca. En este lugar se realizan estudios y cruces de familias de las cepas Fanad y Lochy para obtener los mejores resultados a partir de las fortalezas y potencialidades de ambas cepas.

Del mismo modo, con el objetivo de diversificar y robustecer el portafolio genético, se ha efectuado la incorporación de la genética de Aquagen (empresa líder en la genética de ovas) a través de un convenio como multiplicador de su genética en nuestras pisciculturas. Durante el año 2020 los primeros reproductores de la cepa genética Aquagen produjeron las primeras ovas.



#### PISCICULTURA RÍO DEL ESTE – REPRODUCTORES (12 MESES)

A partir del PMG desarrollado en Polcura se obtienen los reproductores que son trasladados, vía terrestre, hasta la piscicultura Río del Este, en la Región de Los Lagos.

Desde la desembocadura del río Petrohué se obtienen los gametos de machos y hembras que luego son utilizados en el proceso de fertilización, para más adelante seleccionar las ovas.

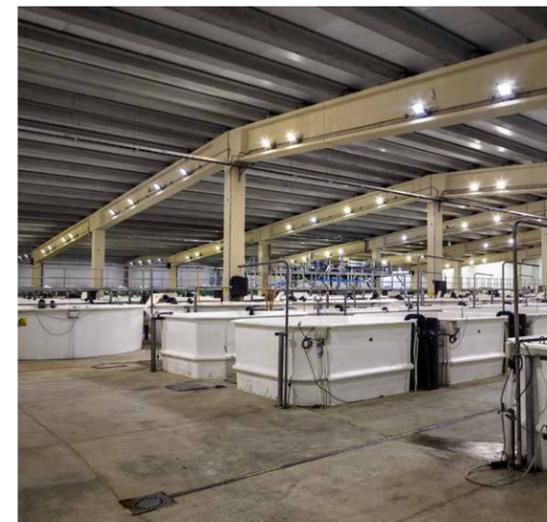
La producción se realiza durante todo el año, y una vez que se llega al último estado de las ovas - "ova ojo"-, son trasladadas hacia la piscicultura de recirculación en el río Petrohué para continuar su desarrollo.

#### PISCICULTURA RÍO PETROHUÉ (6-7 MESES)

Esta piscicultura de recirculación o flujo cerrado es un ícono para la Compañía y pionera en el mundo en contar con este sistema para el cultivo de salmón Atlántico.

En esta unidad se reciben las "ovas ojo", donde se mantienen bajo condiciones ideales de temperatura. Luego de aproximadamente 30 días de incubación, eclosionan (nacen) los alevines, que son alimentados intensamente por un período de tres a cuatro meses, donde alcanzan un peso de entre cinco y siete gramos.

Posteriormente, son ubicados en otras unidades más grandes llamadas *ongrowing* dentro de la piscicultura, donde permanecen entre dos y tres meses y alcanzan un peso de 30 a 40 gr, para posteriormente pasar a la Unidad Productora de *Smolt* (UPS), donde realizan su última etapa del proceso en agua dulce.



01

02

03

04

05

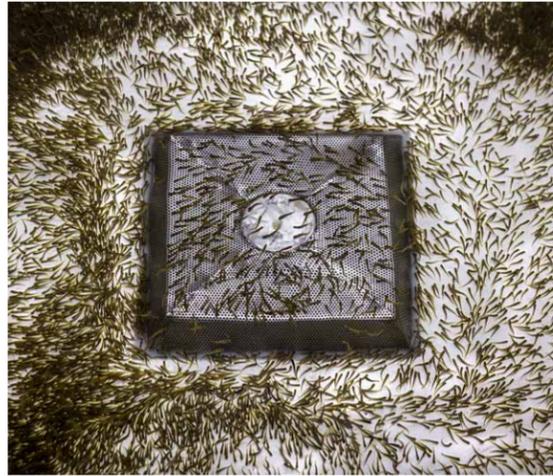
06

07

08

09

85



**UNIDAD PRODUCTORA DE SMOLT (UPS) (4-5 MESES)**

En las UPS se alcanza el mayor crecimiento de los peces en agua dulce, los 130 gr o más, según establece la planificación productiva.

Los estanques de cada una de las cinco UPS de Salmones Camanchaca están adaptados para cultivar peces de mayor tamaño y controlar el proceso más crítico que enfrentan los peces en agua dulce, que es la adaptación al agua de mar y que se conoce como "smoltificación".

En las instalaciones de Petrohué trabajan cerca de 90 personas y 70% son habitantes del sector de Ensenada y Ralún, aledaño a las operaciones.

## 1.2 Otras especies

### RÍO DE LA PLATA (8 A 9 MESES)

Esta piscicultura ubicada en Purranque, Región de Los Lagos, está preparada para realizar desde el cultivo inicial hasta la etapa de alevín de las especies trucha y Coho, para posteriormente continuar con el desarrollo en el centro del lago Llanquihue, en Playa Maqui.

Actualmente, en esta piscicultura se desarrolla la producción de Coho, donde las ovas son cultivadas hasta que alcanzan su peso objetivo.

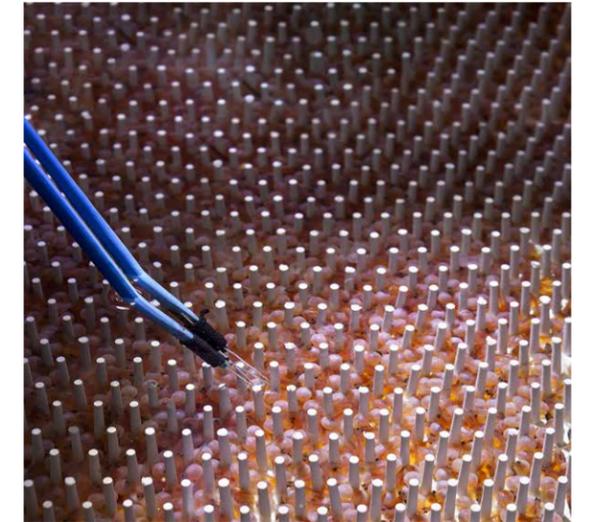
En este centro trabajan 16 personas, donde la mayoría de ellas residen en la comuna de Purranque.

### PLAYA MAQUI-FRUTILLAR (6 A 7 MESES)

Adicional a la UPS de Petrohué, Salmones Camanchaca cuenta con un centro de smoltificación en el lago Llanquihue. En este centro se lleva a cabo el cultivo de truchas y salmón Coho.

Hoy este centro está completamente dedicado a la producción de Coho, para abastecer con *smolts* a la siembra de centros propios, con una capacidad total de 1,5 millones de ejemplares.

En este centro se desempeñan 11 personas y casi la totalidad reside en la comuna de Frutillar.



### ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El área de I+D de la Compañía se inicia con el Programa de Mejoramiento Genético (PMG), el cual se formalizó como unidad en 2017. En este ámbito se realizan proyectos relacionados con mejoras en producción y sanitarios, y las pruebas respectivas son aplicadas en los centros de producción de Salmones Camanchaca. En total, desde su creación, se han implementado 16 proyectos, de los cuales nueve están finalizados y siete en desarrollo.

En 2020, la División Salmones trabajó en cinco proyectos en el área de producción, estos son:

1. Evaluación productiva de la cepa Lochy cultivada fuera de temporada, con el objetivo de ampliar el período de cosecha.
2. Producción de peces genéticamente mejorados con foco en resistencia SRS y cáligus.
3. Determinación de la capacidad de oxigenación de poblaciones machos y hembras.
4. Desempeño productivo con relación al tamaño de la ova.
5. Evaluación de distintas dietas comerciales de agua dulce en piscicultura Petrohué.

En tanto, para el área sanitaria, Salmones Camanchaca trabajó en la evaluación de inmuoestimulantes en peces en cultivo y la estimación de la prevalencia del virus Piscine Orthoreovirus (PRV) en reproductores y transmisión vertical en salmón de cultivo.

01

02

03

04

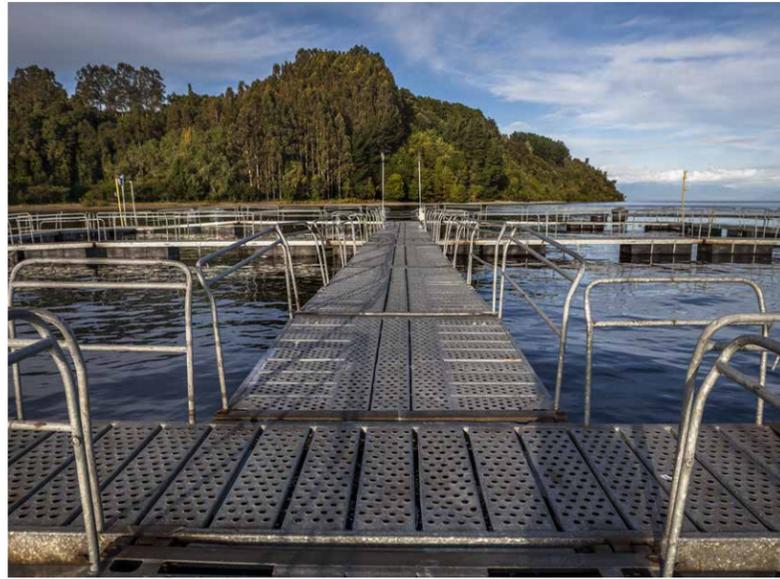
05

06

07

08

09



## 2. Ciclo productivo de engorda en mar:

### ENGORDA EN LAS REGIONES DE LOS LAGOS Y DE AYSÉN (12 A 18 MESES EN SALMÓN ATLÁNTICO Y 6 A 10 MESES EN COHO)

A continuación de la etapa de agua dulce, los *smolts* son trasladados a los centros de agua mar para continuar su crecimiento, hasta alcanzar la talla de cosecha objetivo de cada centro.

Los traslados se realizan en camiones, especialmente acondicionados para asegurar sus óptimas condiciones. Luego, son transferidos a barcos especialmente diseñados para beneficiar a los peces y puedan ser sembrados en los centros de agua mar de la Compañía.

En el año 2020, la siembra alcanzó los 11,5 millones de la especie Atlántico, que fueron a ocho centros de la Región de Los Lagos y a dos centros de la Región de Aysén. Adicionalmente se sembraron 1,1 millones de la especie Coho, en tres centros de la Región de Los Lagos.

La siembra está determinada por la planificación productiva, que principalmente considera aspectos como la cepa a sembrar, plazo de crecimiento, maduración, riesgos sanitarios ambientales, periodos de cierre de barrios, capacidad de procesamiento en planta y estacionalidades en los mercados.

El plazo de cultivo ha ido disminuyendo por los avances genéticos y las nuevas formas de alimentación, que permiten optimizar el crecimiento de los peces, disminuyendo así el período de estancia en el mar y los mayores riesgos asociados.

Los centros cuentan con sistemas automáticos de alimentación, que les permiten realizar el proceso de forma remota, mejorando la eficiencia del proceso, disminuyendo así la cantidad de días sin alimento y mejorando su plazo de crecimiento, condición especialmente relevante en zonas que presentan un clima adverso, con varios días de puerto cerrado, lo que impide ingresar al centro.

Adicionalmente, se masificó el uso intensivo de dietas de alto crecimiento y se incorporaron sistemas de apoyo a la alimentación, tales como *software* de apoyo con inteligencia artificial y sistemas de detección automática de pellets. Se ha incorporado tecnología de cámaras de última generación para monitorear el consumo de alimento y mejorar la seguridad física de los centros desde la central ubicada en las oficinas corporativas de Salmones Camanchaca en Puerto Montt.

Durante el año 2020 se masificó el uso de robots de apoyo a los centros de cultivo especialmente diseñados para funciones de inspección, extracción de mortalidad y el lavado de redes in situ. Lo anterior ha permitido reducir las horas de buceo. Asimismo, se incluyeron nuevas tecnologías en redes, incorporando nanopartículas de cobre para disminuir la fijación por *fouling* y reducir la frecuencia de lavado. También se avanzó en proyectos piloto de tratamientos no farmacológicos para el cáligus, incluyendo pruebas de tratamiento mecánico y térmico.

La subsidiaria Salmones Camanchaca participa en calidad de partícipe en una Asociación en Cuentas en Participación (ACP) para la producción de truchas. El aporte corresponde a seis concesiones de acuicultura, que son operadas por el gestor Caleta Bay, donde también participa como tercer asociado Kabsa S.A. El resultado obtenido por la ACP se reparte en tercios iguales.

En 2020, Salmones Camanchaca acordó renovar su participación por un plazo de seis años, a contar de enero de 2023, esta vez con cuatro concesiones. A partir de esa fecha, el volumen actualmente producido por la asociación -que alcanza a los nueve millones de peces en cada ciclo- dejará un remanente de aproximadamente tres millones de peces, que serán destinados al cultivo propio en las especies salmón Salar y/o Pacífico.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

### 3. Cosecha

#### WELLBOATS

Una vez que los peces alcanzan la talla adecuada, son trasladados en barcos *-wellboats-* hasta las plantas de proceso primario de la Compañía. Actualmente, terceros cubren las necesidades de los centros de Salmones Camanchaca hacia la planta de San José o hacia la planta de Surproceso. Adicionalmente, y para efectos de contingencia, cuenta con un *wellboat* propio de ciclo cerrado, que permite tener autonomía y flexibilidad en la cosecha.

En 2020, la subsidiaria Salmones Camanchaca firmó un contrato para el uso exclusivo de un nuevo barco, de origen noruego y que cuenta con tecnología de punta para el transporte y tratamiento de peces vivos, el cual entrará en operación a fines de 2021.

Esta embarcación podrá transportar más de 400 toneladas de salmón vivo, y tendrá una capacidad de bodega de 2.800 m3, superando el promedio de 1.000 m3 de las naves que existen en el país. Además, contará con equipamiento para cero emisiones durante el transporte cerrado, con seguimiento y depuración de agua; un sistema de refrigeración RSW como producción y tratamiento de agua dulce. Asimismo, contará con la tecnología para realizar tratamientos antiparasitarios no farmacológicos en un ambiente cerrado.

### 4. Procesamiento

Salmones Camanchaca posee cuatro plantas de proceso:

#### • SAN JOSÉ (CALBUCO, REGIÓN DE LOS LAGOS)

En estas instalaciones se realiza el proceso primario de matanza y eviscerado de los peces provenientes de los centros de Camanchaca ubicados en la Región de Los Lagos. Tiene una capacidad de 85.000 peces diarios, que le permiten procesar a otros productores y exportar salmón entero y fresco directamente a los mercados de Brasil, Argentina, China y Japón, por vía terrestre o aérea. Esta planta tiene capacidad de acopio, lo que le permite tener flexibilidad para manejar altos volúmenes de proceso con varios clientes en paralelo.



#### SURPROCESO (QUELLÓN, REGIÓN DE LOS LAGOS)

La subsidiaria Salmones Camanchaca es dueña de un tercio de la propiedad de esta planta, que procesa los peces provenientes de los centros de engorda de la Región de Aysén. Su capacidad es de 140.000 peces diarios, que le permiten prestar servicios a otras salmoneras.

#### PLANTA DE VALOR AGREGADO (TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO)

En esta planta se procesan todos los peces que no son exportados en formato fresco entero desde las instalaciones de la planta de San José. Su capacidad de procesamiento alcanza a 380 toneladas de salmón por día para distintas especies y formatos, permitiendo a Salmones Camanchaca obtener el máximo rendimiento sobre la materia prima.

Durante el año 2020 se completó el proyecto de incremento de producción de la capacidad de valor agregado, la cual incluyó inversiones en empaque, *grader* o calificadora de porciones, filete fresco y congelado, circuito de transportadores, termoformadores y porcionadores. La nueva línea de valor agregado, operativa desde el cuarto trimestre de 2020, ha permitido duplicar la capacidad de producción de porciones, que representa el 55% de la capacidad total actual de la planta. Con una inversión superior a los US\$ 5 millones, considera distintas funcionalidades, tales como la clasificación de porciones y filetes frescos, zonas de embalaje y etiquetado, un equipo de porcionado y rebanado, además de un innovador control de procesos, permitiendo adaptarse a las condiciones de mercado.

Esta planta tiene una ocupación de más de 1.000 plazas de trabajo en promedio al año, y en épocas de máximo volumen puede llegar hasta 1.500. La gran mayoría de ellas corresponde a contratación local, que implica un importante aporte al desarrollo económico y social.



01

02

03

04

05

06

07

08

09



**PLANTA PROCESAMIENTO DE COHO (TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO)**

Conforme a la alta demanda de procesamiento y el interés de aumentar los productos de valor agregado en la planta de Tomé para salmón Atlántico, en 2020 se adecuaron líneas de procesamiento para Coho en las instalaciones de Camanchaca Pesca Sur S.A., subsidiaria de Camanchaca S.A., permitiendo procesar un total de 1.000 toneladas WFE al mes. La División Salmones tiene la flexibilidad de utilizar dichas instalaciones también para el procesamiento de salmón Atlántico, en caso de requerirlo.

Esta planta genera 200 puestos de trabajo en el período de cosecha del Coho, desde septiembre a diciembre. El 90% de la contratación también corresponde a personas de la comunidad local.

En todas las pantas de proceso se han fortalecido los protocolos de higiene y control de pandemia, resultados de la temprana implementación de un plan, que a la fecha también considera controles semanales de test PCR. De esta manera, Camanchaca ha logrado detecciones tempranas y favorecer la continuidad de la operación.

## 5. Logística

La exportación de los productos frescos se realiza, principalmente, por vía aérea, permitiendo optimizar los tiempos entre el proceso de cosecha y el consumidor final, incluso en mercados lejanos como el chino y el sudeste asiático.

Las rutas inauguradas en el año 2019 para despachos desde el aeropuerto de Puerto Montt y desde Concepción a Estados Unidos y a otros mercados fueron afectadas por la pandemia. Sin embargo, se espera retomar estas rutas durante 2021.

Los productos congelados son transportados, en su mayoría, por vía marítima, asegurando la cadena de frío y la entrega de productos de calidad.

## Estándares de sostenibilidad

**BEST AQUACULTURE PRACTICES (BAP)**

Las nuevas instalaciones de la piscicultura de Petrohué permitieron a Camanchaca alcanzar la cuarta estrella de esta certificación, que garantiza a los consumidores, supermercados y operadores de *food services* que los productos comercializados por Salmones Camanchaca son elaborados bajo las más estrictas prácticas acuícolas de la industria.

Gracias a esta cuarta estrella se consiguió certificar toda la cadena de valor bajo los estándares de este programa voluntario que mide y evalúa la responsabilidad social y medioambiental, bienestar animal, inocuidad alimentaria y trazabilidad de los productos.

**AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL (ASC)**

Salmones Camanchaca se ha comprometido con su cumplimiento, que garantiza que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable, conforme al objetivo estratégico de tener la mayoría de la producción certificada con este estándar el año 2021.

Desde 2018, cuando se certificó por primera vez casi un tercio de la producción de la División Salmones, se ha ido avanzando, para llegar al 52% del volumen cosechado en 2020.

Monterey Bay Aquarium actualizó las normas del programa de *Seafood Watch*, en 2017, anunciando que el salmón cultivado bajo la certificación ASC avanzó en su clasificación como un producto del mar sustentable a "buena alternativa".



01

02

03

04

05

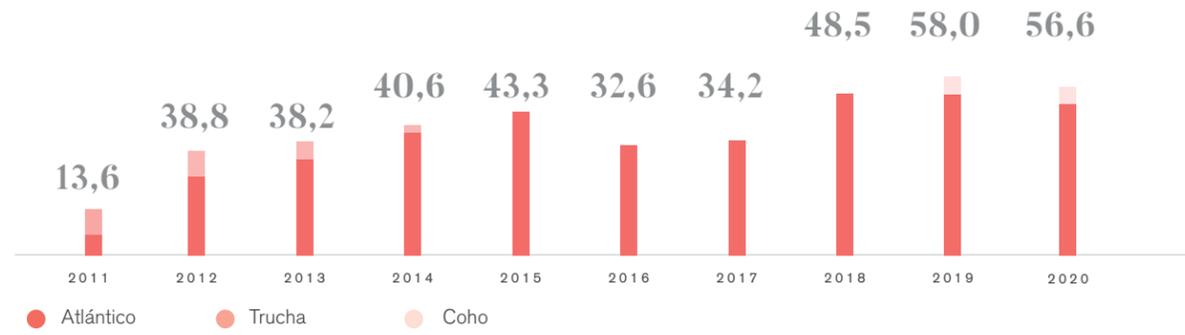
06

07

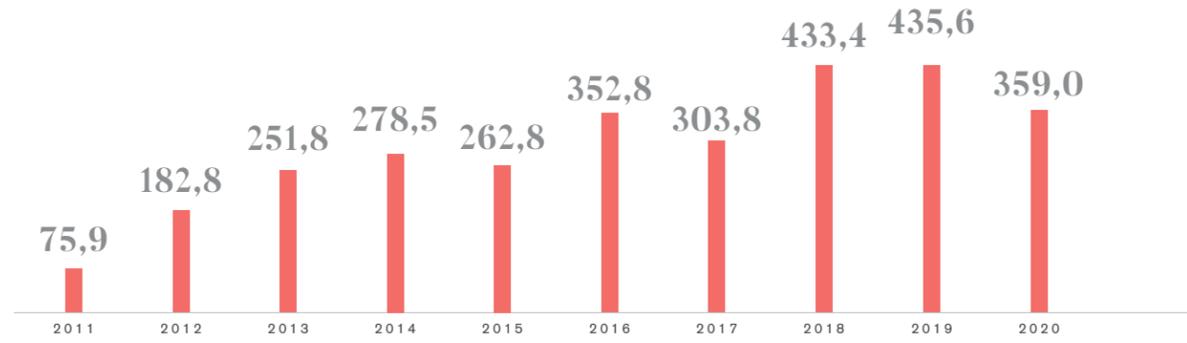
08

09

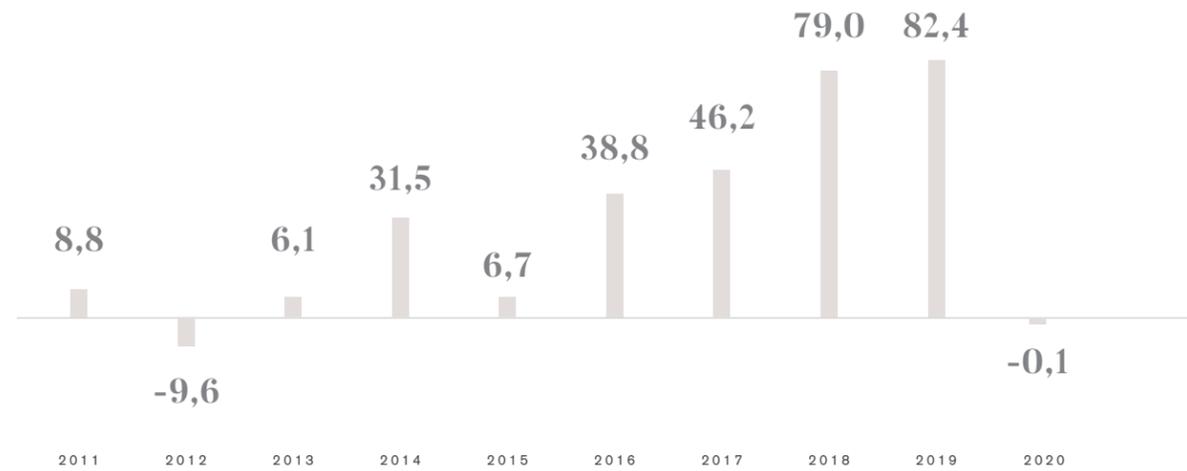
Cosechas (miles de toneladas WFE)



Ingresos (MMUS\$)



EBITDA (MMUS\$)



# Pesca

«La industria pesquera del jurel en la zona centro-sur de Chile alcanzó las 480 mil toneladas de jurel, 90% mayor en comparación con hace seis años, como resultado del modelo de sustentabilidad pesquero existente».



Chile tiene una reconocida tradición pesquera que lo ubica entre los principales productores del mundo. De norte a sur, incluido el territorio antártico, cuenta con más de 8.000 kilómetros de costa, con acceso a distintos productos del mar para abastecer mercados en los cinco continentes.

Según un reporte emitido por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), en 2020 se registró un aumento de 13% en las exportaciones de los productos pesqueros y acuícolas del país, representando la pesca extractiva 31% del total. Al revisar los destinos, a su vez, destacan Estados Unidos, Japón y China, que en conjunto alcanzan 44% del total, seguidos por la Unión Europea y Brasil.

Para promover el desarrollo sostenible de la actividad y evitar la sobreexplotación, Chile cuenta con una legislación que reconoce y comparte definiciones internacionales, y que en lo fundamental establece cuotas y límites máximos de captura, que han promovido una mejor administración de los recursos. Un ejemplo de aquello es que en los últimos 10 años las capturas totales del jurel se han incrementado en 60%, tal como lo ha informado la ORP, dando cuenta de un manejo sostenible y sano de esta biomasa.

Conforme a la Ley General de Pesca y Acuicultura, comités de manejo elaboran, evalúan e implementan planes para establecer normas y acciones que permitan administrar las pesquerías en el marco de la sustentabilidad y conservación de recursos.

A la fecha de la presente publicación, la totalidad de las pesquerías donde participa Camanchaca se encuentran en plena explotación o subexplotadas, destacando la importante recuperación de aquellas que se encontraban hace unos años en condiciones de sobreexplotadas o agotadas. Lo anterior es un reflejo de la recuperación de estas pesquerías que se explica por una adecuada regulación como la que se tiene actualmente.

Pesquería	Unidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Jurel	XV-XII	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Anchoveta	XV-II	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Anchoveta	V-X	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sardina común	V-X	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Langostino amarillo	V-VIII	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Langostino colorado	V-VIII	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

● Agotada o colapsada ● Sobre explotadas ● Plena explotación ● Sub explotado

Camanchaca es un actor relevante en el negocio de la pesca extractiva, con intereses en la pesquería de anchoveta en el norte, con base en Iquique, y jurel, sardina y langostino en la zona centro-sur, con operaciones en Coronel. Asimismo, participa activamente en la promoción del sector a través de las asociaciones gremiales como ASIPNOR y ASIPES.

## División Pesca Norte

En 2020, el sector industrial enfrentó condiciones inusuales que impactaron negativamente la actividad, configurando el escenario más desafiante de la última década, superando incluso los años afectados por el fenómeno El Niño. A saber, un ambiente oceanográfico desfavorable, que significó una baja de la biomasa de la anchoveta, la dispersión de los cardúmenes y la alta presencia de depredadores, que presionaron el recurso hacia la costa, impidiendo una operación continua de captura.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

A lo anterior se suma la inédita imposibilidad legal de pesca en las primeras cinco millas de mar territorial en ciertas zonas de la I y XV Región, luego de que resoluciones judiciales dejaron sin efecto la autorización de la Subsecretaría de Pesca, organismo que por casi tres décadas y anualmente lo permitió para el sector industrial, bajo ciertas circunstancias, la captura en zonas muy alejadas de las plantas receptoras de pesca, con escasa población y nulas capacidades de descarga de pesca, donde los pescadores artesanales no tienen alcance.

Como resultado, Camanchaca registró una baja de 60% en las capturas, alcanzando la anchoveta solo 8% de la cuota disponible para la pesca industrial.

En este complejo escenario, fue necesario implementar una reestructuración de la organización para hacer sustentable la operación en el mediano y largo plazo. Se redujo la dotación de personal a la capacidad de captura y se disminuyó la flota pesquera, llegando a siete embarcaciones, es decir, menos de la mitad de lo que había siete años atrás. Buscando mayores eficiencias, a su vez, a la fecha, el 75% de la capacidad de pesca cuenta en los barcos con sistemas de frío, que permiten extender la permanencia en la zona de pesca, reducir los costos de captura y la emanación de olores, y obtener mejores calidades de producto final.

El Programa de Eficiencia Energética y Operacional también ha permitido disminuir en 20% el consumo de energía, lo que eximió a la Compañía del pago del impuesto verde, equivalente a US\$ 200 mil anuales desde que se implementó este tributo a la fecha.

En 2020, esta unidad de negocios anotó un EBITDA de US\$ -10,1 millones, el menor alcanzado desde 2012, exceptuando los US\$ -14,7 de 2016, a consecuencia del impacto del fenómeno El Niño.

A fines de 2020, la Subsecretaría de Pesca realizó la tercera y última licitación del 5% de la fracción industrial y algunos otros lotes renunciados y desiertos para anchoveta de las regiones de Arica y Antofagasta, que permiten a la Compañía alcanzar una participación de 24% sobre la fracción industrial, superior al 19,7% previo al inicio de las subastas.

Como un hito importante del año se cuenta la suscripción de un acuerdo con la Empresa Portuaria de Iquique (EPI), que permitirá extender las operaciones de Camanchaca en el puerto por 10 años, hasta diciembre de 2030. Lo anterior permitirá mantener los beneficios logísticos de la operación en dicho lugar, donde actualmente ocupa una superficie de nueve mil metros cuadrados, es decir, 38% menor a la utilizada hace siete años.

Adicionalmente, la totalidad de la flota cuenta con tecnología de punta para la detección y captura, a lo que se suma el apoyo de prospección aérea, y un moderno sistema de descarga de pesca que permite mantener la calidad de la materia prima, mejorar su rendimiento, la calidad del producto terminado y mitigar posibles impactos ambientales.

Adicionalmente, la totalidad de la flota cuenta con tecnología de punta para la detección y captura, a lo que se suma el apoyo de prospección aérea, y un moderno sistema de descarga de pesca que permite mantener la calidad de la materia prima, mejorar su rendimiento, la calidad del producto terminado y mitigar posibles impactos ambientales.



**PRODUCTOS**

En esta división se producen y comercializan principalmente dos productos:

- Harina de pescado, de alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales. Se usa como ingrediente para dietas animales, principalmente en acuicultura.
- Aceite de pescado para consumo humano, utilizado fundamentalmente para fines nutricionales y aplicaciones farmacológicas debido a su alto contenido de Omega 3 (EPA, DHA, DPA). Se comercializa principalmente en Europa y Norteamérica.

**División Pesca Sur**

El buen manejo de las pesquerías en la zona centro-sur ha permitido recuperar la biomasa de los recursos sobre los que opera la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., los que actualmente se encuentran en plena explotación: jurel y sardina. Tal como ha sido informado por el Comité Científico de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (ORP-PS), en octubre de 2020, para la pesquería del jurel, y por el Estado Anual de las Pesquerías informado por la Subsecretaría de Pesca para la sardina.

De esta manera, en la zona centro-sur del país se capturaron 480 mil toneladas de jurel, 90% más en comparación a seis años atrás, como resultado del modelo de sostenibilidad pesquera. Esta cifra considera las transacciones de cuota internacional, que en 2020 alcanzaron las 127 mil toneladas.

Lo anterior permitió a Camanchaca Pesca Sur procesar los siguientes volúmenes en las pesquerías en que participa:

- Jurel, 93 mil toneladas, que incluyen 31 mil toneladas de cuota comprada en el mercado internacional
- Sardina y anchoveta, compra de 68 mil toneladas al sector artesanal, que representó un incremento de 19% en la participación respecto de 2019
- Langostinos, cinco mil toneladas

Para 2021, la cuota de jurel aumentó 15% respecto de 2020, a 782 mil toneladas, de las cuales 65 mil toneladas corresponden a Camanchaca Pesca Sur. Para la compra de sardina y anchoveta se estima un volumen similar al de 2020.

Como parte de las mejoras en infraestructura, en 2020 comenzaron los trabajos en la planta de harina en Coronel, para alcanzar una mayor homogeneidad y digestibilidad del producto, y aumentar la capacidad de producción. Lo anterior, en respuesta a un aumento de las exigencias comerciales y un alza esperada en las capturas para los próximos años.

En 2020 el precio de jurel congelado fue impactado por la menor demanda del principal mercado, África, afectado por la caída de precio del petróleo. Ello hizo privilegiar la producción de harina y aceite, posible

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

por la flexibilidad y agilidad operativa de la Compañía para adaptarse a las condiciones de mercado. Así, la producción de jurel congelado cayó 20%, registrando 29 mil toneladas, que contrasta con un alza en la elaboración de harina y aceite.

En el contexto de pandemia, durante el año 2020 hubo un fuerte aumento de la demanda de jurel en conservas en el mercado nacional al ser un producto de larga duración, sano, nutritivo y de bajo costo, lo que vio reflejado en un aumento de las ventas de la Compañía en Chile de 65% respecto del año anterior.

En octubre de 2020, la planta de jurel congelado en Talcahuano se vio afectada por un incendio, sin dejar desgracias personales, pero con la pérdida total de sus instalaciones y equipos. La Compañía cuenta con seguros para enfrentar esta contingencia, que incluyen seguros de instalaciones, construcciones y equipos, y pérdida por paralización de actividades por hasta 12 meses, los cuales se encuentran activados.

A la fecha de esta memoria, la liquidación de los seguros está en proceso y se han iniciado las obras de construcción de una nueva planta, esta vez en Coronel, y que contará con mayor capacidad, tecnología punta y condiciones ambientales. Al ubicarse junto a las plantas de conservas y harina de pescado permitirá optimizar el uso de la materia prima. La inversión en esta nueva planta se estima en torno a los US\$ 23 millones y contará con una capacidad cercana a 700 toneladas por ciclo. Durante el año 2020 el 68% del jurel procesado se destinó a consumo humano, pero se espera aumentar significativamente esa fracción cuando entre en operación la nueva planta de congelados.

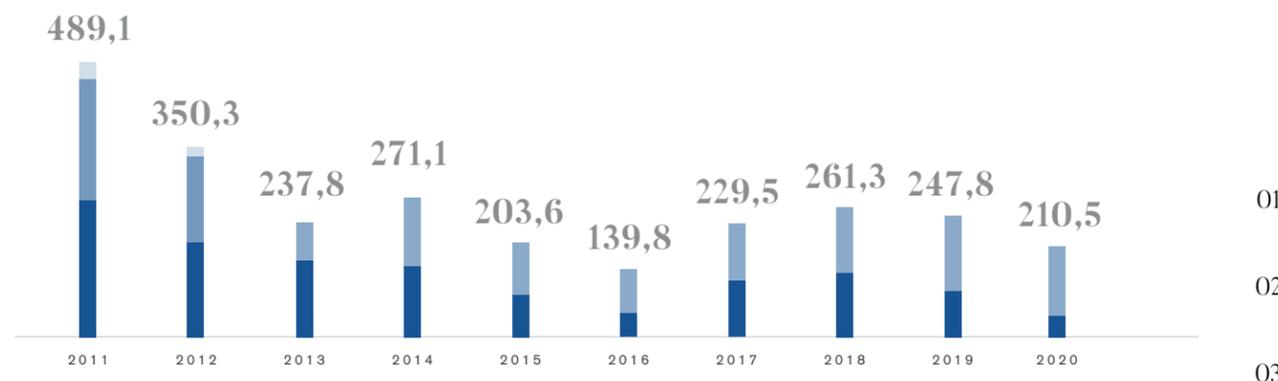
En 2020, Pesca Sur alcanzó un EBITDA de US\$ 22,6 millones, superior en US\$ 9,5 millones al del año anterior.

**PRODUCTOS**

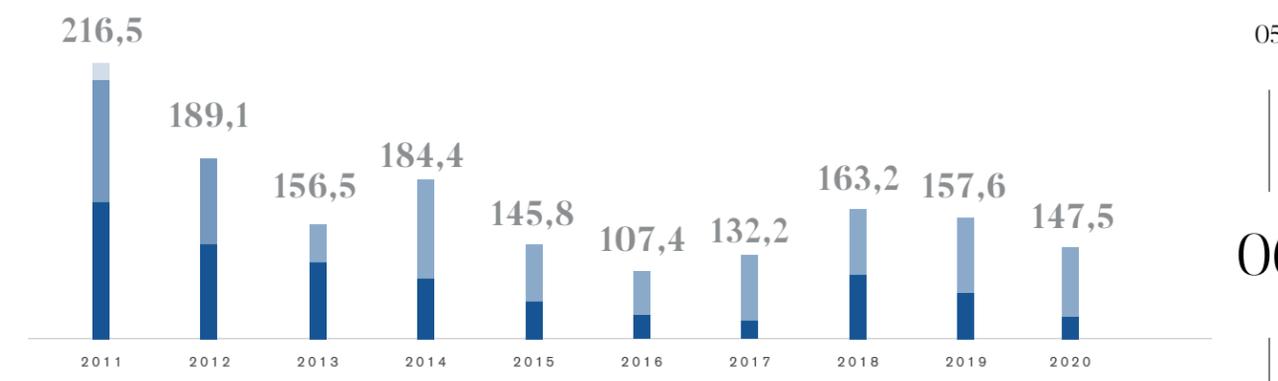
Los productos que comercializa esta área son:

- Jurel congelado, producto de consumo humano directo, de gran demanda por su alto contenido proteico.
- Conservas de pescado, elaboradas en base al jurel, en variedad natural, con salsa de tomate y aceite, en formatos de tall y medio tall. Su alto contenido de proteína (Omega 3) lo convierten en un producto altamente demandado para consumo humano.
- Langostinos congelados. A nivel mundial, muy apetecido por sus características nutritivas, rico sabor y escasez. Camanchaca ha potenciado fuertemente la producción de langostinos amarillos y colorados, producto propio de Chile.
- Harina de pescado, de alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales. Se usa como ingrediente para dietas animales, principalmente en acuicultura.
- Aceite de pescado, con alto aporte nutricional y energético, se usa como ingrediente para dietas animales, principalmente en acuicultura.

**Capturas (miles de toneladas)**

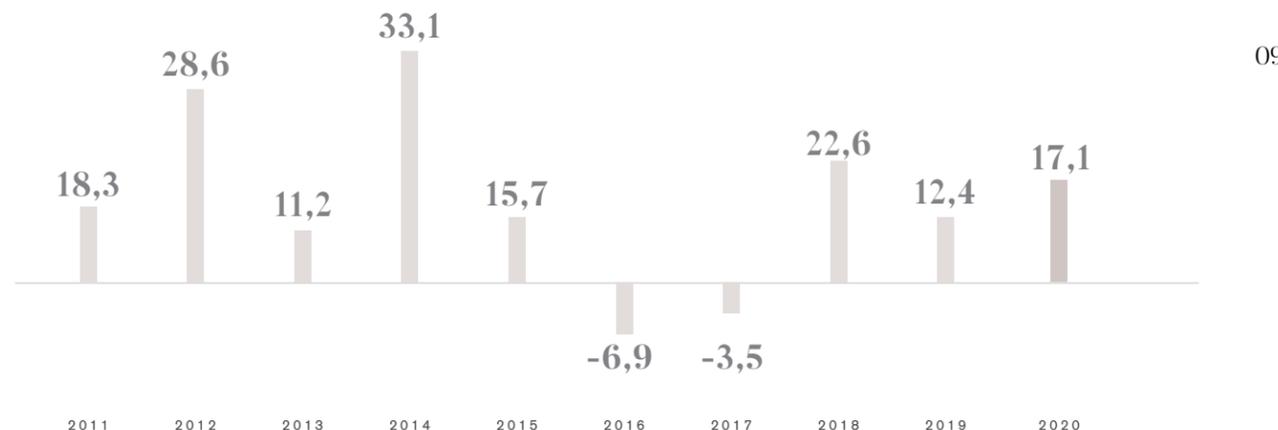


**Ingresos (MMUS\$)**



● Pesca Norte ● Pesca Sur ● Centromar

**EBITDA (MMUS\$)**



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09



«El gran valor nutricional que tienen nuestros productos, ha llevado a que más personas en el mundo los incluyan dentro de sus dietas. El mejillón es uno de ellos, gracias a su aporte en vitaminas y proteínas se ha transformado en uno de los preferidos por nuestros clientes, tendencia que creemos llegó para quedarse».

**FRISO LOVENGREEN,**  
GERENTE DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN CULTIVOS

# Cultivos

«En un año récord de crecimiento y rendimientos para el negocio por mejores condiciones biológicas, se logró un EBITDA de US\$ 6,2 millones».

## Camanchaca Cultivos Sur

Camanchaca Cultivos Sur tiene más de 1.000 hectáreas de concesiones acuícolas en Chiloé para la producción de mejillones, que se dividen en tres grandes áreas de cultivo plenamente operativas: Caucahué, en Quemchi; Chequián, en Quinchao, y Pullao, comuna de Castro. En cada una de ellas la Compañía cuenta con instalaciones propias y accesos directos a las playas que mejoran la eficiencia logística de descarga y abastecimiento.

La planta de procesos se encuentra en Rauco, Chonchi, en una zona estratégica y privilegiada respecto de los centros de cultivos, que permite asegurar la frescura de la materia prima. Con más de 5.000 m<sup>2</sup> construidos y un equipamiento de primer nivel, con procesos automatizados y altos estándares de calidad y seguridad alimentaria, le permiten acceder a los mercados más exigentes y sofisticados.

Esta división de Camanchaca se ha consolidado como un actor relevante en la industria mitilicultora chilena, gracias a su constante búsqueda por lograr eficiencias en costos en toda la cadena productiva; fortalecimiento de la gestión comercial; desarrollo de nuevos mercados y productos, y un estricto foco en la sostenibilidad del negocio, especialmente capital humano, medioambiente y relación con las comunidades.

El año 2020 fue un año récord para los resultados de Camanchaca Cultivos Sur, alcanzando un EBITDA de US\$ 6,2 millones. Pese a haber enfrentado dificultades a consecuencia de la pandemia, tuvo buen crecimiento y los mejores rendimientos de materia prima de los últimos cinco años. La gestión logró adaptarse a la coyuntura, registrando una producción y ventas superiores a 10.500 toneladas, con una mejora significativa en la rotación de inventarios, disminuyendo hasta en 35 días.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

Durante 2020 se procesaron casi 36.000 toneladas de materia prima. Del total, 25.000 correspondieron a cultivos propios y 11.000 de terceros. Se elaboraron 11.350 toneladas de producto terminado, 25% más que el año anterior.

En el caso de la carne, los precios reflejaron una ligera alza, con incrementos de volumen de ventas del 18% respecto de 2019, mientras que en el producto entero, la mayor oferta desde Chile se equilibró con una mayor demanda en Estados Unidos y Asia, logrando mejorar levemente los precios del año 2019.

Entre los hitos del año se cuenta el aumento de áreas de cultivo bajo el estándar ASC, que alcanza a 50% de su producción, conforme a los objetivos. Se suma la revalidación de las certificaciones BRC y BAP para cultivos y planta, garantizando que los procesos se realizan de manera sustentable y responsable, y la obtención de la Certificación Orgánica que entrega la Organización Internacional Agropecuaria (OIA) para la producción de entero y carne proveniente de las áreas de cultivos.

En materia de inversiones, en el segundo trimestre de 2020 la Compañía revisó su plan para afrontar los efectos de la pandemia y preservar su liquidez. Sin embargo, mantuvo aquellas inversiones directamente ligadas al posicionamiento estratégico a corto y medio plazo para responder a las necesidades de demanda y rentabilidad. En cuanto a las inversiones materializadas, destacan las relacionadas con un crecimiento en el cultivo equivalente a 2.000 toneladas de cosecha adicional. Para este año, las inversiones seguirán priorizando la eficiencia operacional y el desarrollo de nuevos productos de valor agregado.

**CICLO PRODUCTIVO**

El ciclo productivo del mejillón tiene una duración entre 14 y 20 meses, comenzando en primavera con la captación natural de larvas en las zonas estuarinas de la Región de Los Lagos. Luego de un par de meses, las semillas son trasladadas a los centros de engorda, donde posteriormente se realizan procesos productivos orientados a alcanzar las condiciones óptimas en peso y talla para su cosecha.



**PRODUCTOS**

Los mejillones de Camanchaca son procesados para dos tipos de productos:

- Mejillón entero cocido, congelado y empacado al vacío: se vende natural o con diferentes tipos de salsas, dependiendo de los mercados de destino. Su comercialización e introducción a nuevos mercados ha aumentado fuertemente durante los últimos años, en distintos formatos en el canal *food service* y *retail*.
- Carne de mejillón cocido y congelado: producto ampliamente conocido en los diferentes mercados mundiales, en especial el europeo. Es comercializado en distintas presentaciones en el canal *food service* y *retail*.

**MERCADOS**

Camanchaca mantuvo sus esfuerzos para lograr una mayor presencia en nuevos y mejores mercados, tanto en Estados Unidos, como en Asia y Europa, con especial foco en la distribución directa a cadenas de *retail*. Esta estrategia tuvo como resultado la apertura de nuevas cuentas en EE.UU. en un año donde aumentó y prevaleció el formato congelado. En Rusia, el formato carne también anotó un importante incremento.

A partir de julio se creó Camanchaca México S.A. de C.V., subsidiaria de la matriz, con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos en ese mercado, que ha presentado un buen crecimiento en los últimos años.

Actualmente, los mejillones de Camanchaca se pueden encontrar en más de 30 países. La Compañía mantiene sus esfuerzos por posicionarse como líder de la industria, participando en aquellas iniciativas público-privadas que potencian la consolidación del sector a nivel mundial.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## Camanchaca Cultivos Norte

La Compañía, en su División Cultivos Norte, posee cultivos de abalones en dos centros: Caldereta y Tres Quebradas, ubicados en Caldera, Región de Atacama. En ellos se encuentran su *hatchery* e instalaciones de *nursery* y engorda, con más 1.000 estanques de flujo abierto en tierra y una capacidad potencial de producción conjunta de 260 toneladas/año.

En 2020, la pandemia afectó fuertemente la demanda en los mercados tradicionales, como son Japón y China, que significó la postergación y disminución de cosechas en 18% respecto del año anterior, alcanzando las 170 toneladas. No obstante, se mantiene la estimación de biomasa anual en torno a las 180 – 200 toneladas anuales para futuras cosechas. La reducción de costos de energía, mano de obra y la contención de gastos de alimentación no fueron suficientes para impedir un aumento de costos de materia prima de 8%, como consecuencia de la mayor edad de cosecha de los animales.

Asimismo, la estrategia de multiformatos de productos, que incluye entero IQF, entero *parboiled* y carne, procesados en nuestra planta en Caldera; el acceso a mercados y la venta de fresco para la elaboración de conservas, en alianza con un importante actor de este mercado, permitieron mantener una continuidad operacional pese a la menor demanda y al aumento de la producción china.

### PLANTA DE PROCESOS

Ubicada en Caldera, cuenta con una capacidad de producción diaria de 2.000 kilos de abalón congelado y 2.500 kilos de abalón fresco en un proceso primario para conservas. Opera bajo el Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) para abalón entero crudo congelado, precocido congelado y carne de abalón cruda y despigmentada.

Respecto del abastecimiento de algas -recurso escaso y protegido- para la alimentación de los abalones, Cultivos Norte se ha abastecido los últimos años a través de diferentes proveedores autorizados para la recolección y cosecha en zonas aledañas. Esto nos posiciona como una empresa que participa activamente del encadenamiento productivo regional y que propicia alianzas estratégicas con proveedores locales.



### PRODUCTOS

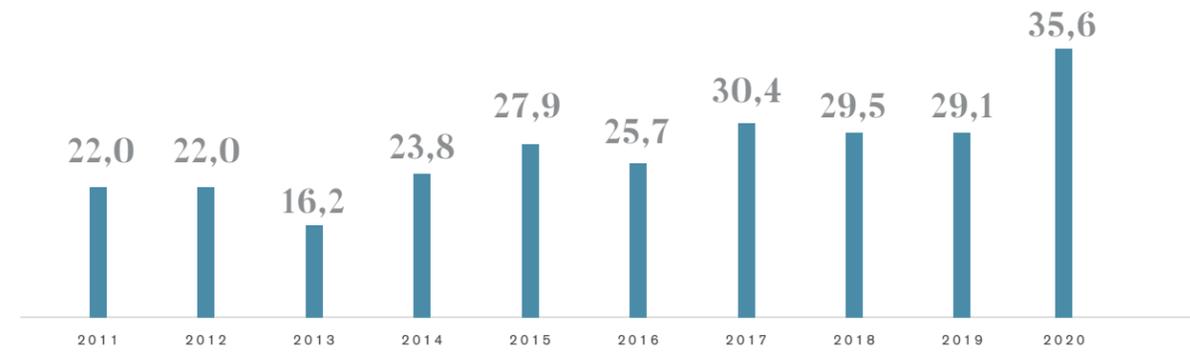
Los abalones son procesados en los siguientes tipos de productos:

- Abalón entero crudo congelado, que se destina principalmente al mercado japonés y Estados Unidos en sus empaques al vacío y granel, principalmente a canales de *food service*.
- Abalón entero precocido congelado, destinado principalmente al mercado japonés.
- Carne de abalón cruda con y sin pigmento, enviado al mercado japonés y Estados Unidos.
- Conservas de abalón, que se envía principalmente al mercado asiático y norteamericano. En su mayoría, el producto es elaborado mediante contratos de maquila con un tercero, para aprovechar de estos su experiencia en el proceso, aseguramiento de calidad y canales de distribución.

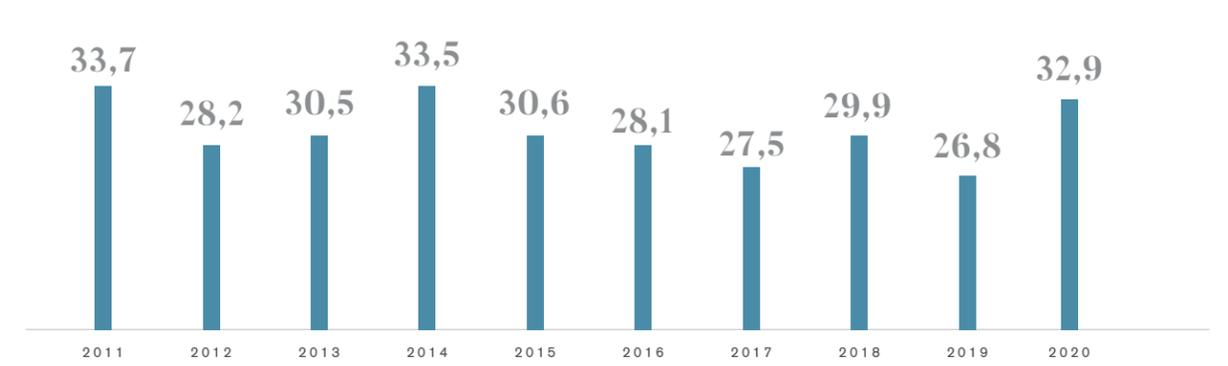


01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

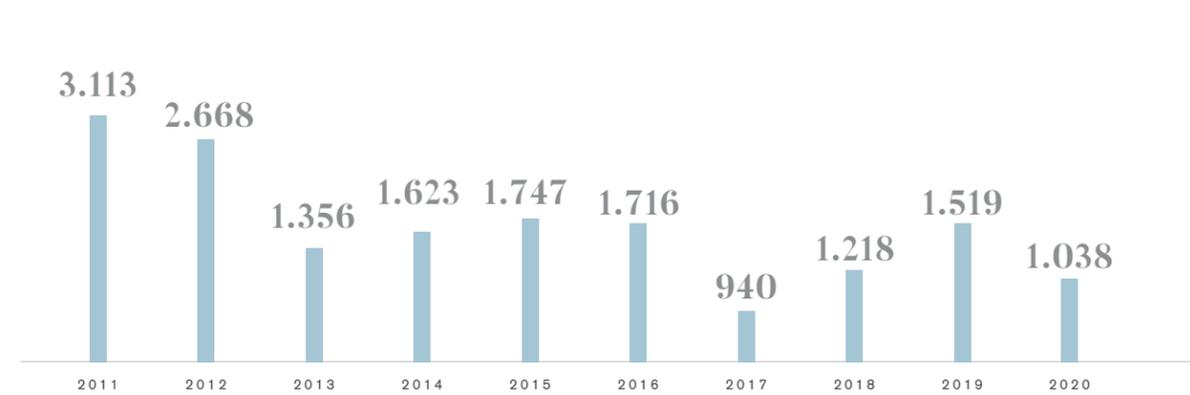
Cosechas mejillones (miles de toneladas)



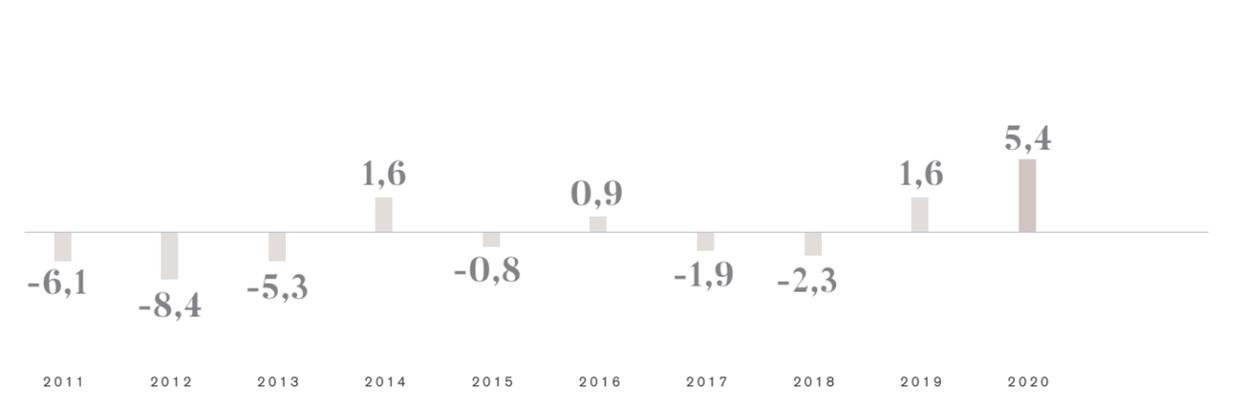
Ingresos (MMUS\$)



Cosechas abalones (miles de unidades)



EBITDA (MMUS\$)



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

06

La industria y el negocio

# Red de comercialización

«Con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos en el mercado mexicano, se crea la nueva oficina Camanchaca México».

Como parte de su estrategia comercial, Camanchaca ha estructurado un equipo de ventas que le permite diferenciarse por entregar a sus clientes un servicio y experiencia de compra de excelencia.

La Compañía, a través de sus oficinas y representaciones en distintas partes del mundo, construye relaciones comerciales cercanas y de largo plazo con sus clientes, atendiendo y desarrollando los distintos mercados en forma directa, efectiva y con alta capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios o requerimientos del mercado.

Camanchaca cuenta con oficinas comerciales en Santiago, Miami y Tokio. A partir de julio se agregó Camanchaca México S.A. de C.V., con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos en ese mercado, que ha presentado un buen crecimiento en los últimos años. También cuenta con representaciones para los mercados de China, basados en la ciudad de Shenzhen para atender Asia, y en Vigo, España, para cubrir el mercado europeo. Camanchaca se ha posicionado como un proveedor de productos del mar confiable y de alto estándar. De esta manera, hoy logra abastecer a los más importantes clientes a nivel mundial, tanto en las áreas del *retail* como del food service y la distribución.

En el extranjero, los productos congelados y de mayor valor agregado son comercializados bajo las marcas Camanchaca Gourmet y Pier 33, orientados principalmente a consumidores finales. Adicionalmente, en el mercado nacional se comercializan las conservas de jurel bajo la marca Única.



## Clientes

A nivel consolidado, en 2020 ningún cliente representó ingresos iguales a o superiores al 10% del total de ingresos de la Compañía.

Al hacer el análisis por tipo de negocio en el segmento de Cultivos, ningún cliente representó más del 10% de las ventas totales.

En el caso del negocio de Pesca, hay dos clientes que representaron más del 10% de las ventas totales de ese segmento. Estos clientes reflejan cerca del 27% de las ventas totales de Pesca. En el negocio de Salmones, sólo un cliente representó más del 10% de las ventas totales de ese segmento, sin superar el 12%.

NÚMERO DE CLIENTES DE CAMANCHACA CON VENTAS SUPERIORES A MUS\$ 10 ANUALES

Año	Nº Clientes
2011	297
2012	401
2013	439
2014	423
2015	482
2016	537
2017	635
2018	667
2019	704
2020	757

01

02

03

04

05

06

07

08

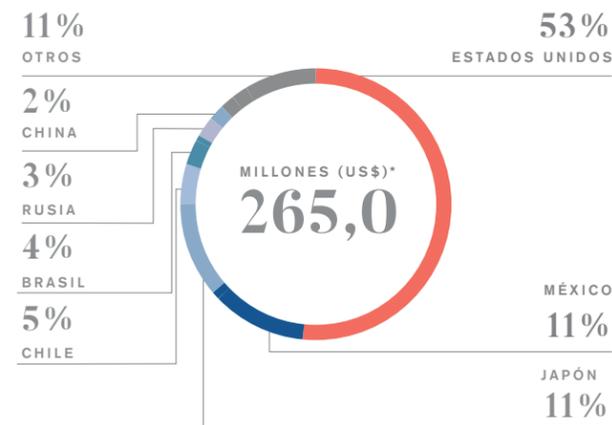
09

## Participaciones de mercado

### SALMÓN ATLÁNTICO

De acuerdo a datos de Kontali, la oferta mundial de salmón Atlántico creció en 2020 por sobre un 5% respecto del año anterior. En tanto, Chile cosechó un total de 778 mil toneladas WFE de esta especie durante 2020, un 13% superior al 2019 y representando un 29% de las cosechas mundiales de esta especie, siendo solo superado por Noruega, con un 50% del total a nivel global. Las cosechas de Camanchaca fueron de 52.982 toneladas WFE, lo que representa el 7% de las cosechas chilenas de salmón Atlántico.

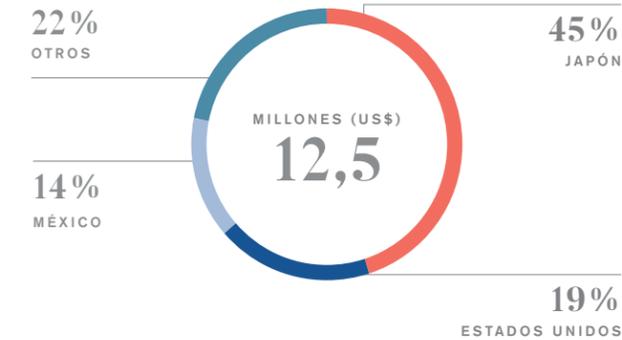
El año 2020 estuvo fuertemente impactado por la pandemia Covid-19, que significó una fuerte caída del segmento Foodservice, particularmente en Estados Unidos, donde retrocedió 55%. Como contraparte, el confinamiento y las restricciones al desplazamiento de las personas impulsaron decididamente el *e-commerce* y las ventas en el canal *retail*. En este escenario, Camanchaca aceleró su estrategia de negocios orientada a productos de mayor valor agregado para satisfacer las nuevas necesidades del cliente final. Como consecuencia, en 2020 la Compañía alcanzó un récord de ventas en Estados Unidos y un alza de 5% en Japón respecto de 2019, mercados que históricamente demandan productos de mayor elaboración y congelados.



\* ventas de salmón propio

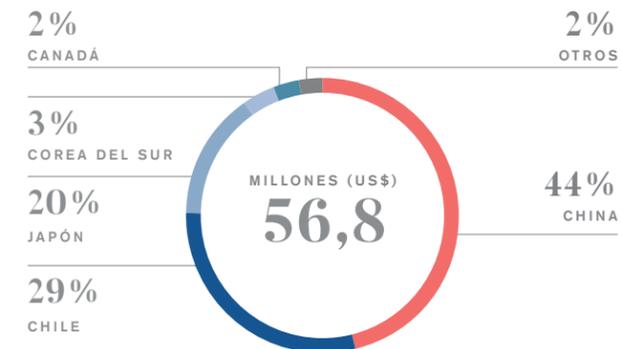
### SALMÓN COHO

Según datos de Aquabench, la cosecha en Chile durante el año 2020 alcanzó las 203 mil toneladas WFE, mismo volumen que el año anterior. Las cosechas de Camanchaca sumaron 3.614 toneladas WFE, lo que representa el 1,8% de las cosechas chilenas de Coho.



### HARINA DE PESCADO

Según datos de IFFO, en Chile se produjeron 329 mil toneladas de harina de pescado en 2020 (-7% inferior al 2019), representando el 14% de la producción de los países que forman parte de esta organización. Esta cifra permitió que Chile se posicionara como el segundo mayor productor, después de Perú, que representa un 44% del total de la producción. Camanchaca produjo 35.863 toneladas, lo cual representa el 11% de la producción chilena de harina de pescado informada a IFFO.



01

02

03

04

05

06

07

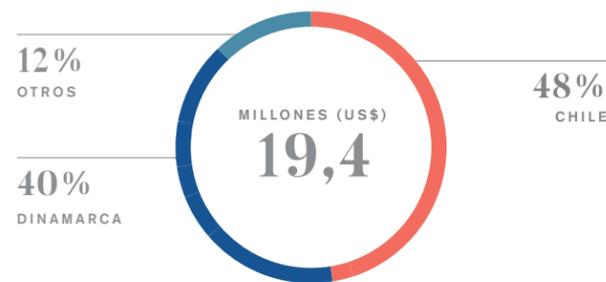
08

09

**ACEITE DE PESCADO**

Según datos de IFFO, el año 2020 Chile se posicionó como el segundo productor mundial de aceite de pescado, con 139 mil toneladas, representando el 25% de la producción de los países miembros de esta organización, versus el 27% de 2019. Perú fue el primer país productor, con un 29%.

Camanchaca produjo en 2020 un total de 9.904 toneladas, lo que representa el 7% de la producción local informada a la IFFO.

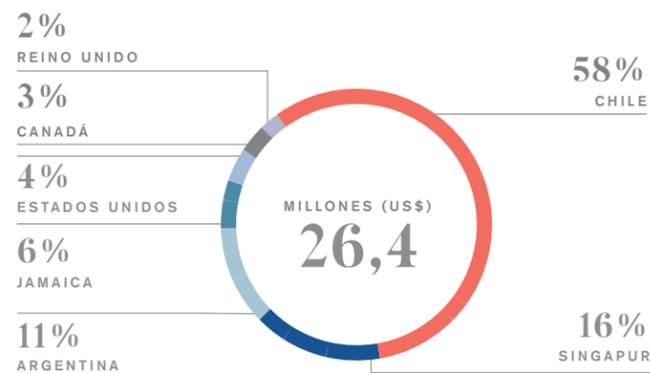


**JUREL (CONSUMO HUMANO): CONSERVA Y CONGELADO**

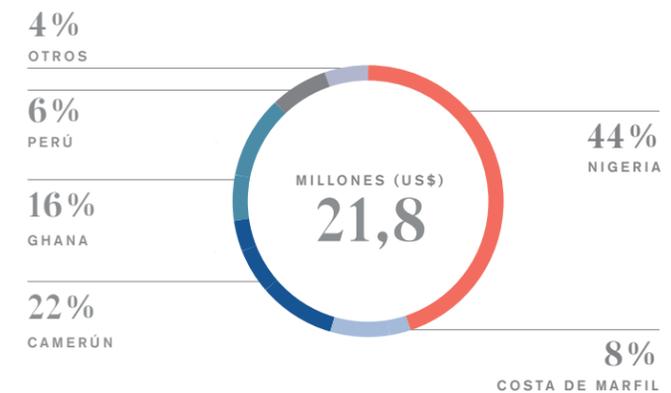
Según los registros de aduana (Datur), en 2020 se exportaron desde Chile productos de jurel para consumo humano por un valor de US\$ 179 millones (FOB). Camanchaca tuvo un 20% de participación de ese total.

En el contexto de pandemia, la conserva de jurel fue altamente demandada en el mercado nacional, debido a sus propiedades no perecibles, nutritivas y de bajo costo. El jurel congelado es destinado principalmente al mercado africano.

**CONSERVA**



**CONGELADO**



**LANGOSTINOS**

Según datos de aduana (Datur), en 2020 se exportaron desde Chile langostinos por un valor de US\$ 23 millones (FOB). La Compañía representó el 51% de dicho valor.

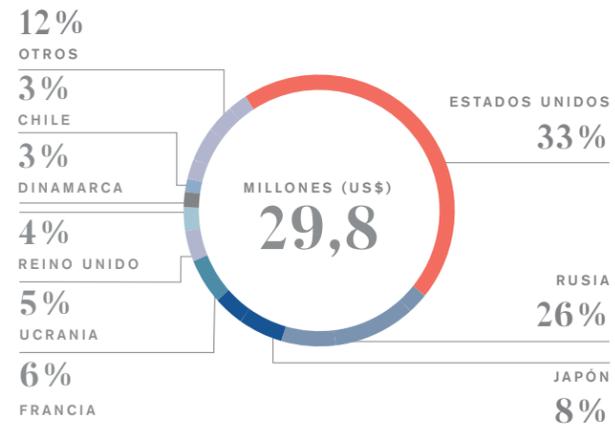


01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09



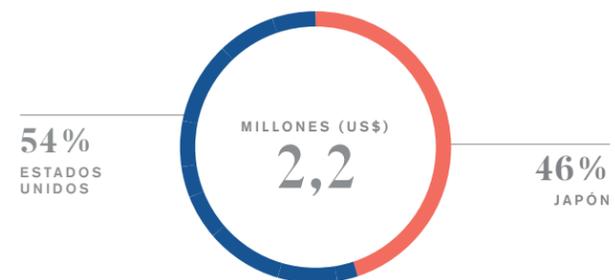
**MEJILLONES**

Según datos de aduana (Datasur), se exportaron en 2020 mejillones desde Chile por un valor de US\$ 248,3 millones (FOB). La participación de Camanchaca representó el 10,9 % de dicho valor total.



**ABALONES**

Durante el año 2020 se exportaron abalones desde Chile por un valor total de US\$ 9,2 millones (FOB), un 45% menos que en 2019. Las exportaciones de Camanchaca representaron el 20% de este valor.



# Camanchaca en el mundo

Total ventas MMU\$ 539

La industria y el negocio

**NORTEAMÉRICA**  
Ventas

**45%**

**OFICINA NORTEAMÉRICA**

Ubicación: Miami, Estados Unidos  
Área cobertura: Estados Unidos y Canadá

**MÉXICO / CARIBE**  
Ventas

**8%**

**OFICINA MÉXICO**

Ubicación: Ciudad de México, México  
Área cobertura: México, Centroamérica y El Caribe

**CHILE**  
Ventas

**11%**

**CASA MATRIZ**

Ubicación: Santiago, Chile  
Área cobertura: Resto del mundo

**EUROPA**  
Ventas

**5%**

**OFICINA EUROPA**

Ubicación: Vigo, España  
Área cobertura: Europa y Medio Oriente

**BRASIL / ARGENTINA**  
Ventas

**3%**

**ÁFRICA**  
Ventas

**4%**

**RUSIA**  
Ventas

**3%**

**JAPÓN / COREA**  
Ventas

**11%**

**OFICINA JAPÓN**

Ubicación: Tokio, Japón  
Área cobertura: Japón y Corea del Sur

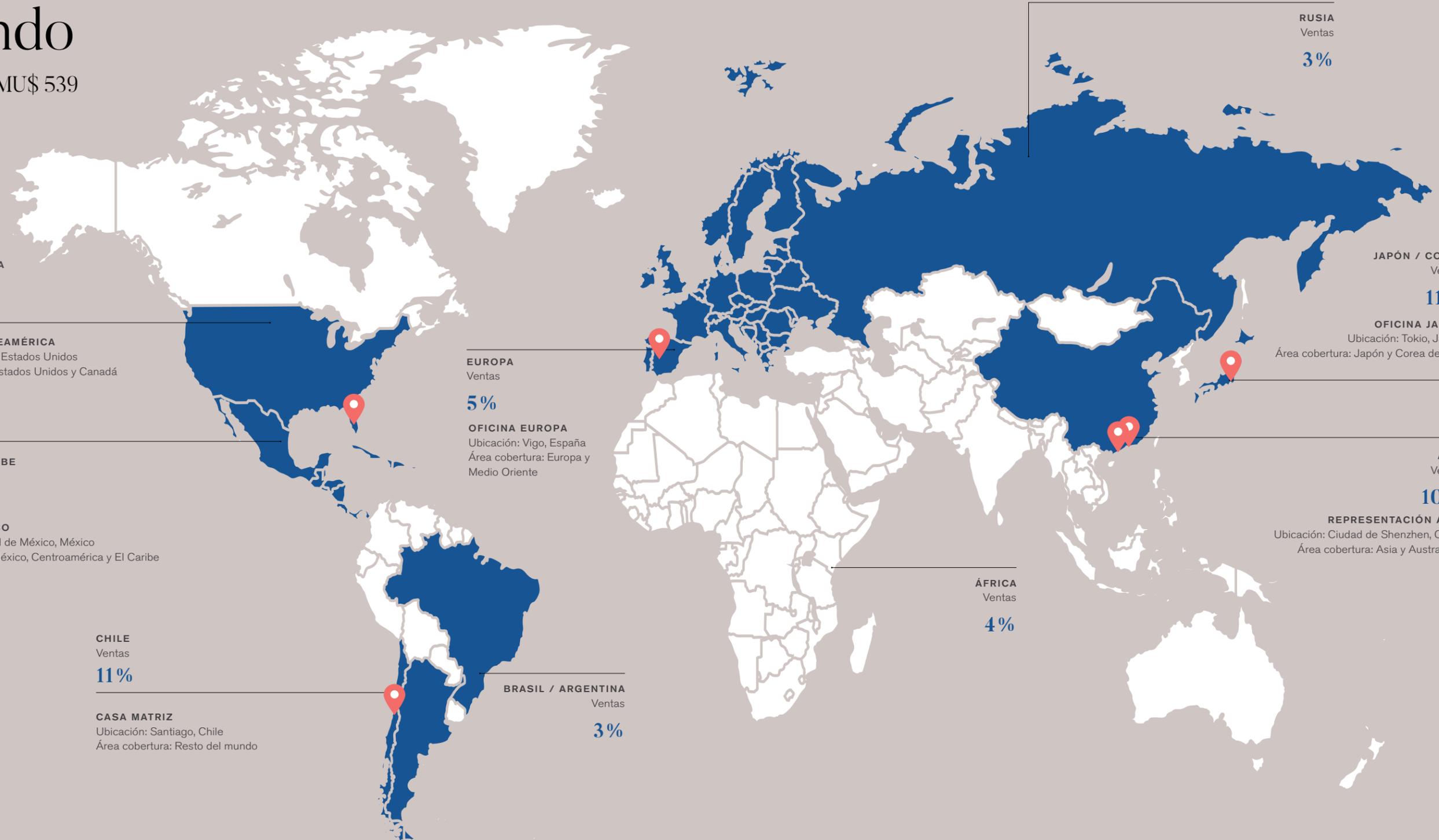
**ASIA**  
Ventas

**10%**

**REPRESENTACIÓN ASIA**

Ubicación: Ciudad de Shenzhen, China  
Área cobertura: Asia y Australasia

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09



# Sostenibilidad

«En un año marcado por enormes restricciones al desplazamiento y al trabajo presencial por la pandemia, en Camanchaca fuimos capaces de adaptarnos, redefinir nuestros procesos e incorporar nuevas tecnologías para atender las necesidades de nuestros clientes en forma ininterrumpida».

**MARIO AGUILERA,**  
GERENTE DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES  
COMERCIALES



01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Camanchaca Amiga

«En un contexto de pandemia, el programa Camanchaca Amiga permitió dirigir y coordinar los esfuerzos corporativos para apoyar a las comunidades donde se emplazan las distintas operaciones de la Compañía».



En un contexto de pandemia, el programa Camanchaca Amiga permitió dirigir y coordinar los esfuerzos corporativos para apoyar a las comunidades donde se emplazan las distintas operaciones de la Compañía. Este programa fue creado en 2013 para promover el desarrollo de las comunidades, colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos de interés, conforme a tres pilares fundamentales: cercanía, vida sana y cuidado del entorno, siendo hoy parte importante del Modelo de Sostenibilidad de la Compañía.

Conscientes de este desafío, se activaron distintas iniciativas para responder a las necesidades de los vecinos, participando directamente, como también en conjunto con terceros, para lograr ser aún más efectivos. El conocimiento y familiaridad con el territorio donde opera la Compañía permitieron actuar en forma oportuna y eficaz para atender a sus principales necesidades. En este contexto, Camanchaca realizó un especial esfuerzo, comprometiendo recursos valorados en aproximadamente US\$ 230 mil.



De esta manera se implementaron acciones directas para contribuir a:

1. Prevenir los contagios de Covid.
2. Suministrar alimentos sanos y nutritivos, aportando productos que elabora Camanchaca.
3. Acompañar y contener a las personas, considerando los efectos de las restricciones de desplazamiento.

Entre las iniciativas más innovadoras puede mencionarse el acondicionamiento de un vehículo, con capacidad de dos mil litros, que permitió sanitizar las calles de Tomé, y que fue muy bien recibido por autoridades y vecinos. Asimismo, se implementaron actividades de entretenimiento y esparcimiento para la familia, como clases de zumba o una función de títeres, a través de formato digital.

Como parte de las acciones regulares en un año excepcional, cada una de las divisiones de Camanchaca aportó con elementos de cuidado personal que incluyeron, entre otros, guantes, mascarillas, desinfectantes y víveres que fueron entregados a municipalidades, hogares de adultos mayores, juntas de vecinos, establecimientos educacionales y centros de salud a lo largo del país.

01

02

03

04

05

06

07

08

09



Pesca Norte instaló en Iquique 20 túneles sanitizadores en lugares estratégicos de alto tránsito de personas; donó tres pediluvios en oficinas del Registro Civil (Iquique, Pozo Almonte y Alto Hospicio), y un tótem sanitizante con pediluvio y toma de temperatura en el Hospital Regional de Iquique, donde también habilitó un túnel. Complementariamente, se realizaron importantes esfuerzos para profundizar las relaciones con Uniones Comunales del Sector Norte de la ciudad, Remodelación El Morro y el Servicio Nacional de Adulto Mayor, logrando una mayor cercanía y confianza con la comunidad.

Pesca Sur entregó nueve toneladas de conservas de jurel a los municipios de Coronel y Tomé, para ser distribuidas entre los vecinos, conforme a sus necesidades. Asimismo, con el objetivo de motivar y entusiasmar a la comunidad con la prevención del Covid, se realizó en el mes de agosto la obra de títeres “Enfermera Susana, tras la corona del virus”, transmitida de manera online y gratuita, y donde participaron de manera digital casi un centenar de personas.

A través de Camanchaca Amiga se ha apoyado intensamente a las comunidades de Tomé, Talcahuano y Coronel, con la donación de elementos de protección personal, termómetros para trabajadores y sus familias, líquidos para desinfección, además de facilitar camiones para la limpieza de calles y la entrega de túneles sanitizadores a un centro de salud familiar de Coronel y a la Municipalidad de Talcahuano.

Cultivos Sur contribuyó con el transporte de personal sanitario de la posta de Rauco a zonas distantes como Nalhuítad, Alcadeo Rauco y Tauco, entre otros, y la entrega de materiales de protección a las estaciones médico-rurales en Choen, Rilán y Atao.

Las divisiones de Salmones, Pesca Sur y Cultivos Sur, fueron parte de la campaña de alimentos de la Corporación de la Producción y del Comercio (CPC), que entregó 962 cajas de alimento a familias en ocho localidades de las regiones del Biobío y Los Lagos, y que contó con la participación activa de colaboradores de la Compañía, quienes recorrieron ciudades, pueblos y zonas rurales remotas para su distribución.

Pesca Sur también participó en el proyecto social impulsado por la Asociación de Industriales Pesqueros de la Región del Biobío (ASIPES) para ir en apoyo de adultos mayores vulnerables de las regiones del Biobío, Ñuble, Maule y La Araucanía, que viven en residencias dependientes del Estado o de instituciones sin fines de lucro. Semanalmente, y durante todo el año, se repartieron raciones de jurel y merluza para sumarlas a la dieta que entregan a sus residentes.

En Puerto Montt, la División Salmones fue parte de la campaña “Comprometidos con el Sur” (SalmonChile), que agrupó a 70 empresas del rubro que aportaron más de \$ 2 mil millones para ir en apoyo de las comunidades vecinas en pandemia. Entre ellas, la donación de ocho camas clínicas de alta complejidad y un ecógrafo, un equipo portátil de rayos X y monitores para la UCI del Hospital Augusto Riffart de Castro.

En materia de cuidado del entorno, pese a las restricciones de desplazamiento y cumpliendo estrictos protocolos, Cultivos Sur logró dar continuidad a su programa de limpieza de playas en las localidades de Chonchi y Rauco, y Pesca Norte, en el borde costero de las zonas de Huaquique, Bellavista y Playa Blanca. Pesca Sur también se sumó a la recolección de residuos en las inmediaciones de la planta de Coronel y Bahía Lo Rojas. Como parte de su programa de reciclaje, también realizó un exitoso operativo para acopiar chatarra electrónica y donó una compactadora a las recolectoras de base agrupadas en Recicor. Salmones realizó tareas de limpieza de playas, conforme a lo exigido por la autoridad, y también se sumó voluntariamente a otras iniciativas de la comunidad.

Buscando preservar la identidad de cada zona, conforme a la sensibilidad de sus habitantes, Camanchaca inició trabajos para la recuperación del edificio de la exfábrica FIAP en Tomé, actualmente en desuso. Cultivos Sur realizó la entrega de materiales para la construcción del cierre perimetral de la iglesia de Matao, ubicada en Quinchao, Chiloé, declarada Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2000. Esta última división también contribuyó con cursos de capacitación Sence para promover el buen uso de Excel, Word e Internet a los alumnos del Liceo Manuel Jesús Andrade, de Chonchi.

Asimismo, se impulsó el programa Camanchaca Enseña, orientado a la capacitación de colaboradores y sus familias, en respuesta al proceso de diálogo participativo que nació a fines de 2019, y en el que han participado más de 3.800 trabajadores distribuidos en las operaciones de las regiones de Atacama, Biobío y Los Lagos. Educación Financiera, en convenio con BancoEstado, y Ciudadano Informado fueron los programas que se llevaron a cabo durante el año 2020.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Camanchaca Eficiente

«En 2020 Camanchaca puso en marcha su estrategia de transformación digital, que busca dotar a la Compañía de las herramientas necesarias para ser más eficiente y competitiva».



El 2020 fue un año de importantes avances en la integración de la cadena productiva que permitieron mantener la continuidad operacional. Las restricciones al desplazamiento y nuevas conductas de consumo, en un contexto de pandemia, aceleraron un proceso de integración y eficiencia que se inició en 2018 y que permitió a la Compañía estar mejor preparada para enfrentar los nuevos desafíos.

A inicios del año, como parte de los esfuerzos por lograr mayores eficiencias, se realizó una separación de las funciones comerciales y la logística asociada a la exportación, de las tareas de logística que atienden las demandas internas de Camanchaca y sus filiales. Estas últimas quedaron bajo la responsabilidad del Centro Logístico Rocuant (CLR), nueva unidad de negocios que presta servicio de carga y almacenaje no sólo a Camanchaca, sino que también a otras empresas, y que en menos de un año ha logrado posicionarse como uno de los operadores extraportuarios más importantes de la Región del Biobío.

## División Salmones

Tal como en años anteriores, se mantuvieron los esfuerzos por desarrollar nuevos proyectos relacionados a I+D, dentro de los cuales destaca la evaluación productiva de la cepa Lochy, cultivada fuera de temporada, y la determinación de la capacidad de oxigenación diferenciada entre hembras y machos. Asimismo, se realizaron pruebas con dietas funcionales para mejorar la salud del salmón, generando beneficios en costos y disminución de riesgos ambientales y sanitarios.

Adicionalmente, durante el año 2020 se masificó el uso de robots de apoyo a los centros de cultivo, especialmente diseñados para funciones de inspección, extracción de mortalidad y el lavado de redes in situ, lo que ha permitido reducir las horas de buceo. Además, se incluyeron nuevas tecnologías en redes, incorporando nanopartículas de cobre para disminuir la fijación por *fouling* y la frecuencia de limpieza, y se avanzó en proyectos piloto de tratamientos no farmacológicos para el cáligo, incluyendo pruebas de tratamiento mecánico y térmico.

Por otra parte, la Compañía realizó una revisión de su plan de inversiones en el segundo trimestre de 2020, con el objetivo de afrontar los efectos de la pandemia y preservar su liquidez, sin embargo, mantuvo aquellas inversiones directamente ligadas al posicionamiento estratégico a corto y medio plazo, para responder a las necesidades de la demanda. En cuanto a las inversiones concretadas, destacan las relacionadas a la planta de proceso secundario, ubicada en Tomé, donde se invirtieron US\$ 5 millones aproximadamente, para implementar una nueva máquina porcionadora, así como automatizaciones en todo el proceso productivo, incluyendo el empaque. Esto no sólo incrementa la eficiencia en la planta, sino que también permite mejoras en la calidad del producto final.

En la búsqueda de permanentes eficiencias en las operaciones, se sumó la revisión exhaustiva de los procesos de logística primaria en el cultivo de salmón, que estuvo a cargo de una consultora externa, con el objetivo de optimizar, hacer más eficiente y robustecer el modelo logístico primario. Este trabajo involucró a varias áreas de trabajo, entre las que se encuentran logística, compras y abastecimiento, planificación, producción, operaciones, mantención y finanzas, entre otros.

Asimismo, se identificaron importantes mejoras, traducidas en la implementación de una nueva estructura organizacional de las funciones de logística primaria, asegurando una mejor calidad, eficiencia y control. Este importante proyecto se concretó con la definición de ahorros estimados en US\$ 1,5 millones, que se materializarán a lo largo de 2021 y 2022, en línea con el mejoramiento de la gestión de proveedores, análisis de externalización y/o internalización de ciertas tareas, y definición de un nuevo modelo de gestión.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## División Pesca Sur

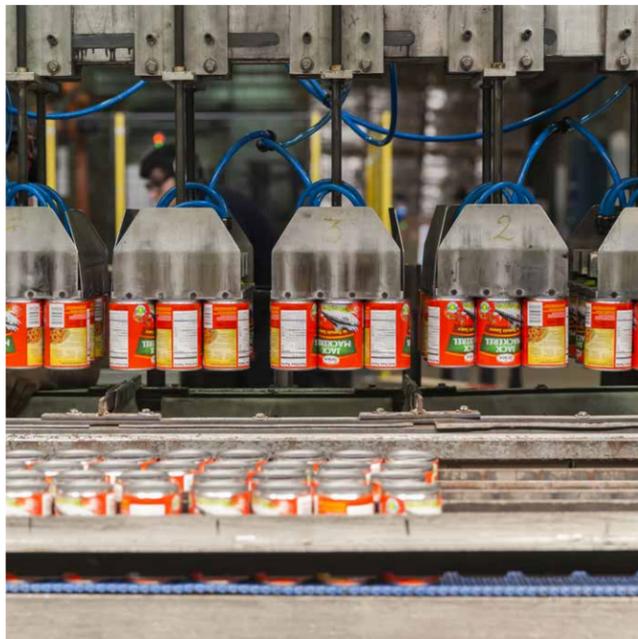
Durante 2020, la flota ejecutó principalmente trabajos normativos, desarrollando las carenas correspondientes y la renovación de activos principales, sonares, sistemas de propulsión, sistemas de achique, motores principales y redes, con una inversión total de US\$ 2 millones. El principal beneficio se reflejó por los cambios de motor principal, mejorando la eficiencia en el consumo de combustible en un 35%, con un ahorro de US\$ 100 mil durante la operación del año.

La planta de conservas de jurel, durante los primeros dos meses de 2020 y previo a la pandemia, tuvo un aumento en la eficiencia de un 10% en las cajas producidas por turno. Posteriormente, por las restricciones sanitarias se debió reducir la cantidad de horas por turno, disminuyendo la capacidad en un 46%. Para mitigar este efecto se aumentó a dos turnos por día, logrando mantener la eficiencia diaria respecto de 2019.

En tanto, la planta de congelados de jurel, en los meses de mayor producción, materializó el aumento de la capacidad de producción, llegando a procesar hasta 395 toneladas/ciclo en enero, 400 toneladas/ciclo en febrero y 383 toneladas/ciclo en junio.

Por otra parte, se vieron materializadas las inversiones en eficiencias, realizadas los últimos años en la planta harina Coronel, aumentando la capacidad de procesamiento de 60 toneladas/hora a 100 toneladas/hora. Además, se implementó el master plan de harina con una inversión en esta etapa de US\$ 1,2 millones para mejorar la homogeneidad y digestibilidad del producto y la eficiencia energética, cuyo beneficio se debe reflejar durante la temporada 2021.

De la misma manera, en 2020 disminuyó un 17% la emisión de los gases de efecto invernadero (GEI) en la planta de Coronel, logrando la obtención del sello Huella Chile, a través de la implementación de una serie de medidas, entre las cuales destacan la instalación de una red de gas natural en reemplazo del combustible FO6 y los acuerdos de energía 100% renovable con la empresa Colbún.



## División Cultivos

En el cultivo de mejillones, debido a un incremento en la productividad de nuestras cuelgas y al mayor rendimiento de carne de los últimos cinco años se logró una disminución del 9% en los costos de procesamiento, resultado de un mayor control sobre el proceso de siembra y cosechas, que se tradujo en un porcentaje de utilización del 97% de nuestra capacidad de cultivo.

A pesar de haber restringido las inversiones para el año 2020 como consecuencia de la pandemia, y enfocados en la eficiencia productiva y en un aumento de nuestros estándares de inocuidad alimentaria, ampliamos la capacidad de cultivos en el mar en un 7% y se realizaron mejoras en el equipamiento de nuestra planta de procesos. Adicionalmente, se trabajó en el mejoramiento de nuestro sistema de tratamiento de riles, en línea con nuestro compromiso por el cuidado del medioambiente.

En relación al cultivo de abalones, el alto impacto en la demanda producto de la pandemia nos significó retrasar y postergar cosechas con un importante aumento de densidades en los estanques. El eficiente uso y aprovechamiento del alga, energía y recursos humanos nos permitieron mantener una buena condición sanitaria y crecimientos para el total de la biomasa y con ello mantener un nivel de costos competitivo.

## Transformación digital

En 2020, Camanchaca puso en marcha su estrategia de transformación digital, que busca dotar a la Compañía de las herramientas necesarias para ser más competitiva. En su primera etapa, considera cinco ejes estratégicos, transversales y habilitantes para un resultado exitoso, que involucran a toda la organización y que a la fecha ya presenta logros importantes. Para llevar adelante este proceso cuenta con un equipo especialmente dedicado.

Los cinco ejes de la estrategia de transformación digital son:

1. Mejorar la experiencia interna de los colaboradores y avanzar hacia una cultura de innovación.
2. Contar con un diagnóstico y un plan de acción.
3. Implementar la digitalización y automatización de tareas repetitivas.
4. Integrar datos a la cadena de valor para la toma de decisión.
5. Mejorar la experiencia de los clientes a lo largo de toda la cadena de valor.

01

02

03

04

05

06

07

08

09



A la fecha de publicación de esta Memoria, ya está aprobado el plan para los próximos dos años y están definidos los "proyectos de largo aliento", que son transversales a toda la organización. Asimismo, destaca entre los avances la habilitación de BUK, *software* de recursos humanos, que permite atender las necesidades de los colaboradores, desde el pago de remuneraciones hasta su desarrollo profesional. También destaca el inicio de la

migración del sistema tecnológico a la nube de Google, y se está trabajando en lograr el certificado internacional de calidad GS1, que acredita que el código de barras cumple con los estándares mínimos de calidad requeridos por la cadena de suministros, permitiendo que los productos sean identificados como unidades únicas trazables. Asimismo, ya se está trabajando en más de 40 miniproyectos de rápida implementación y alto impacto.

## Compras y abastecimiento

Durante el año se licitaron 85 categorías de materiales y servicios con ahorros anualizados de US\$ 6 millones. Dentro de estos procesos, destacaron las licitaciones asociadas al abastecimiento de energía eléctrica, contrato que garantiza un suministro de energía a las plantas productivas de fuentes renovables convencionales y no convencionales y la licitación de servicio de *wellboat* para los centros de cultivo de Salmones, que servirá tanto para los servicios de cosecha como para tratamientos farmacológicos y no farmacológicos.

Por otra parte, se implementó la plataforma para cotizaciones en línea Wherex, con el fin de acceder a nuevas y mayores alternativas de proveedores con procesos más competitivos y transparentes, que mejoren las condiciones en las compras de suministros y servicios de la Compañía. En relación a las bodegas de materiales, se implementó un sistema de reposición automática de insumo con el objetivo de optimizar los recursos en tareas repetitivas y con ello evitar errores y quiebres de stock. Adicionalmente, se realizó una depuración del maestro de materiales, logrando una baja del 49% de los SKU, eliminado aquellos duplicados u obsoletos.

## Centro Logístico Rocuant

Creado como una nueva unidad de negocios, a inicios del año 2020, el Centro Logístico Rocuant (CLR) logró posicionarse como uno de los operadores de carga y almacenaje extraportuarios más importantes de la Región del Biobío, prestando servicio a las filiales de Camanchaca y a otras empresas. Pese a los desafíos en pandemia logró mantener su continuidad, dando cumplimiento a los planes de negocios definidos a fines de 2019, y recibiendo la distinción Sello Covid ACHS por su gestión para evitar contagios por coronavirus.

CLR nace para mejorar los servicios de logística, almacenamiento y distribución al interior de Camanchaca, fundamentalmente en la Región del Biobío, donde la Compañía elabora cerca del 90% de los productos que exporta, como también para hacer un mejor uso de los activos inmobiliarios ubicados en Isla Rocuant, los que se encontraban en desuso tras el maremoto de 2010. Ubicado sobre una superficie de más 100 mil metros cuadrados, cuenta con 45 mil metros cuadrados destinados a bodegas de alto nivel, 18 cámaras de fumigación para madera y dos para fruta, con operaciones de contratos de recepción, almacenamiento y despacho de carga suelta por más de 100.000 toneladas y consolidación de madera dimensionada por más de 3.000 contenedores al año.

Actualmente, se desempeñan 300 personas y se realizan hasta 150 movimientos diarios de carga. Como parte del plan de negocios, se busca extender sus servicios, pudiendo duplicar su capacidad y conectar 200 contenedores refrigerados simultáneamente, para atender prioritariamente a la agroindustria, particularmente fruta, que presenta necesidades similares a las de Camanchaca y una complementariedad natural, asociada a los ciclos productivos, que contribuye a la estabilidad y proyecciones de la actividad.

Asimismo, se logró la certificación para la cadena de suministros que garantiza altos estándares de seguridad, agilizando la distribución. A esto se sumó la incorporación de una *reef stacker* de contenedores, con capacidad para mover 60 toneladas.

La subsidiaria Trasportes Interpolar renovó parte de su flota de camiones, los que cuentan con modernos sistemas de seguridad, y se incorporaron nuevas rutas que le permiten ofrecer sus servicios a terceros, distintos de Camanchaca, particularmente a la industria de alimentos, que requiere condiciones especiales. Adicionalmente, a fines del año 2020 se aprobó la compra de 15 camiones nuevos, que permitirán modernizar el 87% de la flota y posicionar a esta filial como un actor relevante para cargas congeladas, refrigeradas y secas.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## Logística y operaciones comerciales

A consecuencia de las restricciones de desplazamiento asociadas a la pandemia, en 2020 Camanchaca logró materializar importantes avances para el envío y comercialización de sus productos en los mercados de destino, manteniendo la continuidad operativa durante todo el año, demostrando la capacidad de integrar y coordinar las distintas áreas para atender a los clientes en tiempo y forma.

Prueba de la capacidad de adaptación, a mediados de año y en el *peak* de la pandemia, Camanchaca se vio en la necesidad de enviar parte de la carga de harina de pescado a través del puerto de San Antonio con uso del tren, abriendo así una alternativa a la ruta que privilegia los terminales de la Región del Biobío.

A inicios del ejercicio se logró el primer envío directo desde Concepción a Miami, con importantes beneficios para la Compañía y la actividad comercial del país, al descongestionar el terminal en Santiago. Esta ruta, sin embargo, debió ser suspendida a consecuencia de la crisis sanitaria y se pretende volver a reactivar conforme al levantamiento de restricciones.

Destaca la obtención de la certificación de la cadena de custodia de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) para el salmón fresco en el tramo Tomé-Santiago, que acredita la confiabilidad de la carga y, por lo tanto, se agiliza el proceso de envío, evitándose, por ejemplo, la necesidad de someter toda la carga a rayos X, haciendo más rápidos los procesos en el aeropuerto y llegando a destino con carga certificada en su cadena logística, lo que tendrá ahorros estimados anuales de US\$ 450.000. Asimismo, la ampliación en el uso de la plataforma Sistema de Comercio Exterior Electrónico (SISCOMEX) a otros productos de la Compañía, que resulta del trabajo colaborativo con distintos servicios públicos, nos permitió a inicios de 2021 ser pioneros en despachar 100 toneladas de harina de pescado a China, a través de esta herramienta online que sirve como ventanilla única y que permite acelerar los trámites de exportación.

A lo anterior se suma la obtención de la categoría de Exportador Autorizado que entrega ProChile, en convenio con la Comunidad Económica Europea, el cual tiene la particularidad de no exigir certificado de origen, permitiendo mayor eficiencia y garantía del control de riesgos y seguridad de las operaciones de comercio exterior que realiza la Compañía. Por otro lado, se trabajó en la preparación de la documentación para la Certificación OEA (Operador Económico Autorizado) de la cadena de suministros y procesos documentales asociados a ella, que es entregada por Aduanas de Chile y que se espera obtener en 2021.

Para 2021 los planes son avanzar hacia la digitalización del proceso de comercialización, buscando mejorar la experiencia de los colaboradores y la satisfacción del cliente.

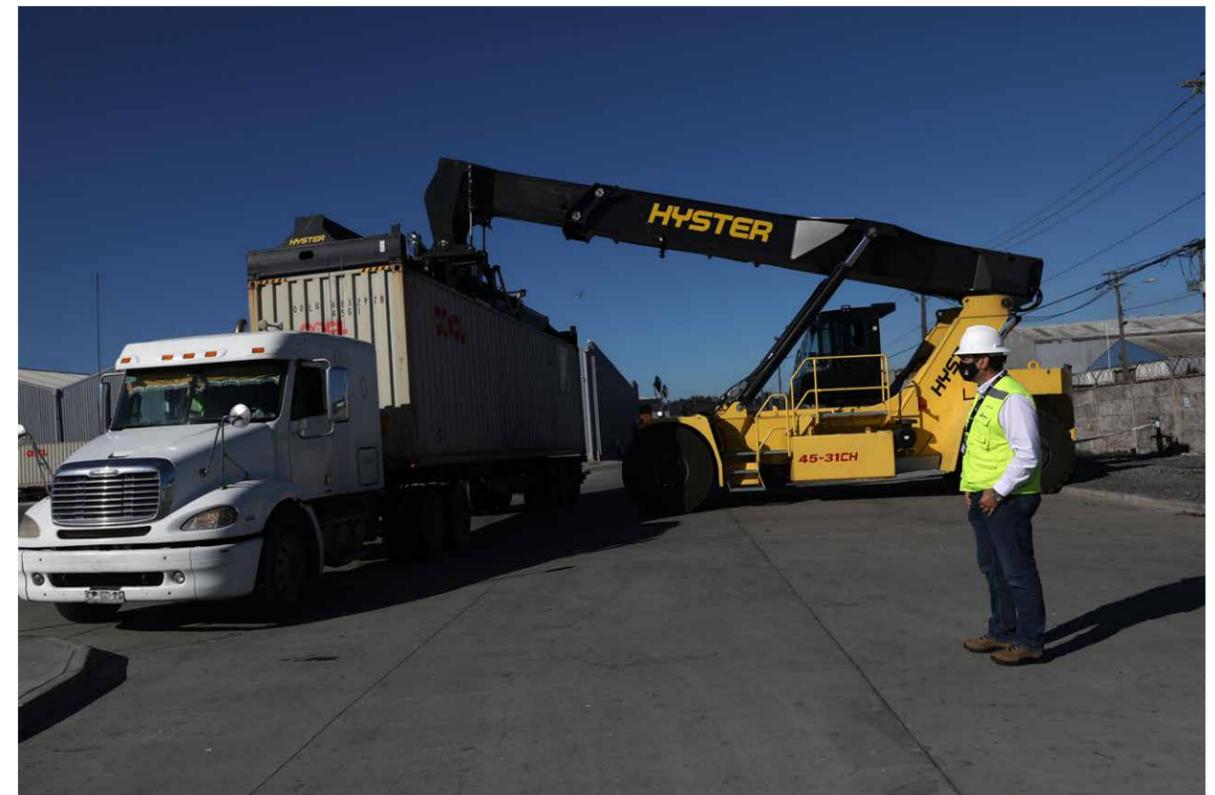
## Proveedores

A nivel consolidado, en 2020 solo un proveedor representó compras iguales o superiores al 10%. Su facturación corresponde a un 10% de las compras del holding, tratándose de un proveedor de alimentos.

En el negocio de Salmones, sólo dos proveedores representaron compras iguales o superiores al 10%. Sus facturaciones corresponden a alrededor del 27% de las compras del negocio y se trata de proveedores de alimentos para salmón.

Tanto en los negocios de Pesca como de cultivos, durante 2020 no hubo proveedores que representaron compras iguales o superiores al 10%.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09





«Camanchaca ha asumido el compromiso y desafío de impulsar el desarrollo de una economía oceánica sostenible a través de la producción de alimentos marinos saludables. La sostenibilidad es un imperativo que determina nuestra capacidad de generación de valor y, en consecuencia, hemos diseñado e implementado un modelo con lineamientos claros para guiar, medir y reportar nuestro progreso. Tenemos la convicción de que tenemos un rol clave que jugar en esta materia y en la alimentación del futuro».

**ALFREDO TELLO,**  
GERENTE DE SOSTENIBILIDAD SALMONES CAMANCHACA

# Compromiso de sostenibilidad

## Sostenibilidad Camanchaca

En 2020, Camanchaca registró importantes avances en materia de sostenibilidad en todas sus divisiones de negocios, convencida de que es una condición necesaria para proyectar a la Compañía en el mediano y largo plazo.

Salmones enmarca sus acciones en el modelo aprobado formalmente a fines de 2019, y que cuenta con cinco pilares estratégicos: 1. Alimentación saludable y nutritiva, 2. Ecosistemas saludables, 3. Comunidades prósperas, 4. Empleos con sentido y 5. Negocio rentable y responsable. De esta manera, está hoy más cerca de sus colaboradores, la comunidad y los clientes, además de ser cada día más consciente del impacto de la operación.

En 2020 se implementó un programa para potenciar una cultura organizacional sostenible, y que se hará extensivo a las distintas divisiones. Por mencionar algunas iniciativas, la conformación del Comité de Sostenibilidad, integrado por el equipo gerencial y un miembro del Directorio; la inclusión de los objetivos en materia de sostenibilidad en la matriz de desempeño de ejecutivos, y cursos y talleres de capacitación abiertos a los colaboradores, que han sido muy bien valorados.

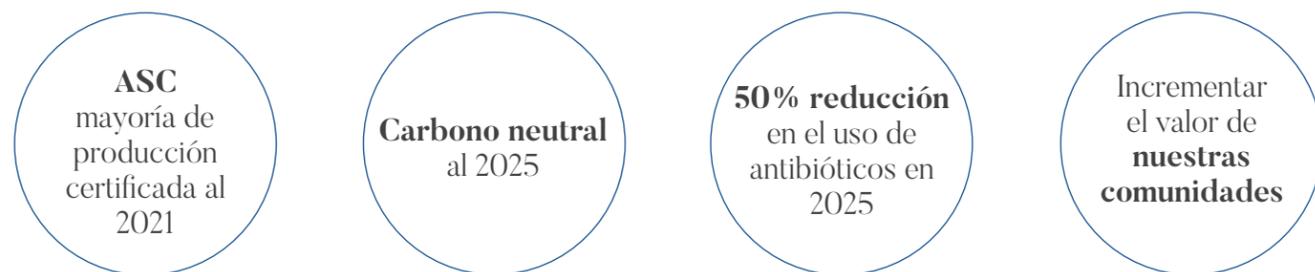
Como parte de las mejoras alcanzadas en Salmones Camanchaca se destaca la primera evaluación del Índice de Sostenibilidad Dow Jones, situándose en el percentil 70 de todas las empresas participantes a nivel mundial, y el Índice de Productores de Proteínas FAIRR de Collier la ubicó en el puesto 18 entre las 60 empresas de alimentos más sostenibles del mundo.



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

En 2020, Salmones Camanchaca registró también importantes avances en indicadores críticos, como fue la disminución de 3% en el uso de antibióticos en ciclos cerrados; el aumento del porcentaje de biomasa con certificación ASC, en línea con el propósito de alcanzar este objetivo para más del 50% de la biomasa al 2025, y una mayor tasa de reciclaje de residuos industriales. Hacia fines del ejercicio también licitó la construcción de un nuevo *wellboat* que contará con la capacidad y la tecnología necesarias para realizar tratamientos medicinales y no medicinales contra el cálignus, entre otras ventajas, y al momento de publicación de esta memoria, se cuenta también la implementación del acuerdo de suministro de alimento para salmones, que insta a los principales proveedores a establecer un plan de trabajo orientado a mitigar sus impactos sobre el medioambiente.

### Ambiciones Salmones Camanchaca



Entre las iniciativas destaca el avance de nuestra ambición para ser carbono neutral en emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 al 2025, conforme a los plazos e hitos originalmente definidos. En ese contexto, en 2020 -casi dos años antes de lo planificado- se firmó un nuevo contrato de electricidad, por siete años, que materializa la reducción de 12% en nuestras emisiones respecto del nivel basal de 2018, lo que equivale a retirar de circulación más de 25.000 autos o plantar más de 200.000 árboles, en el período de duración del contrato. Se suma la suscripción de un acuerdo por cinco años para el uso de gas licuado (GLP) en las plantas de proceso de langostinos en Tomé (Región del Biobío) y de mejillones en Rauco (Región de Los Lagos), y el uso de gas natural en las instalaciones en Coronel, como principal fuente de energía.

Pesca Sur, a su vez, obtuvo el sello Huella Chile para su operación en la planta de Coronel, Región del Biobío, por la disminución de 17% de sus emisiones de GEI, y Cultivos Sur alcanzó la certificación *Aquaculture Stewardship Council* (ASC) para cerca del 50% de su producción de mejillones, lo que da cuenta de una operación responsable. Asimismo, esta división obtuvo la certificación de producción orgánica.

En un contexto de crisis sanitaria, cada una de las divisiones de negocio participó proactivamente en iniciativas propias, muchas de ellas como parte del programa corporativo de relacionamiento territorial Camanchaca Amiga y en conjunto con terceros, para ir en apoyo de las comunidades. Salmones es parte de "Comprometidos con el Sur", que lidera SalmonChile, y Pesca Sur de "Banco de Alimentos", que impulsa Asipes. Asimismo, Camanchaca es una de las empresas que colaboran con la iniciativa "SIempre por Chile" de la CPC. De esta manera, la Compañía ha contribuido con alimentos de su propia elaboración e insumos a sus vecinos, en coordinación con autoridades locales, que le han permitido contar con relaciones más cercanas con sus grupos de interés.

A lo anterior se suman distintas acciones que atienden las particularidades de cada uno de los territorios donde opera la Compañía, y que resultan del diálogo con la comunidad. De esta manera, por ejemplo, lidera iniciativas culturales, educacionales y de capacitación, entre otros, que han sido muy bien recibidas por los beneficiarios. En Cultivos Sur, por ejemplo, se apoyó con material de construcción para la iglesia de Matao, que se ubica en la comuna de Quinchao, y en Tomé, la Compañía lleva adelante un plan de recuperación de las instalaciones de la exfábrica FIAP, que es valorada como parte de la identidad del lugar.

Pesca Sur también implementó por primera vez la campaña de reciclaje de e-waste, que logró retirar dos toneladas de desechos electrónicos, y que dado el éxito se proyecta repetir en 2021, y llevó adelante un programa piloto para reutilizar mascarillas desechables, en convenio con empresas del sector, la Universidad de Concepción y autoridades locales. Asimismo, suscribió un Acuerdo de Producción Limpia

"Manejo sustentable de residuos sólidos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial", para prevenir y minimizar los impactos generados en el medio marino, producto de los residuos generados. Por segundo año consecutivo, dio continuidad al programa para la gestión de olores en Coronel, que promueve la participación de la comunidad vecina mediante reportes en línea a través de la aplicación "Nasapp".

«La división de salmones alcanzó 52% de la cosecha con certificación ASC que garantiza que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable».

01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Información financiera

«En un año desafiante, logramos posicionarnos como un operador logístico relevante dentro de la Región del Biobío. Contamos con un equipo comprometido y experto que nos ha permitido brindar continuidad operacional, buen trato a la carga y ser valorados como un socio estratégico para nuestros clientes».

**ANTONIO RAMÍREZ,**  
GERENTE DE CENTRO LOGÍSTICO ROCUANT (CLR)



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Hechos esenciales

A la fecha de la presente Memoria, Camanchaca S.A. ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

## 11 de marzo de 2020

En sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2020, el Directorio de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros, modificar la política de dividendos que fuese comunicada en carácter de hecho esencial el 23 de diciembre de 2010, reemplazándola y estableciendo que a contar de marzo de 2020 la política de dividendos de la Compañía será la siguiente:

- La sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo;
- La sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada; y
- Los términos indicados en "a" y "b" precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

## 31 de marzo de 2020

En sesión ordinaria de Directorio de mi representada, celebrada con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó entre otras materias, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del año 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf 99, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha junta, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,002465 por acción, equivalente al 50% de las utilidades líquidas distribuibles, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Camanchaca, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2020. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 13 de mayo de 2020 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. a la medianoche del día 7 de mayo de 2020.

## 5 de junio de 2020

Con fecha de hoy, nuestra filial Salmones Camanchaca S.A. emitió un Hecho Esencial dando cuenta del impacto sufrido por uno de sus centros de cultivo, que resultase dañado como consecuencia de inusuales condiciones climáticas en Chaitén.

De acuerdo a dicho Hecho Esencial, estimamos que éste tendrá un impacto financiero después de impuestos en el segundo trimestre de 2020, de aproximadamente US\$ 2 millones en Camanchaca S.A.

## 1 de octubre de 2020

Un incendio ha afectado esta mañana las instalaciones de la planta de congelados de jurel de nuestra filial Camanchaca Pesca Sur S.A., ubicada en Talcahuano, el que ha sido combatido por compañías de Bomberos del Gran Concepción. La planta había detenido su operación en el mes de julio recién pasado, cuando finalizó la temporada de jurel, y se encontraba en proceso de mantenciones, para iniciar una nueva temporada de jurel en diciembre. El limitado número de personas que se encontraba en sus instalaciones fue oportunamente evacuado y se encuentran indemnes.

La información oficial provista a nuestra filial por la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, que coordina las labores de extinción, es que no ha habido liberación a la atmosfera de ningún tipo de gases o productos químicos, y que los estanques de amoníaco y petróleo, propios de una planta de congelación, se encuentran fuera de peligro. A las 17:00 de hoy Bomberos ha declarado que el fuego está totalmente controlado. Las labores para determinar el origen del fuego se iniciarán tan pronto concluya la contención y extinción de éste.

En esta planta y durante el año 2019, Camanchaca Pesca Sur S.A. produjo y vendió aproximadamente 40.000 toneladas de jurel congelado, cuyos principales destinos fueron África y Latinoamérica, con ventas cercanas a los US\$ 34 millones. Para fines de este año y durante todo el año 2021, la filial deberá privilegiar otros destinos de menores márgenes para la materia prima capturada, los que podrían significar una pérdida de margen de contribución de US\$ 200 menos por tonelada capturada a precios vigentes.

Esta planta no presta servicios o procesos a Salmones Camanchaca SA. o a otras empresas de Camanchaca S.A.

El grado de compromiso de las instalaciones afectadas se estima significativo, pero Camanchaca Pesca Sur S.A. cuenta con los seguros apropiados para enfrentar esta contingencia, esto es, seguros de propiedades, instalaciones, construcciones y equipos, todos los cuales debiesen cubrir la reposición de los activos siniestrados. Adicionalmente, Camanchaca Pesca Sur S.A. cuenta con seguro de pérdida por paralización de actividades por hasta doce meses, que se aplicarían en la nueva temporada del jurel a iniciarse en diciembre de este año, por lo que buena parte de los márgenes de contribución esperados para la temporada del año 2021, estarían cubiertos. En consecuencia, en una primera estimación, no debiese haber efectos financieros materiales.

Preliminarmente y sujeto a la evaluación que haga el Directorio de nuestra filial, podrá procederse con la construcción o reconstrucción de una nueva planta de congelados.

01

02

03

04

05

06

07

08

09

## 10 de diciembre de 2020

Con fecha 9 de diciembre pasado, Camanchaca S.A. y Empresa Portuaria Iquique han suscrito una prórroga del contrato de uso del área portuaria vigente entre ambas, ubicada en el Molo N°1 del puerto de Iquique, y donde actualmente funciona la planta de harina y aceite de Camanchaca. La prórroga es hasta el 30 de abril de 2031, pudiendo operar la planta hasta el 31 de diciembre de 2030.

Camanchaca estima que la suscripción de esta modificación y prórroga de contrato tendrá un efecto negativo en el resultado antes de impuesto, pero no en el saldo de caja, de aproximadamente US\$ 2,3 millones, y que corresponde a desembolsos efectuados en estudios de ingeniería, diseño, permisos medioambientales y de edificación, entre otros, que se encontraban activados para el proyecto de construcción de una nueva planta de harina y aceite de pescado, que con esta prórroga ha sido postergada.

A la fecha de la presente Memoria, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

## 11 de marzo de 2020

En sesión de Directorio de fecha 11 de marzo de 2020, el Directorio de Salmones Camanchaca S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros, modificar la política de dividendos que fuese comunicada en carácter de hecho esencial el 21 de marzo de 2018, reemplazándola y estableciendo que a contar de marzo de 2020 la política de dividendos de la Compañía será la siguiente:

- a) La sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo;
- b) La sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada; y
- c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

## 1 de abril de 2020

En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 1 de abril de 2020, se acordó entre otras materias, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del año 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf 99, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha junta, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,255302 por acción, equivalente al 40% de las utilidades líquidas distribuibles, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Salmones Camanchaca, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo de 2020. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 12 de mayo de 2020 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Salmones Camanchaca S.A. a la medianoche del día 6 de mayo de 2020.

## 05 de junio de 2020

Según ha sido informado como noticias de interés para el mercado, enviadas a medios y publicadas en nuestra página web

[www.salmonescamanchaca.cl](http://www.salmonescamanchaca.cl), con fechas 18 y 22 de mayo del presente año, condiciones climáticas muy inusuales en Chaitén afectaron uno de nuestros centros de cultivo, denominado "Islotes", afectando a sus estructuras consistentes en dos módulos de 12 jaulas cada uno, con un stock inicial de 1.765.776 peces, con un peso promedio de 2,6 kg cada pez.

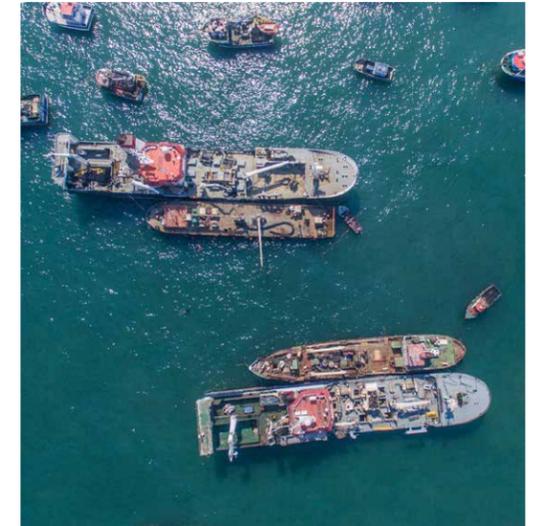
A esta fecha, han concluido las labores de traslado de peces desde el módulo más afectado hacia el otro, consistente en 536.531 peces. El incidente ha permitido contabilizar una mortalidad de 387.837 peces, esto es, un 22% del stock inicial del centro Islotes. Esta mortalidad ha resultado superior a la inicialmente anticipada e informada, pues las faenas sobre las últimas jaulas mostraron una condición de supervivencia más desfavorable, labores y trabajos que se vieron ralentizados como consecuencia de la complejidad de la operación, malas condiciones climáticas y la pandemia.

Desde el inicio del incidente, la empresa activó los planes de contingencia ante mortalidades masivas, escape o pérdida de peces, pérdida de estructura de cultivos y plan de acción ante temporales, y todas las autoridades pertinentes como la Armada de Chile, Servicio Nacional de Pesca y Superintendencia de Medio Ambiente, han sido plenamente informadas y éstas han supervisado nuestras labores. Asimismo, se han activado las pólizas de seguro que amparan nuestra biomasa, operaciones de rescate de peces y estructuras. Adicionalmente, desde el inicio se aplicaron permanentemente planes de mitigación de impactos de escapes, para lo cual nuestros planes incorporaron dos barcos pesqueros en el lugar el incidente para el oportuno recupero de peces. Finalmente, las labores incluyeron la adecuada disposición de mortalidad de peces a través de plantas de reducción.

A la fecha, hemos recapturado 9.900 peces, de un total estimado de 38.316 peces escapados, esto es, una recuperación del 25,8% de los escapes.

En relación a las cosechas de salmón Atlántico estimadas para el año 2020, este incidente reducirá estas cosechas en una cuantía cercana a las 2.200 toneladas, esto es, aproximadamente 4% del total anual estimado.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Compañía ha podido determinar que, luego de aplicados los seguros correspondientes, el impacto en resultados después de impuestos en el segundo trimestre de 2020 será cercano a US\$ 2,9 millones, correspondiente a pérdidas netas por biomasa perdida, gastos en exceso de sobre-límites de seguro, y por activos dañados y no cubiertos por seguros.



01

02

03

04

05

06

07

08

09

# Políticas de inversión, financiamiento y dividendos

## Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía ha mantenido a lo largo del tiempo una política de inversiones orientada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Por lo mismo, invierte en cada ejercicio una fracción de la depreciación financiera de los activos fijos incurrida en el ejercicio anterior. Además, realiza inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva principalmente en activos fijos y concesiones con el propósito de cumplir con su plan de crecimiento y desarrollo estratégico.

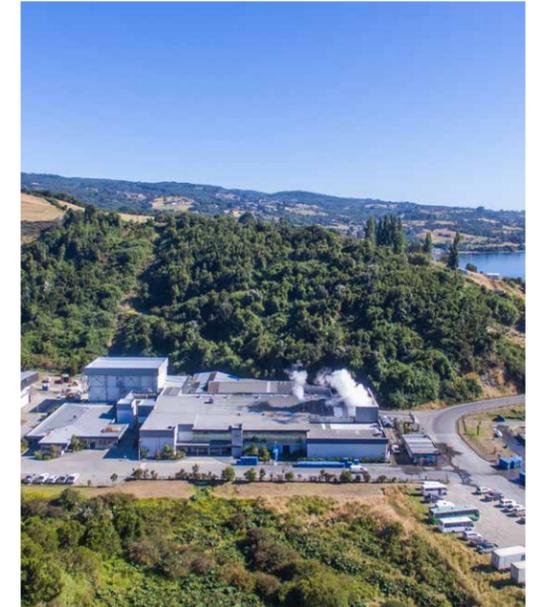
El financiamiento de estas inversiones se obtiene con recursos propios, ventas de activos y con préstamos de largo plazo otorgados por instituciones financieras. De la misma forma, las inversiones en capital de trabajo son financiadas con recursos propios y con financiamiento bancario de corto plazo. El compromiso con las instituciones bancarias con las cuales opera la Compañía es mantener una razón de cobertura de la deuda neta de caja sobre la generación de EBITDA no superior a 4 veces y una razón de patrimonio sobre activos igual o superior a 40%, según el acuerdo de financiamiento celebrado en noviembre de 2017.



Las inversiones del año 2020 ascendieron a un monto neto de US\$ 41 millones, de las cuales US\$ 31,7 millones se centraron en planes para mantener y preservar las capacidades productivas de nuestros activos actuales y US\$ 5,6 millones en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de nuestras plantas, procesos y capacidades productivas, y 3,7 millones para el cumplimiento de la normativa vigente.

El 56% de las inversiones del año correspondieron al negocio de Salmones, el 38% a la pesca, el 3% al negocio del Centro Logístico Rocuant y el 3% a otros cultivos.

Para 2021 se espera invertir aproximadamente US\$ 71 millones que incluyen la construcción de la nueva planta de jurel congelado en Coronel, de los cuales cerca del 76% tendrá un foco en mantener las capacidades actuales de nuestros activos. Este plan considera invertir un 45% en salmicultura, un 49% en pesca, un 3% en otros cultivos y un 3% en el Centro Logístico Rocuant.



## Política de dividendos

La política de dividendos vigente de Camanchaca S.A. aprobada por el Directorio es la siguiente:

- a) La sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- b) La sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes, se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlas a futuro.

La sociedad no tiene a esta fecha restricciones que impliquen limitaciones al pago de dividendos. Sin embargo, el contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento suscrito con fecha 27 de noviembre de 2017 con los bancos DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., dispone que, si la Compañía no cumple con los índices financieros establecidos en dicho contrato, no podrá distribuir dividendos que excedan al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, determinadas según el resultado del balance respectivo.

01

02

03

04

05

06

07

08

09



## Provisión de dividendos

Camanchaca no presenta en sus estados financieros una provisión de dividendos a pagar para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, por no tener durante el año utilidades líquidas distribuibles.

El Directorio de Camanchaca S.A. acordó en sesión del 31 de marzo del año 2020, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo de 50% de la utilidad líquida distribuible de MUS\$ 10.231, equivalente a US\$ 0,002465.

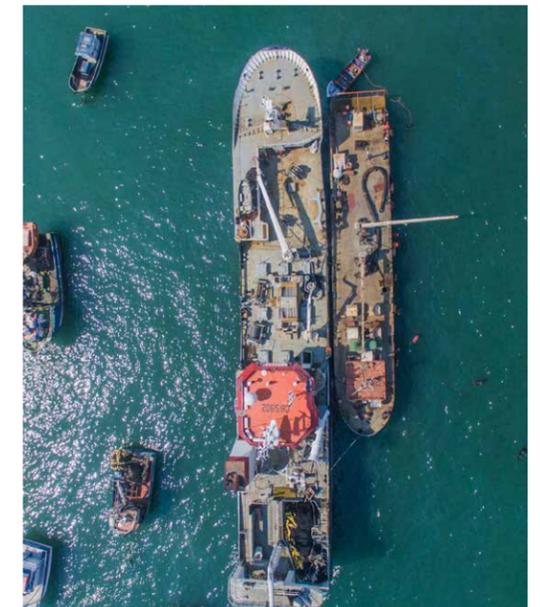
Ejercicio de cargo	Tipo dividendo	Monto (US\$ por acción)	Fecha de pago
2018	Definitivo	0,002403	15 mayo 2019
2019	Definitivo	0,002465	13 mayo 2020

# Principales riesgos e incertidumbres

Existen variables externas que pueden tener una incidencia significativa en el rendimiento anual de la Compañía. Por el lado de sus ingresos, las principales variables son los niveles de captura de la pesca pelágica y las condiciones biológicas de las cosechas de salmón Atlántico, así como condiciones de mercado y precios de sus principales productos, harina de pescado y salmón Atlántico. Por el lado de los costos los factores más críticos son la situación ambiental de los centros de cultivo y sanitaria de la biomasa de salmones, incluida la conversión biológica de alimentos; los niveles de captura pelágica que define la escala de producción, y los costos de los alimentos de salmones, del petróleo y de la energía.

Complementariamente y en su conjunto, las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a riesgos de diversos tipos, los que hacen que Camanchaca opere bajo una matriz de riesgos que contribuye a direccionar y priorizar las acciones para: i) la revisión y actualización del inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgos; ii) la evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé sentido a la priorización; iii) implementación de planes de auditoría y control interno basados en este mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o impacto, incluyendo el uso de seguros cuándo y dónde sea económicamente factible o conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo y fijar las responsabilidades correspondientes, como también la frecuencia y la rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

La misión, visión y valores de la Compañía; una planificación estratégica de corto y largo plazo; los riesgos conocidos y propios del negocio, y el conocimiento y la experiencia del personal clave, entre otros factores, son utilizados para detectar y gestionar no solo los riesgos críticos, sino la gestión operativa cuando se producen eventos.



01

02

03

04

05

06

07

08

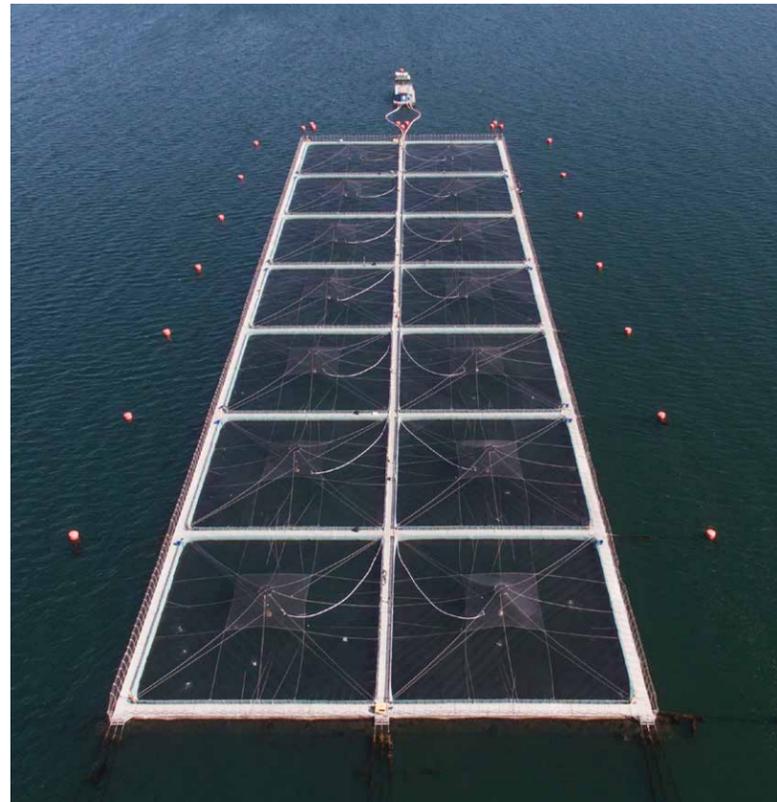
09

## a) Riesgos fitosanitarios

La Compañía está expuesta a los riesgos por enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa, aumentando la mortalidad o reduciendo el crecimiento de las distintas especies y, por ende, los volúmenes de producción y de ventas. Adicionalmente, la salmonicultura enfrenta riesgos asociados a floraciones algales nocivas y bajas de oxígeno en las áreas donde operan los centros de cultivos, especialmente en épocas estivales donde la radiación y temperatura favorecen la ocurrencia de estas situaciones.

Para estos casos, Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar dichos riesgos, y así cumplir con los requerimientos de la autoridad respecto al descanso coordinado de las concesiones para cada barrio, densidad máxima de peces por jaulas, monitoreo y reporte constante de las biomásas y su condición biológica y de salud, la realización del proceso de smoltificación en centros de recirculación cerrados alimentados con aguas de napas subterráneas, transporte de peces para siembras y cosechas en *wellboats*, baños antiparasitarios coordinados por barrios, limpieza frecuente de redes, plantas de oxígeno para suplir casos de déficit pronunciado de éste en el agua, vacunaciones en etapa agua dulce, entre otros. Los riesgos asociados a aumentos de cargas de parásitos pueden significar, bajo ciertas circunstancias, un adelanto de cosechas con el consiguiente menor peso que en un extremo, pueden generar productos inservibles. Para mitigar estos riesgos, la Compañía además de aplicar los actuales tratamientos con rigor, está diversificando los tipos de tratamientos antiparasitarios que aplica a los centros afectados por mayores cargas. A pesar de estas medidas mitigadoras la presencia de cálidos no podrá ser, en el futuro previsible, erradicada como fuente de riesgo fitosanitario.

En el caso de las capturas pelágicas, las condiciones oceanográficas, climáticas, entre otras, influyen en la condición y ubicación de los cardúmenes susceptibles de pesca



## b) Riesgos de la naturaleza

La sociedad está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar su normal funcionamiento, tales como erupciones volcánicas, marejadas y tsunamis, terremotos, florecimientos de algas nocivas, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden poner en riesgo las biomásas, las capturas pesqueras y las infraestructuras de producción. Adicionalmente, está expuesta a situaciones exógenas a la pesca y acuicultura que afecten a las personas que en ella trabajan, tales como enfermedades altamente contagiosas que limiten el normal funcionamiento productivo, las cadenas logísticas intermedias o finales, que pueden reducir la producción o limitar las ventas, como son aquellas impuestas por la pandemia Covid-19. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables usando las últimas tecnologías y herramientas de prevención disponibles en Chile, además de contar con coberturas apropiadas de seguros para estos riesgos cuando existan disponibles.

## c) Riesgo de variación de precios de venta de los productos

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a distintos mercados y evalúa los precios que se pueden obtener en ellos, para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La sociedad va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios.

- Negocio de Pesca: A pesar de la volatilidad de corto plazo de los precios, en los últimos años se ha mantenido una tendencia positiva de los precios, esto debido a las restricciones en la oferta mundial y a un sostenido crecimiento de la demanda por proteínas, impulsado principalmente por el desarrollo de la acuicultura y productos destinados al consumo humano.
- Negocio de Salmonicultura: Los precios son altamente dependientes de los cambios de oferta noruega y/o chilena, pero también de los shocks de demanda que pueden ser originados por fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la Compañía. Adicionalmente, puede haber bajas sobre la demanda por debilidades en el consumo, como lo sucedido en el caso del Covid-19, que podrían extenderse por un período prolongado. Camanchaca ha buscado resguardarse de este riesgo a través de su diversificada presencia comercial y una flexibilidad de formatos y tipos de productos buscando que la materia prima pueda destinarse a cualquier mercado.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

- Negocio de Otros Cultivos: Los precios de los mejillones y el abalón han presentado una tendencia estable en los mercados internacionales los últimos años, sin grandes fluctuaciones interanuales. La Compañía ha buscado resguardo optimizando sus costos, profundizando lazos comerciales con oficinas de distintas partes del mundo y creando productos de calidad y abriéndose a otros formatos.

### d) Riesgo de variación de precios de compras

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de los commodities tales como el petróleo y el bunker oil. La Compañía no usa derivados financieros para mitigar este riesgo, debido a que las capturas futuras son inciertas; sin embargo, históricamente ha existido cierta correlación entre el precio de la harina de pescado y el resto de los commodities como reflejo del nivel de actividad económica mundial.

La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. Camanchaca define sus dietas buscando tener un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. El objetivo de la Compañía es producir un producto final que contenga la misma cantidad de Omega 3 que un salmón silvestre, y una utilización de fuentes marinas en el alimento respecto del pez cultivado (ratio fish in-fish out) no mayor a 1:1. La Compañía tiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen.

En promedio un 30% del total de la pesca que se procesa proviene de pescadores artesanales. La sociedad posee acuerdos de largo plazo con ellos en relación con volúmenes de pesca, sistemas de fijación de precios y garantías adicionales. En este contexto, Camanchaca se protege indexando los precios de compra a los precios de venta que se obtienen por la harina de pescado. La Compañía otorga financiamiento para la construcción de lanchas artesanales a diferentes armadores con los que se tienen contratos de compraventa de pesca, la cual se cancela contra la compra de pesca.



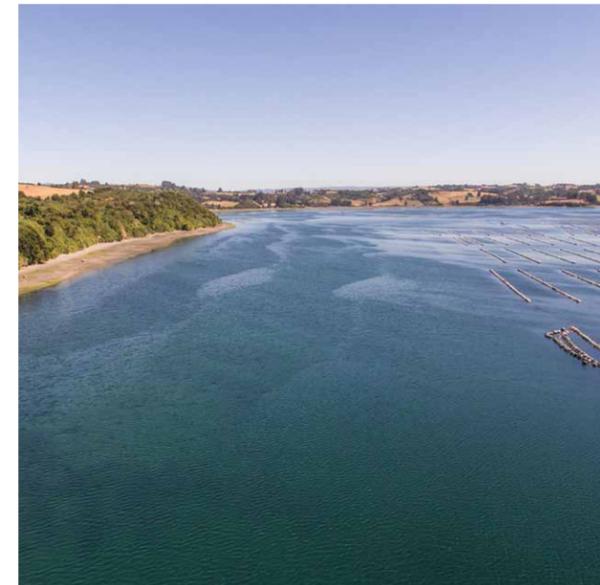
### e) Riesgos regulatorios

Nuestros negocios dependen de leyes, normativas y reglamentos dictados por la autoridad, y cambios significativos de éstos podrían tener impacto en nuestros resultados. En este contexto, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la Ley de Pesca que reemplaza los Límites Máximos de Captura por Armador por Licencias Transables de Pesca. Para el caso de los cultivos, las regulaciones se encuentran establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos que fijan concesiones, el buen manejo de las biomásas y fija las reglas sanitarias preventivas, entre otras. Constantemente la Compañía está monitoreando cualquier posible cambio en las normativas para así anticipar y mitigar posibles impactos.

En la salmonicultura, a partir del 4T 2016, se hicieron cambios en la normativa referentes a la densidad de cultivo del salmón, y se introdujo un programa de reducción de siembra de *smolts* (PRS), alternativo al régimen general de densidad. Este último obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario y/o cuando se esperen crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar la baja en densidad cuando corresponda, por un plan de siembra que considere una contención del crecimiento respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados. La normativa otorga al propietario de la concesión, la historia de uso de la misma, posibilitando a la Compañía usar en sus planes de siembras futuras, la historia de siembras de los centros de cultivos arrendados a terceros, sin afectar por ello el crecimiento de siembras de las zonas involucradas. Por ello y a medida que los contratos de arriendo expiran más allá de 2020, la Compañía estima cosechas de 60.000 toneladas WFE de salmón Atlántico en sus propios centros de cultivo, más otras 15 a 16 mil toneladas WFE de otras especies.

La gran mayoría de las concesiones que posee Camanchaca para el cultivo de peces, tienen un plazo de duración indefinido, y para su preservación, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas. Cuando ese uso mínimo no se da, existe causal de caducidad. Ello ha llevado a la Compañía a operar en condiciones de mínima capacidad y mínimo tiempo, algunos de sus centros que están en riesgo de caducidad, lo que se traduce en cada oportunidad como un gasto. Esta situación genera una contradicción regulatoria entre una obligación forzosa al uso por una parte, y una normativa que promueve la contención del crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable.



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

Ejemplos de estos riesgos son las limitaciones a las siembras por condiciones anaeróbicas de los fondos marinos en las concesiones; la obligación de hacer uso de éstas para evitar su caducidad; los cambios en exigencias de fondeos; todos los cuales pueden impactar de manera material los costos.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

### f) Riesgo social y político

Ciertas condiciones sociales y/o situaciones políticas (disturbios, violencia, desmanes) pueden generar interrupciones operativas temporales que afecten la continuidad normal de las plantas de procesamiento, logística primaria y/o secundaria (puertos de exportación), acceso a ciertos servicios públicos como aduanas o autoridades sanitarias, disponibilidad laboral o seguridad de las instalaciones en tierra (huelgas, protestas, etc.). Estas situaciones pueden afectar y retrasar las capturas, cosechas, producción o envíos de nuestros productos a los mercados donde se venden. Ejemplo de estos riesgos son las contingencias que se vivieron en Chile el segundo semestre de 2019. La Compañía monitorea continuamente estas situaciones para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones, así como de los productos y evalúa periódicamente implementar factores mitigantes, incluyendo la conveniencia de tomar pólizas de seguro.



### g) Riesgo de liquidez

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos frente a las fuentes de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y prudente este factor, manteniendo una liquidez suficiente, además de líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus obligaciones financieras. En ese contexto se explican las reestructuraciones de deuda en 2013, 2017 y 2020.

### h) Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente. Según las condiciones del mercado, la Compañía evalúa alternativas de cobertura, pero no las ha tenido en los últimos cinco años dada las tendencias de tasa de interés y las políticas monetarias expansivas seguidas por las principales economías desde 2008.

01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

08

## i) Riesgo de tipo de cambio

Parte sustancial de los ingresos de Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad de mercado y la importancia de mercado distintos del norteamericano, que han representado históricamente más del 30% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso chileno, podrían tener impacto en las demandas de esos mercados, y por lo tanto en precios, afectando los resultados financieros de la Compañía.

La política corporativa es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible, pero de no ser así, hay gastos en moneda chilena que, convertidos a dólares norteamericanos, se pueden hacer superiores en un contexto de apreciación del peso. Ocasionalmente, la Compañía evalúa instrumentos de cobertura del tipo de cambio para sus gastos denominados en pesos de acuerdo con las condiciones del mercado, lo que genera un resultado no operacional de signo inverso al que se genera en el resultado operacional.

La Compañía contrata pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

## j) Riesgo de crédito

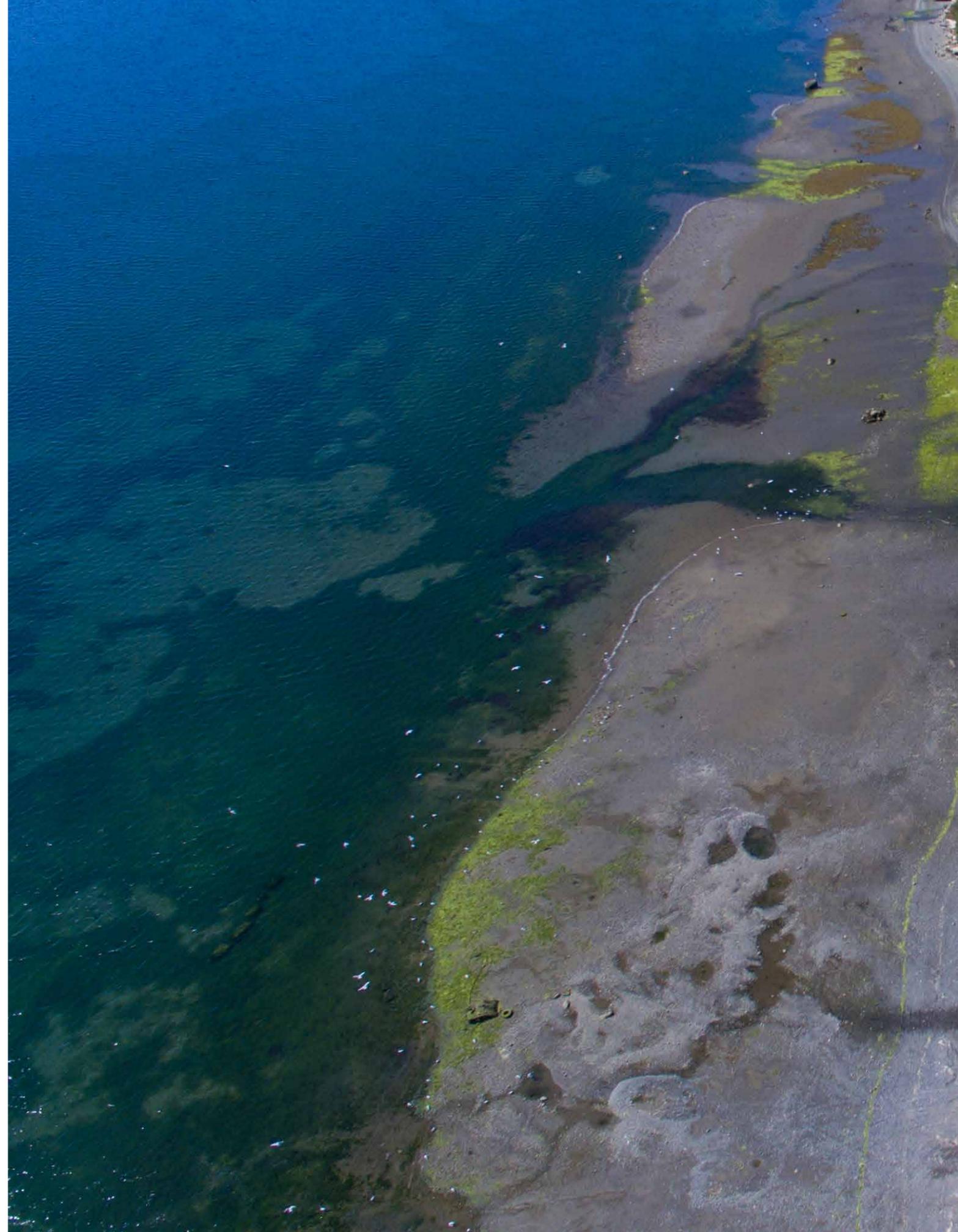
### J.1) RIESGO DE INVERSIONES DE EXCEDENTES DE TESORERÍA

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados.

### J.2) RIESGO DE OPERACIONES DE VENTA

Camanchaca tiene cobertura de pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados, o bien, a clientes de buen comportamiento de crédito.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instituciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía está en permanente monitoreo con el fin de anticipar estas situaciones y buscar alternativas que minimicen sus impactos.



# Información bursátil

## Transacción de ejecutivos y controladores

Nombre / razón social	Relación	Fecha transacción	Compras			Ventas			Intención de la operación	
			Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Control sociedad	Inversión financiera
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	23-04-2019				2.000.000	70,0	140.078.278		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	14-05-2019				3.479.840	68,0	236.629.120		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	23-07-2019				215.887	65,0	14.032.655		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	23-07-2019				51.784.113	63,0	3.262.399.119		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	01-08-2019				3.000.000	63,0	189.030.000		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	08-08-2019				10.000.000	62,0	620.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	08-08-2019				10.000.000	62,0	620.000.000		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	17-10-2019				10.000.000	54,0	540.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	17-10-2019				7.000.000	54,0	378.000.000		Si
Domingo José García Gutiérrez	Relacionado con gerente	30-10-2019	8.000	52,2	417.520					Si
Domingo José García Gutiérrez	Relacionado con gerente	30-10-2019	19.078	52,2	996.444					Si
Domingo José García Gutiérrez	Relacionado con gerente	08-11-2019	6.049	48,9	295.796					Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	29-11-2019				10.000.000	50,0	500.000.000		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	13-12-2019				10.000.000	60,0	600.000.000		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	26-02-2020				2.000.000	58,2	116.300.000		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	28-02-2020				231.693	56,7	13.130.042		Si
Inversiones Hcl Ltda.	Controlador	28-02-2020				2.768.307	56,0	155.025.192		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	09-07-2020				500.000	60,0	30.000.000		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	15-07-2020				500.000	58,4	29.182.500		Si

01

02

03

04

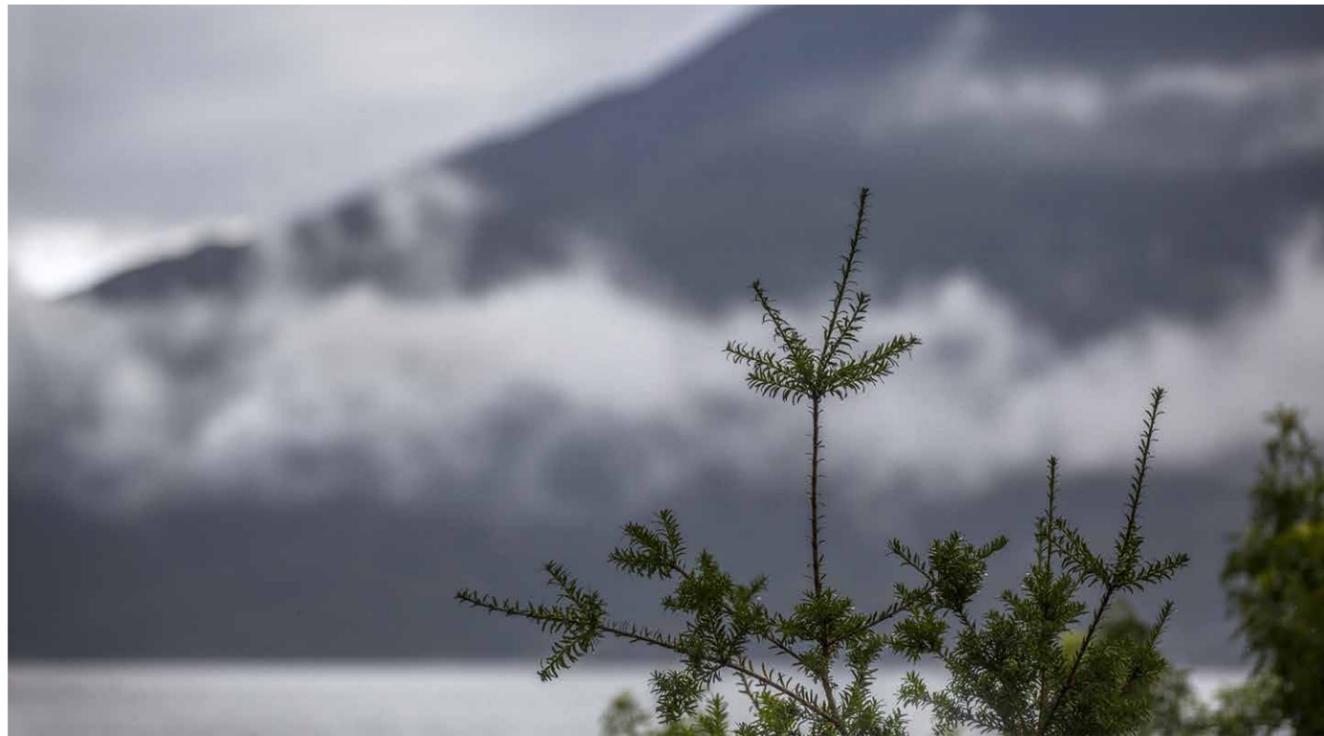
05

06

07

08

09



### Transacciones de la acción en Chile

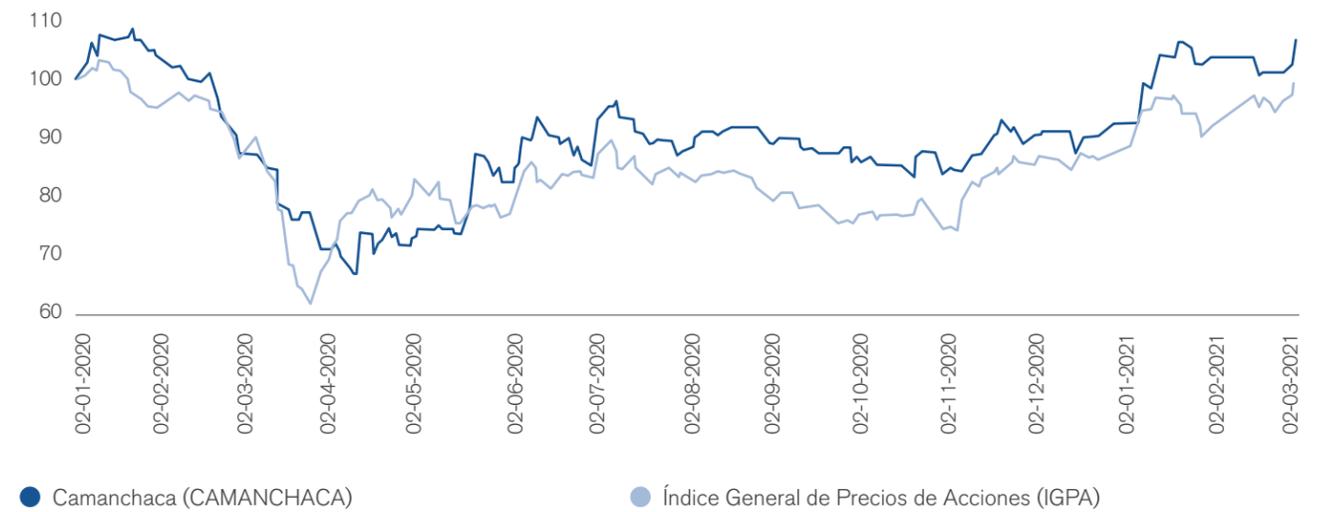
2020	Unidades	Monto (MUS\$ CLP)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	57.294.733	3.611.229	61,28
2do Trimestre	66.350.400	3.495.102	52,26
3er Trimestre	132.132	28.244	56,47
4to Trimestre	29.761.269	1.716.394	58,14

2019	Unidades	Monto (MUS\$ CLP)	Precio promedio ponderado
1er Trimestre	147.033.143	11.304.555	75,10
2do Trimestre	50.839.920	3.551.368	69,18
3er Trimestre	138.804.890	8.596.160	60,68
4to Trimestre	197.332.845	10.471.010	55,22

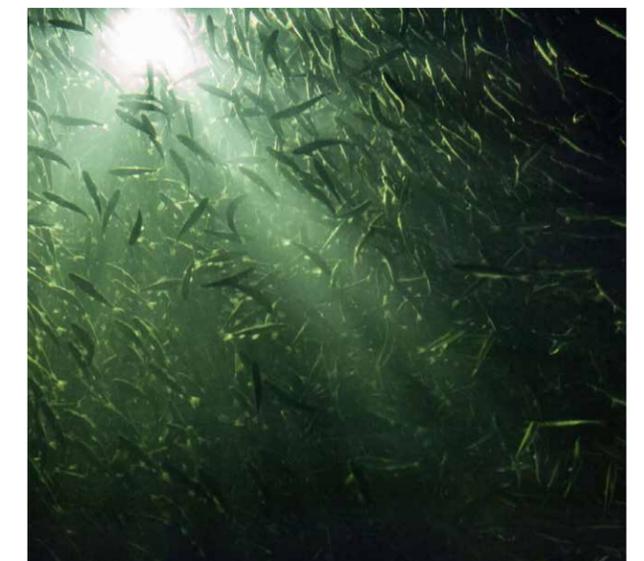
Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

### Comportamiento de la acción

EVOLUCIÓN PRECIO ACCIÓN EN NORUEGA  
BASE 100 (02-01-2020)



Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

# Estados financieros, análisis razonado

y estados financieros resumidos filiales



ESTADOS FINANCIEROS



ANÁLISIS RAZONADO



ESTADOS FINANCIEROS DE FILIALES



# Declaración de responsabilidad

Los directores y el gerente general de Camanchaca S.A. suscriben la presente Memoria Anual y declaran bajo juramento que la información que ésta contiene es la expresión fiel de la verdad y confirman, a su entender, que los estados financieros para el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se han preparado de acuerdo con la normativa contable vigente, y ofrecen una visión verdadera y justa de los activos, pasivos, posición financiera y de la ganancia o pérdida de la entidad y del grupo en su conjunto.

A la fecha de la publicación de esta Memoria Anual 2020, la pandemia de coronavirus continúa teniendo un impacto global. La prioridad para Camanchaca es la protección de la salud de sus empleados y la continuidad operativa bajo condiciones estrictas, por ello la Compañía mantiene activas todas las medidas posibles de mitigación y realiza un permanente seguimiento de la situación.

Santiago, 30 de marzo de 2021.



**Jorge Fernández García**  
PRESIDENTE  
6.377.734-K



**Francisco Cifuentes Correa**  
VICEPRESIDENTE  
4.333.851-K



**Jan Stengel Meierdirks**  
DIRECTOR  
6.260.446-8



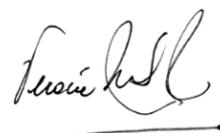
**Juan Ignacio Domínguez Arteaga**  
DIRECTOR  
6.615.791-1



**Claudio Inglesi Nieto**  
DIRECTOR  
14.504.615-7



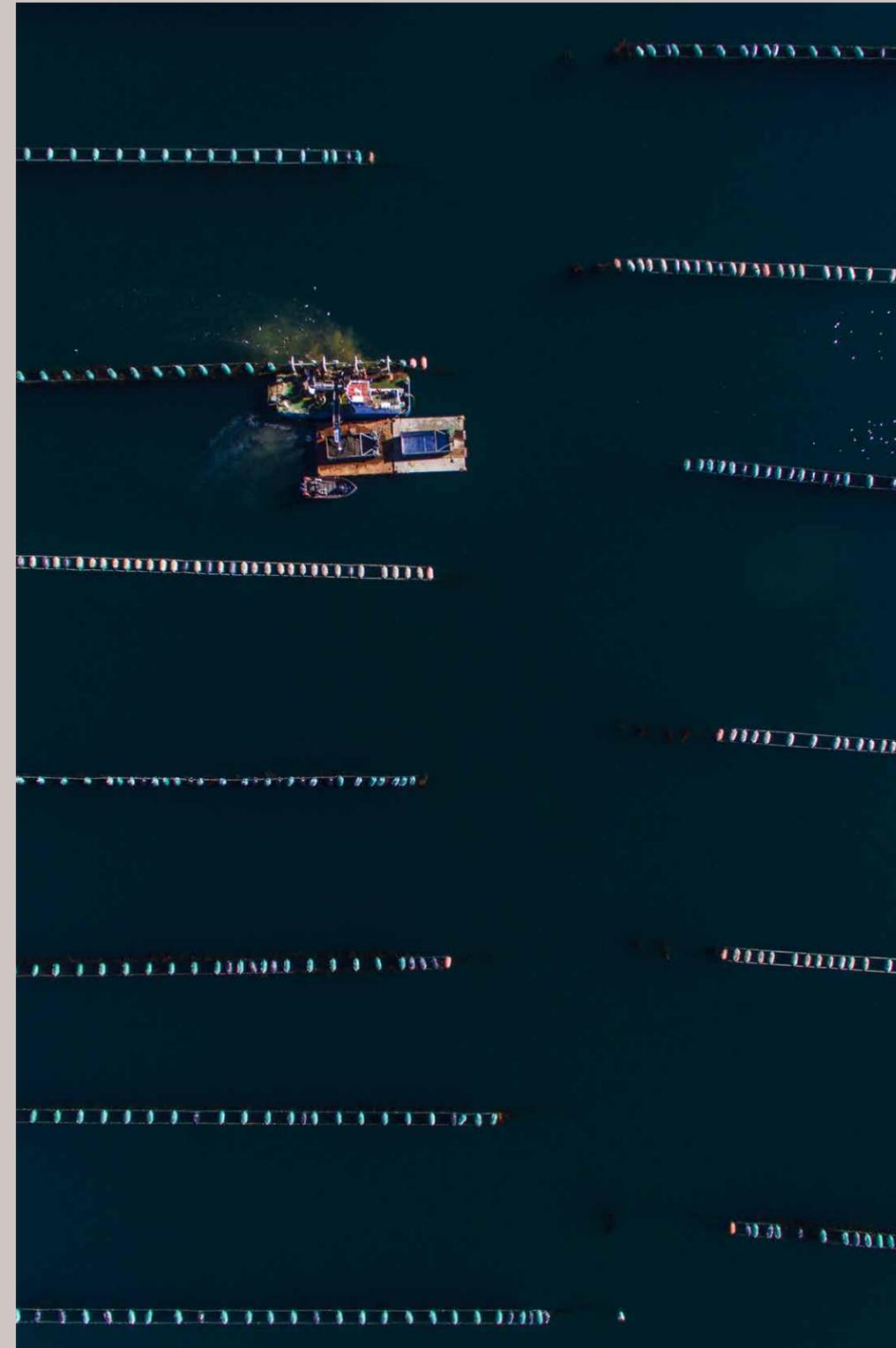
**Luis Hernán Paúl Fresno**  
DIRECTOR  
7.289.965-2



**María Verónica Morales Mena**  
DIRECTOR  
6.980.834-4



**Ricardo García Holtz**  
GERENTE GENERAL  
6.999.716-3



01  
02  
03  
04  
05  
06  
07  
08  
09

20